BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4382

Buenos Aires, Miércoles 18 de Marzo de 1885

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

A NUESTROS SUSCRITORES

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y Agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la expiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

—

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1 10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, ademas, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	» 1.40 »
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 1.60 »
Otros países	» 2.— »
Número suelto del dia	» 0.05 »

LA NACION

La suba de las tarifas

Las tarifas aduaneras tienen dos objetos primordiales: dar base para la formacion de la renta fiscal y proteger conveniente é indirecta ó directamente la industria nacional.

En algunas naciones, ellas son eminentemente protectoras; en otras, como Inglaterra, por ejemplo, tienen mas bien un carácter puramente fiscal, y en nuestro país la proteccion, en rigor, no es sinó un accidente, puesto que el objeto fundamental de la tarifa es la renta, sin que esto importe descuidar la proteccion legítima que las leyes deben prestar á la produccion y á la industria nacional.

Seria, en efecto, un grave error, alzar inopinadamente las tarifas aduaneras para hacer producir al impuesto mayor renta; porque si solo se consulta el interés fiscal y se descuida el de toda la comunidad, la decadencia, la ruina se opera inevitablemente, resultando así estéril é inconveniente aquella medida.

Las entradas aduaneras, por importantes que fueran, no indican necesariamente prosperidad; pero cuando ellas resultan de tarifas liberales, revelan un gran movimiento comercial é industrial que la eficacia de estas fomenta y desarrolla.

Por eso háse sostenido que los derechos aduaneros no debieran ser considerados como impuestos, sinó como primas de aliento para la agricultura, el comercio, la industria, y que las medidas oficiales al respecto debieran mas bien tener el carácter de proteccion limitada y no el de pura conveniencia fiscal.

Así deben ser consideradas nuestras tarifas aduaneras, tanto mas si se tiene en vista la carencia de capital efectivo en que está el país, para poder desenvolverse en condiciones propicias.

Por eso hemos sostenido la conveniencia de desarrollar y fortificar el crédito á fin de formar capitales, sin los cuales las industrias nacientes del país no podrian salir de un estado precario.

Si aun en los países en que abundan los capitales y el crédito es fácil, es en alto grado inconveniente la suba de las tarifas, que impide el amplio funcionamiento de las demas ramas industriales, lo es mucho mas tratándose de una nacion como la nuestra, en que los capitales son escasos y las fuentes del crédito muy limitadas, condicion propia de toda sociedad que se halla en las primeras fases del desenvolvimiento de sus potencias productivas.

Otra consideracion fundamental, tratándose de tarifas aduaneras, es la inconveniencia evidentemente demostrada por la experiencia, de comprender en una sola regla general todas las mercaderías que ellas mencionan, cuando son pocas relativamente las que son de consumo general é inmediato y que dan la base amplia y verdadera para la formacion de la renta.

Así, la tarifa elevada compensiva de todas las mercaderías es un obstáculo sério y grave para el aumento de las relaciones comerciales con el mundo, y debe ser modificada si se desea consultar y servir los verdaderos intereses de la sociedad.

Aplicando estas conocidas nociones á la última medida del Ejecutivo Nacional aumentando las tarifas aduaneras en un 15 %, no puede menos que reconocerse su inconveniencia y su falta de razon y de equidad.

Si se ha querido hacer productivo el impuesto aduanero, los caminos indicados eran otros.

La mayor productividad de un régimen aduanero depende de otras causas, y no de hechos que aunque en el primer momento llenen su objeto, son meros accidentes que no fundan una situacion estable que asegure el aumento de la renta pública en el futuro.

Esto mismo ha de suceder en el caso que nos ocupa.

La suba de las tarifas aduaneras aumentará quizá la renta en el primer momento; pero despues sus efectos serán contraproducentes ó contrarios.

Por eso, en vez de esta medida y atentas las razones dadas en su favor, dijimos que debia hacerse economías en la administracion, ó cobrarse el 25 % de los derechos de Aduana en oro, lo que á todas luces era mas conveniente, mas racional y mas propio en la situacion actual.

Antes de adoptar aquella medida, el Ministro de Hacienda debió estudiar el presupuesto actual de gastos y calcular prudentemente los recursos, para no excederlos en lo mas mínimo.

Sin equilibrio financiero no hay Gobierno regular ni salvacion posible del peligro que nos amenaza.

Equilibrio financiero y prudentes medidas gubernativas en el sentido de favorecer el desarrollo de las industrias y riquezas del país, deben ser los objetivos del Ministro de Hacienda en las actuales circunstancias.

Debió examinar las partidas del presupuesto, clasificar los gastos y proponer un plan completo de economías, suprimiendo toda inversion innecesaria ó superflua.

El presupuesto para el año actual asciende á mas de 43 millones de pesos, habiéndose aumentado en diez millones, mas ó menos, sobre el del ejercicio anterior.

Ese aumento no ha sido absolutamente necesario, por mas que fuera conveniente; por eso en las presentes circunstancias debe limitarse á solo lo estricto é indispensable.

Siguiendo esta regla de procedimiento seria fácil economizar por lo menos *dos millones y medio* de nacionales en el presupuesto del Ministerio del Interior, y *millon y medio*, por lo bajo tambien, en el de la Guerra, como podriamos demostrar, enumerando y examinando sus respectivas partidas.

Hay que reducir el ejército á la mitad, que es lo necesario, suspender las obras públicas, excepto las de salubridad, dejar para mejor oportunidad la ejecucion de leyes especiales y suprimir subvenciones y gastos que no representen servicios ó exigencias públicas perentorias é indispensables, todo lo cual puede importar una economía de mas ó menos diez millones de nacionales, suma bastante considerable, mediante la cual se operaria el equilibrio administrativo ó financiero, y entonces las industrias, libres de nuevos gravámenes, se desenvolverian con amplitud, facilitando la evolucion de la sociedad en el sentido de la normalidad de todos sus negocios y de todos sus intereses.

Suponiendo que no fuera posible hacer economías, por ser los gastos presupuestados absolutamente necesarios para la administracion del país, ¿qué medida prévia debió adoptar el Gobierno antes de recurrir á la suba general y discrecional de las tarifas aduaneras?

Lo hemos dicho ya: si la reduccion del presupuesto no fuera posible, debió exigirse el pago de un 25 % en oro de los derechos de Aduana.

Los derechos de Aduana son especiales por su naturaleza, y pueden ser establecidos á oro en todo ó en parte, sobre todo en lo que respecta á la importacion, siempre que necesidades supremas así lo exijan.

Si es cierto que países nuevos como el nuestro necesitan mercaderías extranjeras para su progresivo desarrollo, no lo es menos que las necesidades mas premiosas se satisfacen con la produccion propia; de modo que aunque aquellas suban de precio, no causan tanto perjuicio como cuando tambien esta es gravada, como sucede ahora.

De todos modos, la imposicion del pago en oro de parte de los derechos aduaneros es mas justa que la suba del 15 % en las tarifas, puesto que el precio de aquel varia y en mas ó menos tiempo puede el papel valorizarse y alcanzar al rededor de la par, en cuyo caso el gravámen para el público seguiria esa escala descendente, lo que no sucederia en el caso actual con el aumento que el decreto establece y que es fijo.

Por lo demas, el P. E. de la Nacion no ha podido dictar ese decreto en la forma hecha, y si se produjera el caso ante la Suprema Corte, se justificarian nuestras opiniones.

LA MESOPOTAMIA ARGENTINA

GUALEGUAY

Señor Director de La Nacion:

Rodeada de terrenos en su mayor parte bajos y pantanosos, y sobre la orilla derecha del rio que de Norte á Sur, dividiéndola en dos partes casi iguales, atraviesa á la provincia entreriana, se levanta la ciudad de Gualeguay, fundada en 1783 por D. Tomás de Rocamora.

Las calles convertidas en arroyos de barro en invierno, y por gruesa capa de polvo cubiertas en verano; los edificios públicos y particulares en su casi totalidad desprovistos de reboque y de blanqueo; la desigualdad y deterioro de las aceras y la falta de ellas en los parajes mas céntricos; los terrenos en las principales calles sin cerco y los cercos destruidos, á la vez que dan á esta ciudad un aspecto pobre, triste y frio, revelan al viajero la apatía y el abandono de las autoridades locales, apatía y abandono poco explicables en una ciudad como esta, que ha sido y es un gran centro comercial é industrial, y la residencia de muchas familias cultas y acaudaladas, que con costosos sacrificios han dado pruebas de su amor al progreso y á la civilizacion.

Oyó Entre-Rios el primer silbato de la locomotora, anuncio de regeneracion, por los esfuerzos patrióticos y generosos de los principales hombres de Gualeguay; y cuando las máquinas del Primer Entre-Riano recorran entre obrajes y colonias la extensísima selva de Montiel, podrá decir Gualeguay: "De aquí salió la luz que muestra las espléndidas riquezas, por tanto tiempo ocultas entre esos espesos montes de viejos y espinosos árboles, cuyos troncos sirven hoy para defender la propiedad rural, como sirvieron en épocas pasadas, para ocultar á los que la violaban".

El rico comercio de Gualeguay no solo surte á los habitantes de su bien poblado departamento, sinó que tambien á los del centro de esta provincia,—Nogoyá, Villaguay y Tala—razon por la cual existen en esta plaza casas de comercio con un capital y un giro muy superiores á lo que fuera menester para abastecer la poblacion de este solo departamento. Entre ellas figuran en primera línea las casas mayoristas de los Sres. Solanas y Ca., Juan B. Chichizola, Luis Demarchi y Artaza Hermanos.

Grandes y bien surtidos almacenes, lujosas tiendas, bazares y mercerías, joyerías, confiterías y librerías se encuentran en gran número en todas las calles de esta ciudad, cuya poblacion, ocupando edificios interiormente cómodos, pero exteriormente feos, y para ir á ellos en la estacion de las lluvias, las bellísimas hijas de Gualeguay tienen que hacer mil ejercicios de equilibrio.

Cuenta Gualeguay con dos cómodos hoteles, numerosos cafés, cigarrerías, un pequeño teatro y dos canchas de pelota, en donde todos los dias festivos los jóvenes de las principales familias van á medir su pujanza muscular y su destreza en el varonil juego euskaro, lo que indica que hay allí mucha de esa noble sangre vasca que da fuerza física y fuerza moral á quien la lleva, y así es en efecto: Laurencena, Garay, Parachú, Berrocataveña, Pagola, hijos ilustrados y distinguidos de Gualeguay, llevan apellidos que bien claro dicen cual es su orígen.

Puerto-Ruiz, situado á menos de dos leguas de esta ciudad, y á la cual está ligado por el ferro-carril Primer Entre-Riano, es el centro industrial de Gualeguay.

Allí está, sobre la costa del hermoso rio y ocupando una gran extension, el antiguo y renombrado saladero de los Sres. Martin G. Laurencena y Ca.; y allí tambien está el saladero en que Antonio O. Sampayo, con incansable actividad, da trabajo á muchos hombres y alto precio á las haciendas entrerianas; y en medio de ellos levanta su alta chimenea la gran fábrica de conservas de los señores Mc. Coll y Ca., de Lóndres, á quienes representa en esta plaza el apreciable caballero Guillermo Milkaner. Este importante establecimiento es digno de proteccion y digno de ser visitado por los que gustan aprender y por los que de placer sienten latir el corazon al ver como hácia un gran porvenir á rápido paso va la patria.

Trescientos mil tarros de conservas diversas salieron en 1883 de la gran fábrica. Ricos trozos de carne de carnero, gordas y sabrosas lenguas de vaca, perdices, patos nacidos en las orillas famosísimas del Clee, y hasta becasinas de los gramilales vecinos á Montiel, bien conservados, han sido servidos como delicados manjares en mesas inglesas. Todo se hace en la misma fábrica, hasta los cajones y los tarros, empleándose máquinas modernas y presidiendo á todo un órden admirable y un aseo y limpieza irreprochables. Y aparte de la direccion, todo lo hacen argentinos.

"No hay—decia textualmente el Sr. Milkaner al que estas líneas escribe—hombres mas inteligentes, ni trabajadores mas hábiles, ni servidores á la par que obedientes y respetuosos, mas dignos y llenos de noble amor propio que los hijos de este país. Aprenden fácilmente todo lo que ven hacer, y para ellos no hay nada difícil. Sin que nadie se lo haya enseñado, ya varios hablan el idioma inglés y manejan las máquinas á vapor. Tengo treinta y siete operarios argentinos y voy á tener mas."

Empieza ya á desarrollarse la agricultura en este departamento, en proporcion que presagia que muy pronto será tan rico por sus trigos, su maíz, su lino, su colza, su maní y su alfalfa, como lo es por sus finísimas lanas y sus maderas duras. Ocúpanse de ella con empeñosa dedicacion los Sres. Moran, Duportal, Errausquin, Demarchi, Carboni y otros acaudalados vecinos.

Segun el último censo nacional, tiene esta ciudad y su departamento 4,552 niños en estado de educarse, de los cuales son varones 2,273 y niñas 2,279; de éstas, 1,487 están amenazadas de la gran desgracia de llegar á ser mujeres sin saber ni leer ni escribir; y de aquellos, 1491 van á ser ciudadanos esclavos de la ignorancia mas completa.

De estos niños 208 son huérfanos de padre y madre; hay cuatro niños sordo-mudos, cuatro ciegos y un albino. Cuenta esta ciudad con una escuela graduada de niñas y otra de varones y con varias elementales, pero hasta hace muy poco el estado de la educacion comun era en este Departamento doloroso; mas empieza ahora á mirarse por gobernados y gobernantes con la debida atencion todo lo que á educacion atañe, y ya se notan importantes mejoras, así en el personal docente de estas escuelas, como en lo relativo á la organizacion, mobiliario, etc.

El nombramiento del profesor normal Marcelino A. Elizondo para Director de la Escuela graduada de varones, da á esta sociedad justa esperanza de reforma y mejora en la educacion de sus hijos.

Tiene tambien Gualeguay una lito-tipografía y varias imprentas por las que se publicaban cuando aun no regia la ley de imprenta, que en mala hora concibió un hijo de esta ciudad: *El Liberal*, *La Discusion*, *El Tribuno Entreriano* y *El Heraldo*.

Mas provechosa para el mismo Gobierno que ha dictado esa ley, hubiera sido otra que castigara severamente á los jefes políticos que no respetaran cual merecen ser respetados los que por la prensa censuran los abusos de las autoridades y defiendan al pueblo, á los principios y á la verdad.

Tres clubs sociales y numerosas sociedades filantrópicas y recreativas, así como una buena biblioteca existen y se desarrollan progresivamente en esta culta ciudad, á la que los Dres. Garay, Cabanillas, Pagola, Matorras, Albornos, Marco Reale y Calderon, y los Sres. Bridges, Moran, Mantero, Pais, Crespo, Nuñez, Dominguez, Gomensoro, Solanas, Juarez, Jurado, Losa, Barrera, Piaggio, García, Coudannes, Todeschino, Camilion, Bustos, Mujica, Uviña y cien otras mas, convierten en un gran centro social, embellecido por distinguidas damas y preciosísimas señoritas.

Manuel C. Chueco.

EL EDITOR SOMMARUGA

UNA AGENCIA DE "CHANTAGE"

Si la noticia ha causado inmensa impresion en los círculos literarios y políticos de Italia, no ha sorprendido poco á los que desde aquí siguen el movimiento de las letras y del periodismo italiano.

Angel Sommaruga el audaz editor de la *Cronaca Bizantina*, de la *Domenica letteraria*, del *Messaggero Illustrato*, de *Le Forche Caudine* y de un centenar de volúmenes, ha sido aprehendido en Roma bajo la inculpacion de haber amenazado á eminentes personages con el fin de hacerse de dinero. Sommaruga, bajo el seudónimo de "Dottor Pirlica" era tambien un distinguidísimo escritor.

Los diarios italianos que nos ha traido ayer el Umberto I contienen interesantes pormenores sobre la prision y las causas que la han producido, pormenores que extractamos á continuacion.

***

Vico Mantegazza, en una correspondencia dirigida de Roma á la *Gazzetta dell'Emilia*, se ocupa de la prision de Sommaruga y de sus especulaciones. Hé aquí como se expresa:

"La prision de Sommaruga ha producido mucha impresion; pero seria una tontera decir que ha sorprendido; bien se sabia que tarde ó temprano, las cosas habian de parar así. Se sabia que Sbarbaro no habia sido otra cosa que un instrumento en manos de Sommaruga; se sabia que el *Nabab* habia sido fundado con el producto de varios "chantages"; se sabia, en una palabra, que si este diario vivia, lo debia exclusivamente á la triste actividad de su propietario que en la industria del "chantage" se habia perfeccionado poco á poco, ejerciéndola en vasta escala.

Pero la dificultad estribaba en la manera de dar con las pruebas del "chantage", porque desgraciadamente estas cosas son de tal naturaleza, que las personas mas damnificadas son precisamente las que tienen mayor interés en callar y en no descubrir al culpable. La policía se hallaba empero sobre la pista, y parece que el mismo Sbarbaro, desde la prision, ha ayudado las pesquisas de la autoridad.

El caso es que en los últimos dias no habia dinero en casa para hacer marchar al *Nabab*, y Sommaruga se hallaba en vísperas de una quiebra. Durante unos meses se habia salvado por el estrepitoso éxito de *Le Forche Caudine*; pero ahora nadie lo leia. Habia fundado todas sus esperanzas en el *Nabab* y á él consagraba toda su actividad.

Sommaruga, sirviéndose alternativamente de *Le Forche Caudine* y del *Nabab*, concluyó por fundar en el primer piso del palacio del "principino" Sciarra, su agencia de "chantage".

Ultimamente los intereses de la casa Sommaruga y Ca., ó mejor de Sommaruga solamente, porque la compañía no ha existido jamas, andaban muy mal.

El *Nabab*, á pesar de toda la "réclame" que se le habia hecho, á pesar de los literatos que lo redactaban, obtuvo un fiasco colosal. Desde el primer mes faltó dinero para pagar tipógrafos y redactores.

El diario habia sido fundado con dineros de "chantage" y Sommaruga trataba de sacarlo á buen puesto valiéndose de los mismos medios con que lo habia fundado. Envió comisionados á los directores de las principales instituciones de crédito, amenazando con escándalos y revelaciones si no se le descontaban letras por sumas fuertes. Alguno tuvo la debilidad de transar, con tal de ahorrarse las incomodidades de un escándalo mediante un sacrificio de dinero; pero otros no cedieron.

El primero que llevó formal denuncia al Procurador del Rey fué el Comendador Cuciniello, director de la sucursal en Roma del Banco de Nápoles. Cuciniello ocupa desde hace muchos años dicho puesto y son conocidas su honradez y la integridad de su carácter. Cuando recibió la carta de Sommaruga en la cual éste le pedia el descuento de una letra por cinco ó seis mil liras, amenazándolo con publicar en *Le Forche Caudine* que abusaba de su posicion de Director del Banco para hacer negocios, tomó la carta y la llevó tranquilamente al Procurador del Rey haciendo la denuncia correspondiente. Siguiendo su ejemplo, hicieron otro tanto Alfieri, director del Banco General, Tanlongo, director del Banco Romano, y algunos otros."

Eso dice el corresponsal citado. Veamos ahora cómo se expresa respecto al mismo asunto Luis Arnaldo Vassallo. Dice éste en el *Caffaro*:

"Segun mis informes, el hecho que ha dado márgen á la prision, es el siguiente: En dias pasados Sommaruga tomó en la joyería de Bellezza joyas por valor de seis mil liras, diciendo que las pagaria si eran del agrado de la persona á quien iban destinadas, ó las devolveria en caso contrario. Pero no hizo ni una ni otra cosa, sinó que las llevó al Monte de Piedad. El joyero reclamó, y entonces Sommaruga retiró las alhajas del Monte de Piedad y las devolvió al joyero, creyendo quizá que con esto evitaba la accion penal.

Se ha hablado despues de letras ofrecidas al descuento con amenaza de publicaciones escandalosas en caso de ser rechazadas. Pero en esto debemos andar con pié de plomo porque los enemigos de Sommaruga son numerosos y las cosas se exajeran de un modo que es difícil discernir la verdad."

***

La prision de Sommaruga se llevó á cabo de la siguiente manera:

Varios comisarios de policía y un gran número de agentes rodearon la casa del famoso editor, miéntras éste dormia. A la intimacion de la autoridad mostróse sorprendido, y cuando el comisario exhibió la órden de prision, protestó enérgicamente manifestando que el proceder de la policía era arbitrario, indigno y vergonzoso.

Luego se vistió, y despues de mandar llamar al director del *Nabab* con quien tuvo un largo coloquio, subió en carruage y fué llevado á la Cárcel Nueva, donde se halla actualmente.

El 19 de Febrero se hallaba Sommaruga en el baile del teatro Costanzi, con una mujer de su relacion disfrazada de Minerva. En el baile era vigilado por un agente de policía vestido de payaso. Durante toda la noche fué observado por la autoridad, hasta que fué prendido como queda relatado en la mañana del dia siguiente. Poco despues de su prision, la policía hacia numerosos secuestros en las oficina de la casa editora.

***

Sommaruga llevaba una vida que casi podria llamarse espléndida.

Las oficinas de sus diarios, reunidas en el primer piso del nuevo palacio Sciarra, en la calle Umiltá, estaban amuebladas con elegancia no comun y, hasta cierto punto, con lujo inusitado en los anales periodísticos.

El barrio en que habitaba era un nido donde se refugiaban las palomas errantes, de ricas plumas, que revolotean en las altas esferas del lujo y de la licencia.

Sus angustias financieras eran conocidas, pero él sabia con un golpe mágico resolver las mas intrincadas dificultades...

***

Para concluir, traducimos las consideraciones que sobre el proceso en perspectiva hace un caracterizado periódico romano:

"El proceso Sommaruga será uno de los mas ruidosos é interesantes que se han instaurado en los últimos años. En los papeles secuestrados se han hallado, á lo que parece, cartas de altos funcionarios y de hombres políticos eminentes. Los artículos publicados el año pasado contra los ministros Magliani, Coppino y Depretis, parecen ser obra de empleados superiores. En fin, las redes del "chantage", de la difamacion y de la calumnia son mas vastas de lo que se ha creido en un principio.

Mas de cien testigos serán oidos por el Juez sumariante".

REVISTA ITALIANA

EXTRACTO DE PERIÓDICOS ROMANOS HASTA EL 22 DE FEBRERO

En los círculos parlamentarios italianos corria con insistencia el rumor de que Francia concentraba tropas en la frontera de la Tripolitana. Leemos en los despachos dirigidos de Roma á la ministerial *Gazzetta del Popolo*, de Turin, que el Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado repetidas veces que consideraria caso de guerra la ocupacion de la Tripolitana por parte de Francia.

Pero—añade—por ahora los rumores relativos á tal ocupacion no tienen fundamento.

—

El Encargado de Negocios de Turquía en Roma, ha renovado verbalmente, con motivo de la ocupacion de Massowa, los reclamos de la Puerta, considerando aquel hecho inconciliable con las declaraciones del Gobierno italiano acerca del respeto á los derechos del Sultan.

Mancini ha respondido recordando las explicaciones dadas ya espontáneamente por la Puerta. Las instrucciones impartidas al Almirante italiano en el mar Rojo le dejaban facultad para ocupar á Massowa, siempre que lo reputase indispensable por las condiciones alteradas é inseguras del lugar.

Las noticias que se tienen de Massowa dan razon á las medidas tomadas por el Almirante. El Gobierno italiano, dice un diario, no tiene, por lo demas, dificultad alguna en tomar razon de los reproches de la Puerta, que no implican otra cosa que la reivindicacion en favor del Sultan de derechos que no se pretende desconocer. El gobierno italiano ha manifestado la esperanza de que el incidente podrá concluir satisfactoriamente mediante declaraciones recíprocas de los Gabinetes de Roma y Constantinopla.

—

Con referencia á las declaraciones hechas á la Puerta por Mancini, promovió el Diputado Sonnino Sidney una interpelacion el 16 de Febrero. Hé aquí lo que al respecto dice una crónica de la sesion:

Presidente—Recuerdo al Hon. Ministro de Relaciones Exteriores que el Hon. Sonnino-Sidney ha presentado una interpelacion sobre lo asegurado por la agencia Stefani acerca de una respuesta que el Ministro habria dado al Encargado de Negocios de Turquía en Roma, respecto á la ocupacion de Massowa.

Mancini—Creeria importuno y hasta dañoso responder á la interrogacion del honorable Sonnino, mientras estén pendientes negociaciones diplomáticas.

El Ministro declara que no puede responder de noticias é informaciones que publican diarios y agencias que no dependen del Ministerio mismo. (Voces: ¡Oh! ¡oh!)

Mancini, continuando—En tiempo oportuno el Gobierno exhibirá á la Cámara los documentos relativos á la presente faz diplomática de nuestra política exterior, y entonces se verá que el Ministerio ha sabido salvaguardar los intereses del país. Los hombres competentes harán entonces justicia al Ministerio.

Sonnino-Sidney—Observaré al Hon. Ministro que la Agencia Steffani no puede ser considerada como una agencia cualquiera. Son conocidas sus relaciones con el palacio de la Consulta. Acepto por el momento las palabras del Ministro de Negocios Extranjeros, esperando que la noticia á que se referia mi interpelacion y que, naturalmente, ha producido mala impresion, sea falsa. Repito que tomo nota de las cosas dichas por el Ministro, si bien, en verdad, sea bien poco ...

—

La Riforma, órgano de Crispi, dice que la ocupacion de Massowa constituye para Italia un peligro y un deber frente á la nueva situacion moral militar y política.

El Mahdi avanza sobre Dekkan, la provincia mas fértil del Sudan. Dada la ocupacion de Massowa—continúa el citado diario—ese debe ser uno de nuestros objetivos político-militares ó al menos comerciales y agrícolas, sin que se transforme en riesgo ó en cosa inútil tal ocupacion. Dado el caso de que cayese Kassala, que tiene una guarnicion de 1200 soldados egipcios, nuestra situacion en Massowa se haria imposible.

La Tribuna escribe:

"Mancini deberia comprender dos cosas: la primera, que la irritacion de Turquía difícilmente podria calmarse con las fórmulas usadas y abusadas para todos los protectorados que se transforman luego en anexiones; la segunda, que esa irritacion, antes de transformarse en manifestacion hostil, debe contar con muchas y poderosas influencias en Europa".

L'Opinione recomienda al público que desconfíe de las voces alarmantes que circulan respecto de las protestas y de la irritacion de Turquía contra Italia por la ocupacion de Massowa, y del armamento de Francia. Aconseja que se tenga confianza en el Gobierno.

—

El Capitan Mancini que, como se sabe, partió para Assab, es portador de cartas autógrafas del Rey Humberto y del Ministro Mancini cartas que el Capitan Ferrari que se encuentra en Massowa, entregará al Rey Juan de Abisinia. En dichas cartas se asegura al monarca abisinio que la ocupacion de Massowa es motivada por intereses italianos y no por el deseo de turbar la paz y el comercio de su reino.

—

M. Decraix, Embajador francés ante el Quirinal, ha declarado que Francia alimenta sentimientos amistosos hácia Italia y que el Gobierno francés es favorable á la política colonial del Gobierno italiano.

Ha manifestado ademas que era una fatalidad inexplicable que en los grandes momentos políticos surgiera y se fomentara un sentimiento de desconfianza hácia Francia, que "no pretende inmiscuirse en las cuestiones de la política italiana, á las cuales desea buen éxito".

—

Escriben de Roma al *Corriere della Sera* de Milan:

"Confirmo la noticia de que el General Ricci mandará las tropas en el mar Rojo.

La cuarta expedicion no será inferior á cinco mil, ni superior á siete mil hombres.

El Sr. Marselli, Secretario General del Ministerio de la Guerra, decia á un Diputado que le interpeló al efecto, que las cosas de la administracion de guerra estaban arregladas de manera que en cualquier emergencia se podria poner bajo las armas todo el ejército en quince dias.

La tercera expedicion se embarcará en Nápoles, Taranto y Brindisi. En los mismos puntos se embarcará la cuarta.

En el Ministerio de la Guerra han reaparecido las solicitudes de periodistas que desearian partir con la cuarta expedicion, pero es poco probable que se acceda á tal pedido.

Si el Ministerio de la Guerra rehusase á los periodistas el permiso de seguir á la expedicion, se convocaria á la Asociacion de la Prensa para discutir al respecto.

La Tribuna publica una carta de Massowa, la cual confirma que un buque francés de Puerto-Said acompañó siempre la primera expedicion italiana, precediéndola unas veces en algunas horas, y otras veces siguiéndola.

En los círculos políticos se ha comentado mucho la llegada á Roma de los generales mas caracterizados y sus reuniones en casa del Ministro Ricotti.

Se cree que se está estudiando un plan de accion en Africa. Los generales guardan la mayor reserva.

Se susurra que Italia proyecta la ocupacion del bajo Sudan, añadiéndose que los ingleses piensan retirarse una vez castigado el Mahdi.

Confirmo tambien la resolucion tomada por nuestro Gobierno de escalonar un gran cuerpo de ejército en el Mediodía de la península, con objeto de vigilar á Turquía y Francia, que parece querer avanzar hácia la Regencia de Trípoli y establecer un servicio de cruceros en el Mediterráneo, de acuerdo con los buques ingleses, para evitar cualquier golpe de mano."

—

Leemos en un diario de Nápoles:

"Siguen activamente los preparativos de la tercera expedicion. Dicha expedicion llevará una gran abundancia de sustancias alimenticias y otros varios materiales. Entre estos habrá una buena cantidad de tabaco de varias clases, cigarros Virginia, cigarros Cavour y otros, y un buen número de cajas de fósforos. Se cargará tambien cierta cantidad de material de construccion, madera, linternas, jabon y algunas máquinas para fabricar hielo. En las primeras expediciones se ha pensado solo en lo mas indispensable; ahora se empieza tambien á pensar en las necesidades menos imperiosas.

Parece que se embarcarán tambien con esta expedicion algunos centenares de revólvers, una gran cantidad de cartuchos y dos baterías de artillería".

—

Escriben de la misma ciudad con fecha 19 de Febrero:

"En este arsenal se trabaja activamente en los preparativos de la tercera expedicion para el mar Rojo. Se esperan dos ametralladoras y tres mil carpas, que serán embarcadas con el material. Ayer llegaron á Nápoles cinco mil esterlinas, que serán entregadas al comandante de la tercera expedicion. El 26 partirá el Giava con víveres para la flota del mar Rojo. Todo el material de la tercera expedicion está pronto para ser embarcado."

Dábase como seguro que el piróscafo destinado á transportarla á Africa seria el Washington. Este buque perteneciente á la sociedad Florio y Rubattino es gemelo del Vincenzo Florio y uno de los mas grandes de la Sociedad. Puede conducir fácilmente 1850 hombres y 230 caballos, pero el cargamento puede aumentarse en caso de urgencia.

—

Ademas de los cuatro ametralladoras sistema Sigl enviadas por la Direccion de artillería de Turin á la de Nápoles, se han mandado dos, sistema Palmkrant. Tienen estas treinta y un cañones y un calibre poco mayor de diez centímetros.

—

En sus últimos telegramas de Roma la *Gazzetta del Popolo* de Turin del 20 de Febrero, contiene los siguientes informes;

"Se asegura que están muy lejos de haberse arreglado las diferencias surgidas entre Italia y Turquía despues de la ocupacion de Massowa.

Parece que Turquía ha ordenado que algunos de sus buques de guerra vayan á ocupar algunos puntos de la costa del mar Rojo.

Se asegura que á consecuencia de un telegrama que ha participado esa órden, nuestro Ministro de Marina ha dado instrucciones para que se apresure el armamento de los acorazados actualmente disponibles.

Corre el rumor de que el representante de Turquía ha pedido explicaciones á Mancini sobre algunas instrucciones dadas á los buques italianos que han salido para el mar Rojo.

Se añade tambien que el Ministro Mancini ha contestado que el Gobierno italiano ha dictado las disposiciones que ha considerado oportunas para asegurar el órden en los paises ocupados; que para impedir inútiles conflictos y asegurar mejor las colonias italianas, la flota italiana podria tambien, si fuese necesario, impedir á la flota turca entrar en el Canal de Suez."

—

Escriben de Constantinopla al *Voltaire* que miéntras seguian las negociaciones con Italia á propósito de la ocupacion de Massowa, el almirantazgo apresuraba el armamento del nuevo acorazado Hamidié.

Numerosas cuadrillas de obreros estaban empleadas en la preparacion de los buques.

El Assir, el Peki Massaret y el Rehberi Tewfik habian salido con rumbo al mar Negro para ir á completar el cargamento de carbon en Eraclea.

Estaba pronto para embarcarse inmediatamente un cuerpo de seis mil hombres, y el Ministro de la Guerra turco creia poder preparar en dos meses mas otro cuerpo de diez mil hombres. Se resolvió por fin, aumentar las guarniciones de la Regencia de Túnez.

—

En la Cámara de los Comunes, Fitz Maurice, subsecretario de Relaciones Exteriores, contestando á M. Bartlett, declaró que Italia no ha celebrado con el Gobierno inglés ningun tratado ó acuerdo respecto á la ocupacion de Massowa. Dijo que el Gobierno inglés no tenia ningun informe respecto á las intenciones del Gobierno italiano en lo referente á Kassala y á la provincia de Chaka. El Sultan no ha dado su consentimiento á la ocupacion de Massowa.

—

Ha llegado al Ministerio de la Guerra italiano un telegrama del Ministerio de la Guerra francés en el que se anuncia que Alfonso Ruspoli, en otro tiempo Sub-teniente de bersaglieri, hijo de Augusto Ruspoli, Diputado por Roma, muerto recientemente, y que ahora era Teniente en la legion extranjera que está al servicio de Francia en China, dirigió un heróico ataque á la bayoneta y quedó gravemente herido. El telegrama dice que se desespera de salvarlo.

—

El ingeniero Cottrau de Castellamare se ha puesto de acuerdo con el Municipio para establecer un astillero.

El contrato es análogo al que se ha celebrado hace poco entre el municipio de Pozzooli y la casa Armstrong.

El ingeniero Cottrau tiene ya un fondo de dos millones para los gastos.

En los trabajos empleará mas de cuatro mil obreros italianos.

—

Se anuncia como inminente la publicacion de las Memorias del Sr. Crispi. Hay en ellas, segun se dice, documentos de mucho valor, que podrian ilustrar mucho algunos puntos de la historia italiana contemporánea.

—

Ricciotti Garibaldi ha desmentido la noticia de que pensara alistar voluntarios para conducirlos á combatir la insurreccion del Sudan. Dice que no puede olvidar las tradiciones de su padre que aplicó constantemente su accion á la libertad y á la independencia de todo pueblo.

—

Segun informes procedentes de Constantinopla se habria manifestado un disentimiento entre Turquía y Francia, al par que existiria entre Turquía é Italia perfecto acuerdo.

—Se desmiente que se hayan enfriado las relaciones existentes entre Italia y las potencias del Norte.

—En el Ministerio de la Guerra se han hecho experimentos con una nueva máquina para la trasmision secreta de telegramas. Los oficiales del cuerpo de Ingenieros la hallaron perfecta, siendo probable que se la adopte para el servicio militar. El inventor de esta máquina es el Ingeniero Calcagno.

—Ha estado á punto de ocurrir un duelo entre un Diputado y un Ministro. Parece que el Ministro Genala apostrofó al Diputado Tecchio, hijo del ex-presidente del Senado, y Tecchio le envió dos amigos á pedirle satisfaccion. Genala la dió amistosamente.

—El patrimonio de los pobres de Roma asciende á cerca de dos mil millones de liras.

—Ha fallecido el diputado Norpurgo.

PRETENSION INFUNDADA

La reciente publicacion que ha hecho el Dr. Jorge Argerich de su alegato de bien probado, en el pleito promovido por la Municipalidad contra D. Felipe Maggiolo, pretendiendo una propiedad valiosa, nos instruye de la manera que es tratado este asunto ante el Juzgado de lo Civil.

Por el escrito publicado, vemos que, ni su autor, como abogado de la Municipalidad, ni el abogado del Sr. Maggiolo, ni el Departamento de Ingenieros, conocen los documentos auténticos que resuelven instantáneamente la cuestion.

Esos documentos los hemos publicado hace veinte y cinco años, y sin embargo, en ese largo lapso de tiempo, no han tenido la suerte de llegar á conocimiento de quienes tienen obligacion de conocerlos.

Esto probará una vez mas, la indiferencia con que son mirados en nuestro país trabajos patrióticos como el que dió al público el título de propiedad de la plaza General San Martin, que no conoce todavía la Municipalidad, principal interesada en el asunto, supuesto que es ella quien lo ha iniciado sin exhibir el documento fundamental de su pretension.

Esta falta de conocimiento de su título, procura suplirla el demandante con un testimonio de persona respetable y el informe del Departamento de Ingenieros en que se expresa que, *el plano mas auténtico, original*, (de esta ciudad) *es el levantado por el agrimensor D. José M. Manso, el año de 1817, y en él aparece el terreno de baño carmin del plano adjunto como perteneciente á la plaza hoy General San Martin.*

El plano del agrimensor Manso, no es, ni puede ser auténtico, y menos *el mas auténtico*, como lo califica el Departamento de Ingenieros. No pasa, ni puede pasar de original, con la firma de su autor. El Departamento de Ingenieros sabe muy bien que no hay documento que pueda llamarse auténtico, sin la aprobacion ó legalizacion de autoridad competente, y el Departamento no reviste esa competencia, ni acredita autencidad el simple plano original de un agrimensor.

Cuando conozca el verdadero y *único plano auténtico* del terreno de la plaza del Retiro, que corre en el expediente original de la mensura del mismo y adyacentes, aprobada por la Superioridad, comprenderá el Departamento de Ingenieros que tales aseveraciones no corresponden á una oficina de su categoría.

El terreno que hoy es propiedad del Sr. Maggiolo, nunca ha formado parte de el de la plaza, pues el título de éste le señala límites que no comprenden al que ahora se quiere llamar litigioso.

Por mucho tiempo estuvieron borrados y confundidos los términos de ambos terrenos, desde que desaparecieron los tapiales que cercaban el Retiro, apareciendo á la vista del público como una sola propiedad; y esta circunstancia es la que ha inducido en error á muchas personas, como al agrimensor Manso y al Dr. Estéves Saguí.

Tres años antes que Manso, el ingeniero director de la Academia Militar D. Pedro Antonio Cerviño, formó el plano de esta ciudad, y, mejor informado que Manso, señaló como propiedad independiente de la plaza, el terreno que, indebidamente, ha logrado la Municipalidad poner en cuestion.

Cuando se instruyó el expediente que contiene los documentos auténticos á que nos referimos, fué designado el terreno hoy del Sr. Maggiolo, como "despoblado de Da María Gutierrez".

Posteriormente se levantaron edificios sobre los extremos Norte y Sud del mismo, que pueden verse señalados en el plano citado del ingeniero Cerviño, grabado en Paris en 1817. El resto de la propiedad, haciendo frente á la plaza, continuó despoblado hasta 1839 que lo cercó con pared francesa el nuevo propietario, en virtud de compra que hizo al Gobierno, de aquel baldío abandonado por largos años.

Creemos suficiente lo expresado para llamar la atencion de los interesados, á fin de que procuren los antecedentes que indicamos, siendo, como son, indispensables y decisivos.

La plaza General San Martin, tiene actualmente todo el terreno que le corresponde por su título y ademas el ángulo N. O. que pertenecia á Da Bárbara Gonzalez, cuando se hizo la mensura general de las tierras represaliadas á la Real Compañía de Inglaterra, explotadora del tráfico de esclavos en estas regiones.

Manuel Ricardo Trelles.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Plata, Marzo 17 de 1885.

La renuncia del Presidente de la Municipalidad

Va en seguida la resolucion que anunciábamos en nuestra correspondencia anterior, firmada hoy por el P. E., aceptando la renuncia presentada por el Presidente de la Municipalidad Sr. Benjamin del Castillo, despues de los ruidosos incidentes que son del dominio público.

Dice así:

"Vista la precedente renuncia y los documentos que la acompañan, de los que resulta que no hay cargo alguno que hacer al Presidente de la Municipalidad, puesto que está comprobado que el mismo dia que fueron recibidos los 30,000 $ m/n oro, entregó en Tesorería 13 000 $; que el mismo dia que se hizo la interpelacion entregó al Vice-Presidente 4000 $ mas ignorando todavía que se le hicieran cargos, y puso á su disposicion los 1300 restantes; que no ha habido demora en los pagos que debia hacer la Municipalidad, puesto que del certificado del Tesorero resulta que habia fondos en caja y no se habia presentado acreedor alguno; que el hecho de no haber depositado los 17,000 $ en el Banco á nombre de la Municipalidad puede ser un error que tiene su explicacion tanto en las gestiones que el Presidente hizo para que se pagase interés por el depósito de dineros municipales, cuanto por la enfermedad de personas de la familia del Presidente que residia en la ciudad de Buenos Aires adonde tuvo éste que trasladarse; que ese error es tanto mas excusable si se tiene presente lo pequeño de la suma sobre que recayó y la notoria responsabilidad de D. Benjamin del Castillo; pero teniendo presente que á pesar de no haber en la conducta del Presidente de la Municipalidad causa alguna que haga sospechar de su honorabilidad, las relaciones establecidas con motivo del incidente entre él y los municipales haria imposible su permanencia al frente de la Municipalidad, el P. E. acepta la renuncia que ha presentado, manifestándosele que el P. E. está satisfecho de su conducta y le da las gracias por la actividad é inteligencia con que ha desempeñado su puesto, y expídese el decreto acordado nombrando para llenar la vacante al Dr. Adolfo Miranda Naon.

La mayoría de los Municipales, que opina de distinto modo que el P. E., en cuanto á la apreciacion de la conducta del ex-Presidente del Castillo, ha resuelto en sesion celebrada ayer dirigirle una nota pidiéndole que en el mas breve término exhiba la autorizacion que dice tener del Gobierno para tener hornos en la parte céntrica de la ciudad contra lo establecido en la ley de la materia.

Reunion de industriales

Los industriales establecidos en La Plata, están invitados á reunirse esta noche en los salones del Centro Industrial Argentino.

Se tratará de cambiar ideas y ponerse de acuerdo respecto á lo que ha de hacerse con motivo de la próxima inauguracion del Centro de Industriales de La Plata.

La idea de celebrar una exposicion industrial no será seguramente aceptada porque falta tiempo para organizarla, pero en cambio se resolverá hacer una simple exhibicion de productos industriales de La Plata, en el mismo local donde tenga lugar la inauguracion.

Carta-circular á los Convencionales

El Gobernador de la Provincia va á dirigir una carta-circular á los Convencionales encargados de hacer la reforma de la actual Constitucion, pidiéndoles sean mas puntuales en sus reuniones y que las celebren mas á menudo, á fin de no prolongar indefinidamente los trabajos iniciados.

La tal Convencion ha tenido tiempo mas que de sobra para concluir sus tareas.

Ventas de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en la venta de las siguientes propiedades:

Almirante Brown: 34.64 metros de frente por 35 514 metros de fondo, en $ m/n 330.

La Plata (seccion 9a): 600 metros cuadrados, en $ 186.

Telegrama al Dr. Rocha

Los amigos del Dr. Rocha en esta ciudad le han hecho hoy un telegrama felicitándolo por la reunion habida anoche en la casa del Dr. del Valle, y que se conceptúa como la proclamacion oficial de su candidatura á la futura presidencia de la República.

Accidente en la línea férrea

El primer tren que sale de la estacion Central para esta ciudad tuvo hoy un accidente felizmente sin consecuencias fatales.

Unas cuadras antes de llegar á la estacion de Quilmes se llevó por delante dos caballos que estaban sobre la vía causándoles la muerte.

El tren no descarriló.

Los pasajeros, empero, experimentaron un buen susto.

Los vecinos de Barracas al Sud y las inundaciones

El Gobierno ha resuelto no hacer lugar á la solicitud de los vecinos de Barracas al Sud, pidiendo exoneracion del pago de impuestos en virtud de los perjuicios sufridos durante la última inundacion.

Sueldos de telegrafistas

Todavía no se les ha pagado sus sueldos por el mes de Febrero ppdo. á los telegrafistas de los Ministerios de Gobierno y Hacienda y Departamento de Policía.

Son los únicos empleados de la administracion que se encuentran en dichas condiciones, á pesar de estar excesivamente recargados de trabajo.

Dos nombramientos

El Sr. Prudencio Chaves ha sido nombrado oficial 2º del Ministerio de Hacienda, y el Sr. Ireneo Escola, escribiente de la Oficina de Tierras.

Noticias escolares

Los Sres Fidel Rossi y Tomás D'Ambra han sido nombrados respectivamente Director de la Escuela Graduada de Varones y maestro elemental de la misma en el Pergamino; Santiago Fernandez, preceptor de la Escuela Nº 5.

—El Sr. Ventura Pizarro ha renunciado el cargo de miembro del Consejo Escolar de Merlo.

—La Municipalidad de Tres Arroyos propone para integrar el Consejo Escolar del partido á los Sres. Felipe Otaño, Beltran Sansot, Cárlos Palacio, Martin Buren y José Vitali.

—El Consejo Escolar del Saladillo ha quedado organizado del modo siguiente:

Presidente, Dr. Joaquin Robles, Sub Inspector, Máximo Ledesma; Tesorero, Ceferino Elcate; Vocales, Francisco Demaria, Saturnino Mantinelli; Secretario, Florencio Cabral.

Noticias policiales

San Nicolás—Ha sido constituido en prision Fidel Budeño, por agresion á mano armada á la autoridad.

Matanza—A pedido del Juez de Paz de la localidad, ha sido preso Juan Casteró.

Flores—Por violacion de domicilio é insultos á la persona del vecino D. Pedro Errecalde, han sido presos los individuos Demetrio Pastorino, Luis Caparena y Silvano Pereira.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

La guarnicion de Kassala

KORTI, Marzo 16.—Se han recibido noticias de que la guarnicion de Kassala aun se sostiene.

Efectos producidos en Francia por el aumento de derechos sobre los cereales

PARIS, Marzo 16.—La ley recargando los derechos de entrada á los cereales extranjeros, que el mes pasado aprobó la Cámara de Diputados, á pesar de no haberse puesto todavía en ejecucion, ha empezado á producir sus efectos. El precio del pan ha encarecido, y esto ha causado un descontento general, especialmente en las clases pobres.

Matanza de europeos en Cochinchina

PARIS, Marzo 16.—Sigue aumentando la revolucion en Cochinchina.

Los annamitas tomaron á Bienhoa, cerca de Saigon, asesinando á los europeos.

Las fuerzas francesas del Tonkin—Necesidad de refuerzos

PARIS, Marzo 16.—El General Brière de l'Isle ha pedido diez mil hombres mas, para cumplir el plan de campaña que ha propuesto.

El General Negrier tambien ha manifestado que necesita nuevos refuerzos para quedar en aptitud de seguir tomando la ofensiva.

(De la Agencia Havas)

Toma de Kassala por los mahdistas

LÓNDRES, Marzo 16.—Segun las últimas noticias del Sudan se sabe que la ciudad de Kassala ha caido en poder de los partidarios del Mahdi.

La guarnicion que habia en dicha ciudad ha sido degollada.

Prision de Zobehr-Pachá

LÓNDRES, Marzo 16.—Nuevas noticias del Sudan informan que Zobehr-Pachá ha sido reducido á prision por los ingleses, por creérsele cómplice del Mahdi.

Negociaciones entre Francia y China

PARIS, Marzo 16.—M. Patenotre, Ministro Plenipotenciario de Francia en China, ha vuelto á negociar con Li-Hung-Chang.

Fallecimiento del Presidente de Costa Rica

PANAMÁ, Marzo 16.—El Presidente de Costa Rica ha muerto.

Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, Marzo 17.—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 140 á 142 los 100 kilos; media lana, fr. 122 á 125; borregas, fr. 112 á 115.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 3000 á 3500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 115 á 117.50 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 125 á 130 los 50 kilos.

Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 13 á 13.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, francos 19 á 19.50 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 480 á 490 la tonelada de cuatro bordalesas.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el Gironde

FECHAS HASTA EL 24 DE FEBRERO

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 17—Llegó el vapor Gironde con fechas de Lisboa hasta el 24 de Febrero. A continuacion trasmito las principales noticias que encuentro en los diarios de que es portador.

Nuevo plan de campaña del General Wolseley—Asuntos del Sudan

El plan de campaña del General Wolseley ha sufrido importantes modificaciones.

La columna del General Buller ha renunciado apoderarse de Metammeh, inutilizando el steamer que tenia en el Nilo y dejando á Gubat para dirigirse á Abuklea adonde llegó el 15 de Febrero sin ser molestada por el enemigo. Este movimiento de retirada debia continuar hasta Gakdul, por no haber en Abuklea bastante agua para la columna expedicionaria. Era creencia general que Wolseley daria órden al General Buller de reunir la columna Brackembury para marchar ambos á Berber. En opinion del *Times*, la retirada de la columna Buller era necesaria puesto que habiendo aumentado mucho las fuerzas ofensivas del Mahdi despues de la rendicion de Kartum, la accion del General Wolseley quedaba reducida por el momento á la defensa de Nubia y Bajo Egipto.

Corria el rumor que el Mahdi habia salido de Kartum con cincuenta mil hombres y muchas piezas de artillería en marcha hácia Metammeh, llevando destacada una fuerza de tres mil hombres, con cinco piezas, que llegaron á siete millas de Gubat.

Un telegrama dirigido de Gakdul al *Daily News* dice que una parte de la guarnicion de Berber que se dirigia á Metammeh, al saber en el trayecto la victoria de los ingleses y la aproximacion por un lado del General Brakembury y por otro del General Buller, retrocedió apresuradamente á Berber. Dicha guarnicion ha hecho saber que quiere rendirse, pero la custodia de tan crecido número de prisioneros entorpeceria ahora el movimiento de las tropas inglesas y se ha renunciado ir á recibirla.

El corresponsal del *Daily Chronicle* en Gubat afirma que despues de la toma de Kartum, se apoderó el Mahdi de los papeles del General Gordon y de un gran número de vales firmados por el valiente defensor de Kartum.

Discusion en las Cámaras inglesas

Continuaron el 20 los trabajos del Parlamento inglés. En la Cámara Alta, lord Granville, contestando á las interpelaciones que se habian dirigido al Gobierno sobre la cuestion financiera, dijo que el Gobierno no habia perdido aun la esperanza de llegar á una solucion satisfactoria, y creia poder someter en breve á la Cámara un acuerdo compatible con los compromisos contraidos por Inglaterra y honroso para ella. Despues de esas declaraciones, lord Salisbury censuró en nombre de la oposicion, la política del Gabinete en todas las cuestiones exteriores. Terminó declarando que provocaria un debate solemne en la Cámara.

En la Cámara de los Comunes, el Jefe de la oposicion Sir Stafford Northcote anunció antes que Gladstone hiciese sus declaraciones, que en la próxima sesion mandaria á la Mesa una mocion censurando la política seguida hasta ahora por el Gabinete, diciendo al Gobierno que la voluntad de Inglaterra es la de establecer un gobierno estable en Egipto y parte del Sudan, siendo esto necesario para la seguridad de Europa. Gladstone declaró que aceptaria la discusion, y completando las declaraciones de Lord Granville, agregó que el propósito del Gobierno era expulsar al Mahdi de Kartum, y que la segunda parte de la campaña tendria por objeto destruir el ejército de Osman-Digma, quedando así abierto el camino de Suakim á Berber.

Discusiones en las Cámaras francesas

El Senado francés empezó el 21 de Febrero la discusion del presupuesto, y en la Cámara de diputados continuó la discusion del proyecto de ley sobre cereales. Al fin de la sesion se estableció por 239 votos contra 216 que entrase en la órden del dia el proyecto sobre escrutinio por lista, despues de discutirse el que estaba pendiente sobre tarifas de aduanas. Los libre-cambistas estaban dispuestos á hacer mayores esfuerzos en la Cámara para que no se elevaran los derechos sobre los trigos extranjeros, proponiendo en su compensacion otras medidas. La mayoría de la Cámara parecia, en cambio, favorable al aumento.

Congreso postal de Lisboa

En la sesion del Congreso postal de Lisboa del 22 de Febrero terminó la discusion de la Convencion principal, entrando á examinarse el reglamento de su ejecucion.

Nueva exploracion al interior de Africa

El mayor Serpa Pinto preparábase á llevar á cabo una nueva exploracion en Africa.

Partirá de Mozambique y atravesará el continente africano en direccion al lago Tanganyka y el distrito de Muropo, en donde espera encontrarse con la expedicion portuguesa del Congo.

Arreglo entre Portugal y la Asociacion del Congo

El tratado entre Portugal y la Asociacion del Congo, que fué firmado el dia 14 por ambas partes en Berlin, fué tambien firmado el 16 por el Embajador francés, M. De Courcel, como representante de la potencia mediadora en la celebracion de dicho tratado. La Asociacion Internacional Africana obtiene 40 kilómetros de costas, desde Banana hasta Yoba. En el tratado nada se dice respecto de ferro-carril. Segun los términos de dicho arreglo, Portugal obtiene toda la orilla izquierda del Congo, desde San Antonio hasta Nokki, y desde este punto toda la frontera de la parte derecha al Este hasta el curso superior del Congo Principal, afluente del Congo. La orilla de la embocadura desde Manyanga al Este hasta Banana, sobre la costa occidental, pertenecerá á la Asociacion Africana, cuyo territorio comprenderá toda la region entre el Bajo Congo y Tchiloango. Todo el curso inferior de este rio que debia servir de línea de demarcacion entre las posesiones francesas y las de la Asociacion ha sido cedido á Portugal, renunciando Francia en favor de dicho Estado el puerto de Masabe, á la vez que la Asociacion cede por su parte los puertos de Landana, Malembo y Kabinda. Estos cuatro puertos con un territorio que se extiende 40 leguas en el interior, formarian la comarca portuguesa enclavada al norte del Congo.

Los alemanes en el ejército del Mahdi

Segun cartas recibidas de Aden, dos alemanes llamados Hartenfeller y Lindenkohl, formaban parte del ejército del Mahdi. Hartenfeller era ordenanza del Teniente aleman Seckendorf, que fué muerto con Hicks-Pachá en la batalla de El-Obeid. Habiéndose convertido al mahometismo, Hartenfeller ha sido nombrado jefe de un cuerpo de 1,500 hombres que está acantonado en los alrededores de Kartum. Lindenkohl, antiguo oficial del ejército pontificio, segun unos, desertor aleman, segun otros, manda otro cuerpo de ejército, y el Mahdi lo aprecia mucho.

La ley sobre los socialistas en Austria-Hungría

La ley sobre los socialistas que en breve votará el Parlamento, está causando una conmocion extraordinaria entre los obreros. Muchas asociaciones obreras, en prevision de las disposiciones de la ley, han resuelto ya disolverse. De esto resultará que un gran número de miembros de estas asociaciones, que están imposibilitados para el trabajo y vivian de los socorros que se les acordaban, se hallarán ahora sin recursos.

Nuevos detalles sobre la captura de Gil, Layera y Vignoly—Tratado con el Perú—Proceso Layera—Mena y su gente.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 17.—Los prisioneros esperados de Tacuarembó no han llegado aun. Llegarán esta noche. A las cinco de la tarde, hallándome en la estacion del ferro-carril Central, hablé con un pasajero de Tacuarembó, que me merece completa fé, el cual me dijo que Gil, cuando se desbandaron las fuerzas de Layera, ganó la cierra de Tambores y de allí fué á casa de Romualdo Lopez, escribiendo al Jefe Político Escayola, diciéndole que viniese personalmente á prenderlo, pues no se entregaria á otro jefe. Escayola, recibida la carta, salió en busca de Gil y lo trajo al pueblo. En cuanto á Vignoly y Layera, mientras pasaban cerca de Bolanco, Rio Negro, perseguidos por algunas fuerzas, los vió la policía y dió aviso al Sub-Delegado Ayala, que estaba conversando con quien esto me refiere.

Salió á prenderlos, creyendo fuesen dos ladrones que venian de Paysandú, y quedóse muy sorprendido al ver á Vignoly que es su pariente. Vinoly dijo que Layera era su asistente, pero éste le desmintió diciendo: "Soy Layera, jefe de la revolucion. Si tiene órden de fusilarme, cúmplala." Antes de salir escoltado para Tacuarembó, regaló á Ayala su puñal y le pidió enviase á su familia un poncho y estribos de plata. En Tacuarembó trataron á los prisioneros con grandes consideraciones y Escayola no quiso entregarlos á Villar y Osvaldo Rodriguez, que los reclamaron. El 14, á las 7 de la mañana, salieron de Tacuarembó para Montevideo custodiados por el Capitan Guillermo Klinger.

—

El Juzgado del Crímen ha pasado una nota al Ministerio de Justicia pidiendo todos los datos relativos al proceso levantado á Máximo Layera, por ser acusado de complicidad en la muerte del General Flores.

—

Fueron puestos en libertad los Coroneles Pampillon, Saura y Trias.

—

La Tribuna Popular dice que el Gobierno recibió un telegrama de Minas comunicando que Mena y su gente no están muy lejos y que se espera por momentos sean capturados.

—

El Sr. Juan Luna, Ministro del Perú, ha firmado hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores el tratado de extradicion y de convencion consular, de cuya compilacion venian ocupándose hace dias.

Una ventrílocua

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Marzo 17.—Una mujer ventrílocua entreteníase en alarmar el barrio de su domicilio haciendo oir una voz que parecia salir de bajo de tierra, y que anunciaba desastres de todo género. El pueblo bajo se hallaba profundamente alarmado, no explicándose este fenómeno. Hiciéronse varias excavaciones para extraer al imaginario personage que hablaba desde las profundidades de la tierra. La policía desvaneció la superchería haciendo una pesquisa y apoderándose de la autora de aquella, quien alegó en su favor que le agradaba asustar á la gente con esa facultad concedida por la naturaleza.

La Exposicion de Mendoza—Medallas conmemorativas—Paseo á San Juan—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Marzo 17.—La Legislatura sancionó por unanimidad de votos, en sesion de anoche, acordar una medalla al Presidente de la República y otra al Ministro del Interior como testimonio de la gratitud de la provincia por la terminacion de la línea férrea. Las medallas les serán presentadas en el acto oficial de la inauguracion. El Gobierno de la Provincia ha decretado otra medalla al Administrador del Andino, Sr. Villanueva, bajo cuya direccion se ha realizado esta obra. Los amigos de este señor piensan obsequiarle con una tarjeta de oro, enviando otra al Presidente del Departamento de Ingenieros Sr. White. Al efecto se ha levantado una suscricion popular.

—

Empiezan á colocarse los rieles para la línea del tramway de la estacion del ferro-carril al palacio de la Exposicion.

La Municipalidad activa los trabajos de pavimentacion y compele á los vecinos al arreglo y pintura del frente de sus domicilios.

—

Los inmigrantes llegados hasta hoy están todos colocados, ganando buenos jornales.

—

La apertura de la Exposicion há sido fijada para el 7 de Abril.

—

Ayer salieron de esta para San Juan el Gobernador de la Provincia, el Presidente de la Municipalidad, el Administrador del Andino y algunas familias de esta, realizando el viaje de ida y regreso en catorce horas. Almorzaron con el Gobernador de San Juan y visitaron la ciudad, regresando en el tren expreso á las doce de la noche.

—

Llegan diariamente de esa bultos y objetos para la Exposicion. El Palacio está terminado; faltan pequeños detalles en los arreglos del parque y terrenos adyacentes.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO Marzo 17.—Durante la primera quincena de Marzo se produjeron en esta 69 defunciones.

—

Se supone que los huesos humanos encontrados en la isla Grande pertenecen á un antiguo cementerio indígena.

—

La suscricion á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía sigue aumentando.

El 24 del corriente se dará un concierto con el mismo objeto.

—

Entró el Strabo, de Liverpool.

—

La prensa combate el aumento del 15 % sobre los derechos de Aduana, considerando que esta medida perjudica á las fuentes productoras de las rentas y riqueza públicas.

—

El comercio del interior se apresura á hacer pedidos de mercaderías antes del primero de Abril, para no tener que pagar los fletes en oro, como desde esa fecha lo exije el ferro-carril Central Argentino.

—

Ventas de trigo, 6 á 6.50.

Ventas en la féria de Ayacucho

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, Marzo 17.—Hoy han tenido lugar en la Féria las ventas siguientes: Por Adolfo Bullrich, de la cabaña El Bosque, al Sr. Máximo Acasuso, un carnero Rambouillet en 3000 $ m/c; al Sr. Fermin Pujol, otro id á 3000; al Sr. J. M. Cortina, otro á 2100; al Sr. Telmo Ferreira, otro á 1500; al Sr. Fermin Pujol, otro á 1500; por Mariano Aran, del establecimiento La Bélgica, al Sr. Francisco Iparraguirre, un carnero Rambouillet, á 2000; al Sr. Diego Corkhill, otro á 1500; al Sr. Fermin Pujol, otro á 45 $ m/n; al Sr. Arístides Navarro, otro á 50; al Sr. Pedro Ceguerre, un toro á 60; al Sr. Pedro Tod, otro á 60; al Sr. Juan Iturralde, otro á 41; por el mismo, de la cabaña Rivadavia, al Sr. Juan Berduo, 23 borregones Rambouillet á 40 uno; al Sr. Diego Corkhill, 2 id á 40 uno; por el mismo, de la cabaña Plomer, al Sr. Pedro Beguerie, un carnero Electoral á 3000 $ m/c; al Sr. Pedro Tod, otro á 2000; al Sr. Pedro Maisonave, otro á 2000; por el mismo, del establecimiento San Ramon, al Sr. Modesto Gomez una borrega cruza Rambouillet y Negrette en $ m/n 35; al Sr. Juan Abadie, un borrego id á 42 y dos á 41 cada uno; al Sr. Pedro Beguerie, cuatro cerdos á 24 cada uno; por el mismo, del establecimiento Los Pinos, al Sr. Pedro Beguerie, cuatro vacas con cria en 168; por el Sr. Agustin Brun al Sr. Diego Alday, un carruaje en 405; por el Sr. Juan Bisuara, al Sr. Luis Bousson, un caballo en $ m/c 1,150; por el Sr. Cipriano Bordarampe al Sr. Ramon Galindez, 2 carneros Rambouillet á 2000 cada uno. Mañana continuarán las ventas. Los tres dias oficiales de la exposicion han terminado. Mañana habrá carne con cuero.

NOTICIAS

D. Guillermo Udaondo—El país ha perdido en el Sr. Guillermo Udaondo un ciudadano de gran mérito, un hombre útil, por todos estimado, que deja gran vacío en la sociedad que lo distinguia, en su familia que lo amaba, y entre sus amigos políticos y particulares que deplorarán por siempre su sensible muerte.

El Sr. Udaondo era un hombre modesto y moderado por carácter, de principios fijos, á los cuales sirvió siempre con abnegacion, con su fortuna y con su persona, aspirando únicamente al bien de sus conciudadanos. Alma sana y llena de generosa abnegacion, estuvo siempre pronto al trabajo y aun al sacrificio, sin que ninguna aspiracion bastarda dirigiese sus acciones en el sentido político.

Ha muerto con la entereza del justo, preparado para comparecer con la conciencia limpia ante su Juez Eterno, si bien con el desconsuelo de no haber podido abrazar en sus últimos momentos á su hijo querido, que volvia de lejanas tierras á recibir su último suspiro.

Acompañamos en su dolor al país y á su familia, á la cual lega el ejemplo de sus virtudes cívicas y privadas, y á sus conciudadanos y amigos una memoria por siempre querida.

¡Paz en la tumba de Guillermo Udaondo!

El Congreso Postal de Lisboa—El Director de Correos y Telégrafos ha dirigido al Ministro del Interior una nota dándole cuenta de haberse abierto en Lisboa el 4 de Febrero ppdo. el Congreso Postal Internacional, con asistencia del Delegado argentino, Sr. Francisco P. Hansen, Jefe de la tercera division de Correos.

En reuniones preparatorias se resolvió dividir en tres grupos las materias que iban á discutirse, relativos el primero á la convencion principal, el segundo á los giros postales, y el tercero á las encomiendas, organizándose otras tantas comisiones encargadas de estudiar los proyectos que se presentaran.

La nota del Sr. Ojeda agrega en seguida:

"La República Argentina, señor Ministro, ha encontrado en el seno del Congreso la mas benévola y simpática acogida, acordándose á su representante voz y voto en las comisiones de 1a y 2a categoría, lo que no se ha hecho con ninguna de las demas naciones sud-americanas representadas. Esta circunstancia demuestra la importancia que en la opinion del Congreso de Lisboa, tiene la República Argentina, como distrito postal de la Union."

Banco del Comercio—En nuestra última revista quincenal hemos olvidado mencionar una nueva institucion de crédito, fundada con capitales del país, bajo el nombre de Banco del Comercio. Este establecimiento funciona desde el 2 del corriente, y segun informes fidedignos que se nos suministran, ha iniciado sus operaciones con muy buen éxito.

El capital del Banco ha sido fijado, por ahora, en dos millones de fuertes, pudiendo ser elevado hasta cinco millones si así se resolviera en asamblea general de accionistas.

La visita á la Chacabuco—A causa de una ligera indisposicion, no efectuó ayer el Presidente de la República su anunciada visita á la corbeta Chacabuco, que se encuentra fondeada en Los Pozos.

Hoy hará la visita si no se presenta algun inconveniente.

Bartolomé Mitre y Vedia—Tenemos el gusto de participar á los que se interesan por la salud de este amigo y compañero de tareas, que se halla ya enteramente fuera de peligro de su reciente ataque, siendo cuestion de tiempo su completo restablecimiento, el que espera encontrar en un viaje al Paraguay con escalas en el camino, que emprenderá en breve por consejo médico.

Junta de reclamaciones de la Catedral al Norte—Ayer quedó instalada la Junta de reclamaciones de la Catedral al Norte, que entenderá en los reclamos sobre inscripcion en el padron municipal.

La Junta funcionará desde hoy hasta el 20 inclusive, en la calle Piedad 45.

No usar de lo ageno contra la voluntad de su dueño—El Sr. Eduardo B. Legarreta nos pide hagamos constar que figura indebidamente su nombre al pié de una invitacion á una reunion electoral que publica ayer un diario de la tarde, pues ni la ha firmado ni ha autorizado á que se haga uso de su nombre con tal objeto.

El Ministro de Portugal—Embarcóse ayer tarde con destino á Montevideo, acompañado de su familia, el Ministro de Portugal Sr. Souza Lobo.

La falúa de gala de la Prefectura condujo á los viajeros hasta el vapor.

Obras estadísticas del Sr. Miguel Mulhall—Imprenta del *Standard*, 17 Marzo de 1885—Muy señor mio: Agradeciendo á V. los conceptos favorables que V. ha publicado hoy sobre el nuevo Handbook del Rio de la Plata, pido á V. la bondad de corregir lo que dice con respecto á mi Diccionario de Estadística, y otras obras estadísticas, que V. supone escritas por Miguel y Eduardo Mulhall. Soy autor único del "Progress of the World", "Debts of Nations", "Increase of Wealth", "Dictionary of Statistics", &. Estas obras me han valido el honor de ser nombrado socio del Statistical Society, como tambien de la Society of Arts, ademas de ser elegido miembro de la Comision Directiva del British Association of Science. No es cierto que sea "hermano del propietario del *Standard*" sino primero y único fundador de este diario, y actualmente jefe de redaccion y copropietario con mi hermano.

Saludo al señor Redactor.—*Miguel G. Mulhall.*

Dragaje del canal de San Fernando—Habiendo solicitado la empresa del ferro-carril del Norte autorizacion para dragar por su cuenta una parte del canal de San Fernando con el fin de dar entrada á los vapores que hacen el servicio en ese puerto y tratándose de una obra de conveniencia para el comercio, por el Ministerio del Interior resolvióse ayer autorizar á la expresada empresa para practicar por su cuenta el dragado que proyecta en aquel canal, el cual deberá ejecutarse bajo la inspeccion del Departamento de Ingenieros. Este mismo Departamento designará el punto donde deben arrojarse las arenas extraidas.

Máquinas, útiles y herramientas—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para encargar al Comisionado argentino en Europa, Sr. Alejandro Paz, los pedidos de materiales para techos, galpones, talleres y depósito de locomotoras en la estacion Tucuman, así como máquinas, útiles y herramientas para los talleres de la misma, cuyo importe asciende á £ 12,400.

El comercio con Bolivia—Con motivo del decreto del Gobierno boliviano dejando sin efecto las franquicias dadas al comercio de nuestro país por decreto de 23 de Marzo de 1883, el Ministerio de Relaciones Exteriores pidió al de Hacienda informes al respecto y éste á su vez á la Direccion de Rentas, la cual acaba de expedirse así:

Durante la guerra del Pacífico y á consecuencia de la clausura de los puertos, el Gobierno de Bolivia, para poner al alcance de los pueblos del Norte y Centro las mercaderías que se introducian por la via argentina, hizo en favor de aquellos una rebaja en los derechos de importacion que solo representaba una parte del recargo de fletes que tenian que sufrir las mercaderías en ser conducidas hasta las ciudades de Oruro, Cochabamba y La Paz.

Tal medida no produjo el resultado que se esperaba, pues el comercio, despues de un ligero ensayo que le produjo un pésimo resultado, renunció á surtirse por la via argentina, haciéndolo por tolerancia de los beligerantes, de los puertos del Pacífico que tiene á cortísimas distancias.

Terminada la guerra, vuelto el país á su régimen normal, abiertos los puertos del Pacífico al comercio de Bolivia, era consecuencia lógica la derogacion del decreto que establecia derechos diferenciales y es lo que ha hecho el Gobierno boliviano al dictar el que ha sido remitido á V. E. por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dicho decreto no va á producir disminuciones de gran importancia en los negocios de tránsito á Bolivia, por cuanto ellos son alimentados por las plazas consumidoras del Sur y del Oriente de Bolivia, á las que no conviene surtirse de los puertos del Pacífico.

La Direccion cree, pues, que dados los antecedentes referidos, el Exmo. Gobierno nada puede hacer en el sentido de neutralizar los efectos del decreto en cuestion, porque no es posible ya dar mayores facilidades al tránsito que las que se tienen acordadas por recientes decretos.

Este informe será trasmitido al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Movimiento del Depósito Nacional de publicaciones—El Jefe de la Oficina de Depósito y Reparto de Publicaciones oficiales Sr. Marcos F. Gutierrez, acaba de enviar al Ministerio de Instruccion Pública un informe referente á dicha oficina.

Dice que para catalogar y ordenar debidamente en las estanterías los 47,729 volúmenes que tenia el Ministerio en el depósito de la antigua Biblioteca Nacional, ha sido necesario trabajar tres meses.

Ahora todo está ordenado y puede la Oficina despachar en el dia las órdenes que sobre distribucion ó recepcion de libros se le den.

Durante la instalacion se despacharon 5110 volúmenes y se recibieron 8060, lo que da una existencia en 3 de Marzo de 55,789.

Muchas veces la Oficina no ha podido satisfacer pedidos de publicaciones oficiales, como memorias, etc., á causa de no existir en el depósito. Cree el jefe seria conveniente se dictase una resolucion á fin de que cada Ministerio ú oficina que publicase memorias, informes, etc., enviase al depósito un número de ejemplares que quedarian á la órden del Ministerio de Instruccion Pública.

En el deseo de reglamentar la oficina á su cargo, el Sr. Gutierrez se dirigió al Secretario del Instituto Smithsoniano de Washington, pidiéndole informes sobre la institucion, y el Sr. Spencer Bair, manifestando la mejor voluntad, le ha enviado las memorias del Instituto é indicádole la conveniencia de sostener canje de obras oficiales con algunas oficinas de otros paises.

Ademas el Sr. Bair en carta particular le manifestaba que el Instituto á su cargo ha remitido á esta República en los diez últimos años, 22 cajones conteniendo mil obras oficiales de aquel Gobierno, sin obtener reciprocidad.

El Sr. Gutierrez termina su informe pidiendo autorizacion para organizar un canje con el Sr. Spencer Bair.

El Ministro de Instruccion dictó ayer al pié de aquel informe la siguiente resolucion:

Contéstese al Jefe de la Oficina de Depósito y Reparto de Publicaciones que el Ministerio ha visto complacido la buena organizacion que ha dado á esa oficina, y que se le autoriza á adoptar todas las medidas que juzgue convenientes á fin de obtener que las diversas reparticiones nacionales remitan á aquella oficina un número determinado de ejemplares de las publicaciones que hagan para poder atender al canje y frecuentes pedidos motivados por necesidades del servicio público; que se le autoriza igualmente para remitir al Instituto Smithsoniano á Washington una coleccion empastada de las obras de que dispone la oficina como canje de las que remite dicho Instituto.

El ferro-carril á Posadas—El Departamento de Ingenieros dirigió en dias anteriores al Ministerio del Interior una nota diciendo que en virtud de órden verbal recibida de ese Ministerio, habíanse dado instrucciones al Ingeniero Jefe de la Comision de estudios del ferro-carril de Monte Caseros á La Cruz, para que una vez que llegara á Santo Tomé continuara estudiando una línea que se dirigiera á Posadas, pasando por Concepcion y San Javier.

Con este motivo, dicho Ingeniero ha hecho presente al Departamento la inconveniencia de estudiar la línea en la forma indicada, si ella tiene por objeto llegar á Posadas, puesto que podria conseguirse esto por medio de una línea mas corta y atravesando territorios que permitirian una construccion mas económica, miéntras que costeando el rio Uruguay tendria que tocar con las dificultades y mayores gastos que ocasionaria el paso de los bañados, los accidentes del terreno y la mayor longitud.

No obstante, como el Gobierno podria tener intereses de otro órden que lo hubieran movido á ordenar el estudio de la línea costeando el Uruguay, el Departamento pide al Ministerio una órden escrita para la ejecucion de ese trabajo y la consulta sobre si el Gobierno insiste en que se lleve á cabo dicho estudio.

El Gobierno ha resuelto el punto dictando la resolucion que sigue:

Resultando de este expediente y de lo informado por el Departamento de Ingenieros, que los estudios definitivos del ferro-carril á Posadas se han terminado hasta Santo Tomé y que es necesario resolver si desde este punto á Posadas debe seguirse la traza directa ó bien continuar costeando el rio Uruguay hasta San Javier, y considerando que ninguna de las dos trazas ha sido estudiada y que para resolver sobre la adopcion de una de ellas conviene conocer las dificultades del camino y su costo aproximado, con el fin de apreciar si el mayor gasto que se autorice estaria compensado con los beneficios que el ferro-carril traerá á los pueblos situados en la márgen del Uruguay, el Ministerio del Interior resolvió ayer:

1º El Departamento de Ingenieros dispondrá se efectúe un estudio de máxima de las dos trazas indicadas para la continuacion del ferro-carril, empezando una directa desde Santo Tomé y la otra por la márgen del Uruguay, tocando en Garruchos, Concepcion y San Javier, y desde este punto directamente á Posadas.

2º Los estudios autorizados y los que se han practicado para la línea definitiva hasta Santo Tomé, se remitirán al P. E. para la resolucion que corresponda.

Los empleados del Consejo Nacional de Educacion—El Ministerio de Instruccion Pública resolvió ayer: Que corresponde al Consejo Nacional de Educacion el nombramiento de los Inspectores Técnicos á que se refiere el inciso 15 item 1º Partida 3a de la ley de presupuesto vigente, lo mismo que el de Secretario y demas empleados dependientes directamente de dicho Consejo.

Escuela de Artes y Oficios en Santiago del Estero—El Gobierno de Santiago del Estero se dirigió al Ministerio de Instruccion Pública manifestando que con destino á una Escuela de Artes y Oficios el Sr. Saint Germes habia donado un terreno y el Sr. Pedro Rueda cinco mil nacionales; pero que esa obra no podria llevarse á cabo si el Gobierno Nacional no contribuyera con alguna suma. El presupuesto asciende á $ 39,087 m/n.

El Ministerio de Instruccion Pública acaba de resolver se suscriba para esa obra con $ 6000 m/n que se entregarán en tres partidas: la 1a cuando los cimientos tengan un metro de alto, la 2a cuando se construya en los techos y la 3a cuando se termine definitivamente el edificio.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron, los siguientes nombramientos:

En la Seccion Geológica del Departamento de Ingenieros: ayudantes de 1a clase, Sres. Adrian Barros y Juan Teilhard, con $ 120 m/n por mes; oficial, inspector de Policía, Sr. Augusto Sanriguez.

El Intendente Municipal—Por hallarse enfermo, no asistió ayer á su despacho el Intendente Municipal.

Introduccion de adoquines—El Intendente Municipal ha solicitado del Ministerio de Hacienda la libre introduccion de sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y dos adoquines consignados á la casa Fynn y Butler que han llegado en la barca portuguesa Victoria.

Traslacion de un circo—El Empresario del circo acrobático establecido en la calle Piedad núm. 1086, ha recabado de la Intendencia autorizacion para trasladarlo á la de Buen-Orden 889.

Revalidacion de un título—El Dr. Facundo Grané se ha presentado ante el Juzgado del Dr. Molina Arrotea, produciendo una informacion para revalidar su título de escribano.

Síndico definitivo—Los acreedores del concurso seguido á Lorenzo Mascarello han nombrado Síndico definitivo al Sr. Teófilo Mendez.

El ferro-carril del Sud demandado—La Sra. Ignacia Barbosa de Ponsati y sus hijos, representados por el Sr. Santiago Ponsati y dirigido éste por el Dr. Lucio Vicente Lopez, se han presentado ante el Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea, demandando á la empresa del ferro-carril del Sud por daños y perjuicios, por la muerte sobrevenida al Sr. Samuel Ponsati á causa de la catástrofe ocurrida en la mencionada línea en el mes de Enero.

El representante de los actores expresa que el Sr. Ponsati ha fallecido cuando hacia mas falta á sus tiernos hijos, pues debia proveer á su educacion.

Manifiesta igualmente que el producto mensual de su trabajo era de 330 $ m/n, que hacia algunos negocios limitados de tierras y que tenia perspectivas halagadoras para el porvenir; por todo lo cual solicita que se condene á la empresa demandada al pago de una indemnizacion de 120,000 nacionales en cuya suma estima la pérdida del lucro cesante y del beneficio expuesto. Pide tambien que se la obligue al pago de los gastos fúnebres, de las costas del juicio y de los daños que origine á sus representados esta gestion, debida exclusivamente á su negativa incondicional de aceptar un arreglo amistoso.

El escrito contiene párrafos de Laurent, en los cuales explica éste un caso que tiene analogía con el que nos ocupa. Expresa aquel autor que una de las infinitas vacas de las que se crian en las praderas que existen entre Gante y Amberes, se echó un dia en la vía del ferro-carril que las atraviesa, siendo esto causa de un descarrilamiento en el que perecieron varias personas. Se promovió un pleito contra la empresa y contra el propietario de la vaca, y la Corte de Gante resolvió, manifestando que éste no era responsable; pero en cambio condenó á la compañía del ferro-carril en daños é intereses, por no haber construido un cerco que evitara esta especie de accidentes.

El Dr. Molina Arrotea ha corrido traslado de este escrito á la empresa demandada.

Horrible desgracia—En el edificio que se construye en la plaza Constitucion, para estacion del ferro-carril del Sud, ocurrió ayer á las 8 30 a. m. una horrible desgracia.

Antonio Isola y los hermanos Pedro y Luis Boni, suizos, se hallaban á esa hora sobre un andamio suspendido del techo, pintando los arcos de hierro que sostienen la galería de cristales, cuando de improviso se rompió una de las cuerdas que sostenian el andamio y los tres operarios cayeron al suelo desde una altura de diez metros próximamente.

Isola hízose pedazos el cráneo y los hermanos Boni cayeron sobre una pila de madera, produciéndose lesiones de carácter sumamente grave.

El cadáver de Isola fué enviado al depósito de Lorea. A los heridos se les condujo al Hospital Inglés, falleciendo Pedro en el trayecto. En cuanto á Luis, los facultativos desesperan de salvarlo.

Accidentes desgraciados—En la esquina de Cuyo y Callao cayó ayer de mañana del carro que conducia José Casareto, fracturándose una pierna. Fué enviado al Hospital.

—El carro que conducia José Pinaglia, llevó ayer por delante en la calle Callao y Lima al llegar á Brasil, á Pedro Alderete, fracturándole un brazo. Alderete fué llevado á su domicilio, Cochabamba 589.

Robo—Anteanoche penetraron ladrones en casa de Jacinto García, calle Centro América 532, y hurtaron ropas por valor de sesenta nacionales. Se ignora quienes son los ladrones.

Estafa—En la esquina de Callao y Paseo de Julio, ha sido ayer estafada en la suma de 120 nacionales la mujer Juana Arajane. Los estafadores se valieron del conocido medio de las limosnas en los hospitales.

Casas de tolerancia—El Comisario de la seccion 5a Sr. Cardoso ha elevado ayer al Jefe de Policía una solicitud suscrita por mas de cuatrocientos vecinos de aquella seccion, pidiendo que las casas de tolerancia, tanto autorizadas como clandestinas, que se hallan ubicadas en las calles Libertad, Corrientes, Talcahuano, sean clausuradas á la brevedad posible, no solo por los contínuos escándalos que allí se producen, sino tambien por las deplorables consecuencias que traen esos focos de corrupcion en parages tan centrales.

El Jefe de Policía no habia dado á la solicitud el curso correspondiente, hasta ayer á última hora.

Muerte repentina—En la calle San Martin, entre Piedad y Rivadavia, frente al establecimiento de las Aguas Minerales, cayó repentinamente muerto anoche á las 8.30 el Sr. Beverley Lawson, inglés, de 40 años, empleado del ferro-carril del Sud.

Hasta anoche á las 12, el cadáver de Lawson permanecia en la Comisaría de la seccion 1a, sin que hubiera ido el médico municipal respectivo á efectuar el reconocimiento de práctica, ignorándose por consiguiente, las causas de la muerte.

El fallecido no tenia familia en el país. Sus amigos han pedido el cadáver para inhumarlo.

Consultorio Oftalmológico de la Sociedad de Beneficencia—Publicamos á continuacion la estadística del segundo semestre de 1884 del Consultorio Oftalmológico de la Sociedad de Beneficencia, dirigido por el Dr. Pedro F. Roberts.

Se han asistido 432 enfermos, de los que 168 son hombres y 264 mujeres.

De los enfermos asistidos, son: argentinos 283, italianos 78, franceses 11, españoles 49, alemanes 2, uruguayos 3, paraguayos 11, ingleses 2, belga 1, griego 1, sin nacionalidad especificada 1.

En cuanto á la edad, se clasifican de la siguiente manera: Hasta 1 año, 8; de 1 á 5 años, 73; de 5 á 10, 60; de 10 á 20, 82; de 20 á 30, 69; de 30 á 40, 52; de 40 á 50, 36; de 50 á 60, 30; de 60 á 70, 11; de 70 á 80, 4; de 80 á 90, 2; sin edad especificada 5.

Por fin, la profesion de los enfermos ha sido la siguiente: carpinteros 5, empleados 14, mucamos 22, zapateros 6, jornaleros 30, modistas 2, herreros 8, talabarteros 2, escolares 49, costureras 18, tapiceros 2, sastres 6, preceptor 1, albañiles 2, aparador 1, impresores 2, colchonero 1, calafate 1, alfarero 1, planchadoras 19, vigilantes 2, pianista 1, litógrafo 1, afilador 1, jardineros 1, aguador 1, ajustador 1, ingeniero 1, agricultores 6, cocineros 18, joyero 1, panadero 1, foguista 1, sin profesion especificada 205.

410 de los enfermos asistidos han sido de la clínica externa y 22 han sido cuidados en el establecimiento, donde se han efectuado 128 operaciones.

El banquete del Gun-Club—Anoche tuvo lugar el banquete que la sociedad Gun-Club, dió en el Café de Paris al Sr. Eduardo Casey, uno de sus mas antiguos miembros.

La mesa era rodeada por unas treinta personas, en su mayor parte socios del Club. Hablaron en honor del obsequiado el Sr. Gahan presidente del Gun-Club y el Dr. Lamarca.

El Sr. Casey agradeció en breves palabras la distincion que le hacian sus amigos.

El sucesor del General Caballero—Tambien en el Paraguay empieza á agitarse la cuestion electoral, con motivo de la eleccion del Presidente que debe suceder al General Caballero.

Un diario de la Asuncion ha designado como candidato al General Escobar; otros señalan al Coronel Mesa, actual Ministro del Interior.

Uno y otro sirvieron á las órdenes del Mariscal Lopez.

Parece, pues, que al menos por algun tiempo mas, los hombres de la pasada época, están destinados á seguir al frente del Gobierno paraguayo.

Compañía de zarzuela—Llegó ayer en el vapor italiano Umberto I, la compañía de zarzuela contratada en España por el maestro Avelino Aguirre y que funcionará en el teatro Nacional.

Théâtre Gaité—Dentro de breves dias el nombre del Skating Rink, será sustituido por el de Théâtre Gaité. Así lo ha resuelto su empresario, acordando á la vez trasformar el interior del salon en teatro, en el cual se darán espectáculos de diverso género y á precios baratos para que estén al alcance de todos los bolsillos.

Se hará un gran escenario, que tendrá casi todo el ancho del salon.

La primera compañía que trabajará en el Théâtre Gaité estará bajo la direccion de los Sres. Joyeux y Ca.

Teatro Colon—Hoy se abre en Colon el abono para la próxima temporada lírica. La compañía llegará á fines del entrante mes.

Rectificacion—En el artículo del Sr. Latzina, sobre estadística, que publicamos ayer, se ha deslizado un error. Donde se dice "ley de la casualidad" debe leerse "ley de la causalidad".

Exhibicion de cuadros históricos—Veintinueve telas, que representan otros tantos episodios de la campaña del Paraguay, exhíbense en uno de los salones del Club de Gimnasia y Esgrima el Sr. Cándido Lopez, que fué actor en aquella guerra perdiendo en una de sus acciones el brazo derecho. De la mano izquierda se ha servido el Sr. Lopez para pintar sus veintinueve cuadros, y como muy acertadamente lo ha dicho una Comision encargada de dar su juicio sobre ellos, si hay imperfecciones de dibujo, demasiada simetría en las alineaciones y errores en el colorido, tienen en cambio buena perspectiva y consiguen trasmitir al observador el conocimiento de la accion.

La exposicion se hace bajo el patrocinio del Club Industrial Argentino y del Club de Gimnasia y Esgrima.

Inmigracion—Continúan recibiéndose en la Comisaría de Inmigracion, pedidos de Inmigrantes de algunos puntos de la República.

La Oficina Nacional de Trabajo hizo ayer las siguientes expediciones de inmigrantes: Para el Rosario 39, para Santa-Fé 18, para el Paraná 2, para el Uruguay 5 y para Gualeguaychú 41, lo que hace un total de 81 inmigrantes.

Quedaba ayer en el hotel una existencia de 440 inmigrantes, sin contar con los del vapor Umberto I, que eran esperados tarde, en número de 780 próximamente.

En el vapor Strassburg llegaron 113 inmigrantes.

El faro del muelle de pasajeros—El faro colocado últimamente en la punta del muelle de pasajeros se encuentra á 9m.45 de altura sobre el nivel del agua, con marea regular; tiene tres picos de gas y proyecta una luz roja visible á cinco millas de distancia al Este de Norte á Sud.

Marinero ahogado—El patron del pailebot Jóven Manuelita se presentó ayer á la Ayudantía de la Prefectura Marítima dando cuenta de que hace cuatro dias el marinero de su buque Juan Repetto, italiano, de 21 años, cayó al agua ahogándose en el rio Paraná, en el paraje denominado puerto Barranquera.

Agrega que fueron infructuosos los trabajos que se hicieron para salvar á Repetto, no encontrándose tampoco su cadáver.

Viajeros—En el vapor Azopardo se embarcaron ayer á las 3 p. m. para trasladarse al vapor Tagus, que los conducirá á Europa, el Dr. Cárlos Pellegrini y el Coronel Fotheringham.

Venta de un buque—Por la Escribanía de Marina se extenderá hoy la escritura de venta del pailebot nacional Palma otorgada por José Frontini á favor de Catello Palermo, en la suma de 806 $ m/n.

El Pomona—Fondeó ayer en el puerto de Bahía Blanca con procedencia de Patagones, el vapor francés Pomona.

Pasajeros—En el vapor Umberto I, llegaron ayer los pasajeros de cámara siguientes: Amalia Gomez, Ascencio García, Amalia Buenos, Adela Carcaños, Abelino Aguirre, Anita Bernasconi, Nicolás Bozzetti, Antonio Bozzetti, Fermin Aldecoa, Francisco Ciuran, Fabian Ortiz, Gabriel Roca, Jorge C. Konigi, Jorge Honge, Josefa Gabriel, Jaime Vilassa, Josefa Aldecoa, Julian Herras, José Ruez, José Subirá, José Moreno, Josefa Agueti, José Canals, Cárlos Manca, Dina Monteverde, Rosa Minola, María Delf Remedios, Máxima Rodriguez, Matilde Saingre, Manuela Bartan, María Pinos, Maximino Aldecoa, Mercedes Castaños, Manuel Fernandez, Eduardo Risso, Adolfo Rossignol, Leopoldo Ratto, Ramon Navarro, Ramon D. Guerra, Rosario Primo, L. Soldati, Soledad Massagued, Sebastian Beracuene, Juan Vaseletti, Cárlos Massone y un crecido número de tercera clase.

En el vapor italiano Perseo que salió ayer con destino á Génova, partieron los pasajeros siguientes de cámara: Federico Belloni, Romeo Menuto y familia, Enrique Sanchez, Lázaro Carrau, Cárlos Poggi, Paula Corradino, José Barlino, Rosa Kovats, Cayetano Ninci y señora, Pedro Chiesa, Rosa Fraima, Abraham Fraima, Andrea Simonazzi y familia, Juana Allegrini, Juan Ghirardelli y señora, Bartolomé Minuto, Antonio Parodi, Luciano y Francisco Oggioni, Dalmira Diaz y 415 de tercera clase.

En el vapor francés Gironde que llegará hoy, con procedencia de Burdeos y escalas, vienen los pasajeros siguientes que desembarcarán mañana: José Alvarez, Joaquin Pourtalé, Domingo Rosales, Guillermo Udaondo, Baron de Salzberg, Ministro de Austria-Hungría, María Milhé y una hija, Ernesto Rossi y señora, Gabriel Ferrand, Justo del Carril, Francisco Guasch, Isidoro Brustenga, Manuel Duran, M. Mithé, Antonio Fioque, José Aguirre, Juan Gagusola, Raymundo Perrin, Rafael Alangus, Andrés Angulo, José Massolo, A. de Michelena y García, F. M. de Carvalho, Clemencia Debois, Juan Desurmont y algunos de tercera clase.

Buques entrados—El médico de Sanidad Dr. Baigorri, dió ayer entrada á los siguientes buques procedentes de ultramar y surtos en la rada exterior: vapor aleman Strassburg, de la matrícula de Bremen, salido del mismo puerto el 10 de Febrero, de Amberes el 14, de Coruña el 18, de Vigo el 20 y de Montevideo el 16 del corriente, con 122 pasajeros, 68 tripulantes y cargamento general, consignado á von Emster y Ca.; vapor italiano Umberto I, de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 22 de Febrero, de Barcelona el 24, de San Vicente el 3 de Marzo y de Montevideo el 16, con 764 pasageros, 96 tripulantes y cargamento general, consignado á E. Piaggio; vapor inglés Mozart, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 14 de Febrero, de San Vicente el 26 y de Montevideo el 17 del corriente, con 1 pasajero, 30 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Ca.

Nuevo comandante del vapor Pomona—Ha llegado de Europa en el vapor francés Uruguay el Sr. Puchau, quien se hará cargo del comando del vapor Pomona, de la compañía La Platense.

El actual capitan del Pomona, Sr. Simonet, ha sido llamado de Europa por la compañía Chargeurs Réunis, para confiarle el mando de uno de sus grandes vapores de ultramar.

El vapor Napoli en el Riachuelo—El domingo á las 4 p. m. entró al Riachuelo por primera vez, el vapor italiano Napoli, de la compañía La Veloce procedente de Génova, con escalas en Gibraltar y Montevideo.

Aun cuando han entrado antes de ahora al mismo puerto buques de mayor porte que el Napoli, no deja este buque de llamar la atencion, sobre todo para las personas que lo conocieron en otras épocas.

El Napoli, es uno de los buques mas antiguos que navegan entre Italia y el Rio de la Plata. Se llamó antes C. Colombo y perteneció á la antigua compañía Lavarello. Despues que pasó á ser propiedad de La Veloce, fué restaurado completamente: se le cambiaron las calderas, parte de las máquinas y se le hicieron otras refacciones en su interior, dándole comodidades para pasajeros.

Como todos los vapores de la compañía Lavarello, el Napoli tenia cuatro palos, pero su armador le suprimió dos, dejándole arboladura de goleta.

Muchos miles de inmigrantes ha conducido ese vapor á nuestro país, en los largos años que tiene de navegacion, y su primitivo nombre ha de ser recordado con cariño por muchos que en él vinieron y que en él regresaron despues de haber adquirido con su trabajo una fortuna en tierra extraña, pero hospitalaria para todos.

La correspondencia del Gironde—En el vapor Messagero que llegará hoy de Montevideo, vienen setenta y cinco sacos, conteniendo la correspondencia traida de Europa por el vapor francés Gironde.

La correspondencia ha sido debidamente fumigada.

Culto católico—*Santos del dia*: Santos Gabriel Arcángel y Alejandro Obispo.

Dia de oir misa y trabajar—Mañana, festividad de San José, la Iglesia prescribe la obligacion de oir misa, permitiendo á la vez el poder trabajar.

40 horas de desagravio—La adoracion del Santísimo Sacramento continua hoy y mañana en la Capilla de Nuestra Señora de las Mercedes, calle Rio-Bamba entre Tucuman y General Viamonte.

La exposicion del Sacramento tiene lugar á las 7 a. m. y la reserva á la entrada del sol.

Capilla de las Victorias (calle Paraguay y Libertad)—Esta noche á las 7 30 predica el Rdo. Padre Redentorista Felipe Bramayer.

Capilla de Nuestra Señora de las Mercedes—Misas los dias festivos á las 6 y á las 7 a. m., con cánticos sagrados por las huérfanas que se hallan bajo la direccion de las Religiosas del Sagrado Corazon. A las 4.30, plática doctrinal por el Presbítero Sr. Andrés Iturralde y bendicion con el Santísimo.

Durante los dias de 40 horas la misa será antes de manifestar, y en el dia velarán á Su Magestad, de á dos hermanas, alternándose. A la entrada del sol se dará la bendicion con el Santísimo.

Parroquia de Jesus Amoroso—(San Martin) misas los dias festivos á las 8 y las 10 a. m. con sermon, esta última, por el Cura Vicario Sr. Luis Costa; á las 4 p. m. instruccion religiosa y á las 5 Rosario y novena del Patriarca San José.

Santo Domingo. *Congregacion de Ntra. Señora de la Misericordia*—Hoy á las 10 a. m. misa solemne en conmemoracion del aniversario de la Aparicion de la Vírgen en Sabona.

Anoche predicó á las 8 p. m. el Rdo Padre Fray Modesto Becco, siendo su tema *masonería y liberalismo*.

San Ignacio—A las 8 p. m. predican hoy Monseñor Doctor Echagüe, sobre la *Vuelta del Hijo Pródigo á la casa paternal*.

San Juan (Monasterio de las Capuchinas)—Anoche tuvieron lugar las salutaciones á Jesús Nazareno en su pasion santísima, y predicó el R. Padre Fray Cárlos Leonardi, siendo el tema de su discurso *La Coronacion de espinas*.

Fiesta del Patriarca San José—En las Monjas Capuchinas en el dia de mañana, que es de primera clase, se celebrará una misa solemne en honor de San José á las 9 a. m. y en seguida rezarán la devocion de los 19 del mes.

Semana Santa—Domingo de Ramos—Comienza la funcion á las 9 a. m. con la bendicion de palmas y procesion; despues la misa de Pasion. A las 3 p. m. instruccion religiosa en vascuence.

Mártes Santo—Por la noche á las 7.30 sermon de Jesús Nazareno en el pasage de la Cruz á cuestas.

Juéves Santo—La misa de este dia principia á las 9 a. m. y luego se hace la procesion del Santísimo que quedará en el monumento hasta el Viérnes.

Viérnes Santo—Los oficios son á las 9 a. m., con la adoracion de la Santa Cruz y procesion del Sacramento, que consume el sacerdote sin las acostumbradas ceremonias en los dias ordinarios. A las 2 p. m. lectura de las siete palabras, con cánticos alusivos, y á las 3, sermon de agonía por el Rdo. Padre Leon Buzi (bayonés).

Sábado Santo—Principian los oficios á las 8 a. m. que como es convento, no existe la pila baustimal y se suspende la bendicion de ella, determinada en el Ritual.

Santa Casa de Ejercicios—La data de hombres que corresponde á la Cuaresma principia el sábado 21 á las 5 p. m.

Deuda de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Fernando Grané: Se liquidaron $ 262.58.

José I. Gomez: Se liquidaron $ 236.70.

Camilo Molina: Se liquidaron $ 46.

Quintin Correa: Se liquidaron $ 1.440.

José Mamani: Se liquidaron $ 224.06.

Eustaquio Dulroca: Se liquidaron $ 276 70.

Gerónimo Olazábal: Se liquidaron $ 1,056.87.

Manuel Oribe: Se liquidaron $ 2,795.29 cts.

José S. Larrea: Se liquidaron $ 67 76 cts.

Agustin Muñoz: Se liquidaron $ 996.76 cts.

Sixto Quesada y Luciano Lira: No ha lugar.

Benjamin Mendez: Liquídense los haberes adeudados como Alferez desde el 3 de Junio de 1826, hasta el 22 de Setiembre de 1827, como Teniente 2º hasta el 17 Setiembre de 1828 y como Teniente 1º desde esta fecha hasta el 23 de Noviembre de 1828.

Ubaldo Mendez—Liquídense los haberes adeudados como Ayudante Mayor desde el 7 de Julio de 1826 hasta el 1º de Julio, desde esa fecha como Capitan hasta el 23 de Febrero de 1827 y como Sargento Mayor graduado hasta la terminacion de la guerra (30 de Noviembre de 1828).

Tomás Velarde—La Comision declara de legítimo abono el crédito que se cobra y que asciende á la suma de $ 318,89 cts. y manda se pase el expediente al Auxiliar para que practique la correspondiente reduccion.

Ramon Eslamba: Liquídense los haberes adeudados como distinguido desde el 1º de Mayo de 1811, como cadete hasta el 16 de Abril del mismo año, como Sub-Teniente de bandera hasta el 16 de Octubre de 1813, como Teniente 1º hasta el 26 de Setiembre del mismo año, como Ayudante Mayor hasta el 20 de Noviembre de 1820, como Capitan hasta el 2 de Julio de 1821, Teniente Coronel hasta el 30 de Junio de 1825.

Rosario Escobar: Hágase el desglose mencionado y vuelva para que se informe.

Informe el Auxiliar: Diego Ramos, Juan Ramos, Antonio Rodriguez, Fermin Castro, José Márcos Guerra.

José Agustin Pazolo: Agréguese á sus antecedentes y pase al Archivo para que informe.

José Montenegro: Pase al Comisionado Nacional en Tucuman para que informe.

Miguel Montenegro, Ramon Montenegro: Id Córdoba id id.

Vista al interesado: Luis Montenegro, Manuel Chavez.

Juan I. Moron: Al Archivo Nacional para que informe.

José M. Cruz: Habiendo resuelto el Excmo. Gobierno que la circunstancia de ser español el acreedor originario de créditos provenientes de suministros hechos durante la guerra de la Independencia no lo excluye de la liquidacion, pase al Auxiliar para que dictamine acerca de los créditos de D. José M. Cruz y D. Basilio Parli.

José Julian Hermelo:—Liquídense los haberes adeudados como Ayudante Mayor desde el 1º de Octubre de 1826 hasta el 23 de Febrero de 1828 y desde esta fecha como Capitan hasta la terminacion de la guerra.

Juan Bazo: Liquídense los haberes adeudados como Teniente 2º desde el 14 de Julio de 1828, hasta el 30 de Noviembre del mismo.

Manuel Peralta: Liquídense los haberes adeudados como soldado desde el 11 de Enero de 1811 hasta el 1º Enero 1813 y dos años como Cabo 1º, dos años tambien como Sub-Teniente.

Juan I. Castellanos: Agréguese y vuelva.

José Rebol: Agréguese á sus antecedentes.

Simon Moranchel: Expídase el informe ordenado.

Domingo Ibargoyen: Con lo expuesto por el interesado vuelva al Archivo Nacional para que informe.

Juan A. Teran: Vuelva este expediente al Comisionado nacional en San Juan.

Juan A. Teran: Agréguese á sus antecedentes.

Gregorio Villafañe: Pase á informe del Comisionado en Tucuman.

José Arauz: Informe el Auxiliar.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Juana Tambon, 10 años, argentina, infeccion purulenta.
José García, 6 meses, español, indigestion.
Corina Larrain, 13 años, argentina, viruela confluente.
Luciano Pites, 2 meses, id, consuncion.
María P. Bullam, 20 dias, id, hepatitis.
Joaquin Vilella, 4 años, id, bronquitis.
N. Paolino, nació muerto.
Angel Costa, 6 años, argentino, difteria.
Guillermo Udaondo, 56 años, id, carcinoma hepática.

Cementerio de la Chacarita

María C. Larruba, 1 año, ital., gastro enteritis.
José Ottone, 31 id, id, casado delirium tremens.
María Custodia de Primi, 19 id, id, solt, bronco neum.
Marcelina Petinotti, 15 id, id, id, tifus.
María Gonzalez Segovia, 25 id, arg., cda., fiebre tifoidea.
N. D. Antoni, 4 dias, id, tétano infantil.
N.N., nació muerto.
N. N., id, id.
J. Abt. 54 años, id, viudo, cáncer al estómago.
Angela Mossi, 19 id, italiana, soltera metro peritonitis.
José Rodriguez, 23 id, argentino, id. tuberculosis.
Rosario Marceca, 17 id, italiana, tísis pulmonar.
Santiago Reynoso, 2 id, argentino, hidropesía.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.

PRESION ATMOSFÉRICA		TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media. centígr.	
9 p. m.	761	28	17	25	24-22-20
12 m.	761				
3 a. m.	762				
6 a. m.	762				
9 a. m.	761½				
12 m.	762				
3 p. m.	762				
6 p. m.	763				
9 p. m.	763				

Rectificacion

El Sr. Manuel J. Cobo nos pide declaremos que el M. Cobo (hijo) que aparece en la lista de las personas que asistieron á la reunion en casa del Dr. del Valle, no es su hijo, quien se encuentra ausente en el campo, no habiendo tampoco autorizado á nadie para hacer figurar su nombre entre dichas personas.

SOLICITADAS

Señor Director de La Nacion:

Le agradeceremos eternamente quiera dar publicidad en su importante diario, á las siguientes líneas.

Saludamos atentamente al Sr. Director.—*Juan Molina—A. Sandoval.*

—

Con motivo del tan decantado asunto de las tierras del Puerto en esta, los diarios de esa Capital y los de la Provincia han puesto el grito en el cielo, porque á ello dió lugar el *tremendo* y asustadizo decreto del Gobierno de fecha 19 de Diciembre del año ppdo.

Segun las publicaciones que se hicieron, los municipales todos, absolutamente todos, debian ir á la cárcel, por los fraudes y crímenes sin cuentos que habian cometido.

Entonces, por nuestra parte, nos limitamos á pedir á nuestros amigos que suspendieran todo juicio hasta que el Gobierno fallara, porque recien entonces podriamos decir la verdad sin temor de ser castigados con un fallo injusto, y por que estabamos ciertos y seguros que el final de la comedia, cuyo protagonista es un *petit* personage bite noir, seria levantar las inculpaciones equívocas y mal intencionadas que se nos habia hecho de puro patriotismo y que afectaban nuestra honradez y dignidad.

Por el decreto de 3 del actual se nos da lo que se nos quizo quitar, la honradez; pero se nos hace aparecer como desobedientes, único recurso, que al parecer, le quedaba al Gobierno, para no hacer una *cosa* y en seguida deshacerla. Pero vamos á demostrar hasta la evidencia y con documentos, que el Gobierno no ha sabido inspirarse en la verdadera justicia, porque si lo hubiera hecho, el decreto á que nos referimos, habria sido solamente para decir que ninguna culpabilidad tuvimos por que todo se cumplió, por nuestra parte, al pié de la letra y tal cual se nos hizo conocer.

La venta de los terrenos aludidos fué autorizada, porque en el presupuesto en vigencia en el año 84 y que fué sancionado por las Cámaras está consignada la partida *trescientos mil pesos m/c* por venta de las tierras de fuera del ejido. El producido de dicha venta se habia destinado para obras públicas, un cementerio, un hospital y compostura de calles; el Gobierno bien sabe esto, porque los planos de dichas obras se le enviaron y en sus oficinas se perdieron. La autorizacion para la venta de los terrenos de la ribera data desde el año 81, y la sesion en la cual se anularon las primeras concesiones, fué presidida por D. Justo M. Villanueva, como lo fué tambien la en que se aceptó lo propuesto por la comision *ad hoc*, de 20 nacionales por manzana de *Cangrejal*, en vez de cuarenta á ochenta que proponia el proyectista.

Ahora bien, la construccion de un cementerio se sacó á licitacion, publicándose esta resolucion en los periódicos de esta localidad, y la construccion de aquel se hubiera llevado á cabo en un terreno *sobrante*, que por *milagro* habia quedado olvidado y que fué indicado por el honorable agrimensor argentino D. Pedro P. Pico.

Seguros estamos que si se piden datos al respecto, al antiguo *agrimensor* que no es argentino ni recibido en el país, todo quedará como antes, porque el terreno elegido para cementerio por el Sr. Pico, está contiguo á terrenos de chacra pertenecientes al ex-agrimensor y que *compró*, se dice... á *mucho precio*.

La obra del hospital y compostura de calles se habia dejado para cuando la municipalidad contase con recursos ó las cámaras sancionaran la autorizacion para un empréstito de *veinte mil nacionales*.

Bien pues, los únicos documentos oficiales que los que suscriben conocen, son los siguientes:

"Noviembre 12.—Al Presidente de la Municipalidad.—Suspenda la venta del terreno que tienen en arrendamiento los Sres. Gardi y Ca.—*N. Achaval.*"

"Noviembre 17.—Al Presidente de la Municipalidad.—Creo que esa Comision Municipal no debe absolver la venta de los Cangrejales antes de tener un experimento de Calisto, Gardi y Ca., que les remito por correo, pienso que Vds. deben prestar séria atencion al establecimiento de la salería de estos señores.—*N. Achaval.*"

Ahora véase lo que dice *El Porteño*, que como se sabe, es *gran admirador* de lo que hace el Gobierno Provincial.

"El Superior Gobierno de la Provincia acaba de dictar una resolucion importante respecto á nuestras tierras del Puerto. Con fecha 21 del corriente ha resuelto oficiar á la Municipalidad haciendole saber que debe abstenerse de vender los terrenos comprendidos entre el Arroyo Maldonado y las tierras reservadas á la Nacion, es decir, todo el Cangrejal, mientras esté pendiente de superior resolucion el expediente iniciado por el Sr. C. N. Gardi." (Se olvidó de poner y Cª.)

Y á propósito de esto, de un periódico de la localidad, *El Eco* de fecha 25 de Enero, trascribimos la siguiente noticia:

"Hemos visto publicadas en estos dias en dos diarios de la Capital dos noticias de importancia.

"Hablando de quemazones, se dice que se han incendiado en Coronel Suarez, un campo de sociedad Rocha (Dr. Dardo) y Botet (D. Ignacio), el que es regenteado por D. Fermin Moyano; y sobre las tierras anexadas al ejido de este pueblo se dice tambien que el Ministro de Hacienda de la Provincia en sociedad con un Sr. Gardi, han establecido una fábrica de sal en los terrenos del puerto para lo cual solicitan 150 lotes de los suspendidos, bajo la impresion de la *moral administrativa*, que equivalen á 600 manzanas.

"Dejamos los comentarios para el curioso lector y damos traslado á nuestro colega *El Porteño*".

Dice el decreto de fecha 3 del actual, que con fecha 18 de Noviembre del 84, se ordenó la suspension de la venta de los terrenos del Puerto, y cuyo producto, decimos nosotros, ya estaba afectado segun el presupuesto sancionado por las Cámaras para la administracion del 84.

¿Donde está ese telegrama de fecha 18 de Noviembre á que se refiere el decreto de tres de Marzo actual?

¿Lo han conocido los señores municipales?

He aquí la prueba:

"Distinguido amigo: En nombre de su caballerosidad le pido, declare al pié de esta, si se recibió en la Secretaría á su cargo, el telegrama de fecha 18 de Noviembre del año á que hace referencia el decreto del P. E. de fecha 3 del actual.

Lo saluda con la distincion de siempre su amigo y S. S.—*A. Sandoval.*—Casa de Vd., Marzo 6 de 1885.—Sr. D. Tomás Lopez Cabanillas, Secretario de la Municipalidad."

Contestacion: "Apreciable doctor Sandoval. En la Secretaría á mi cargo no se recibió, no tan solo el telegrama á que V. hace referencia, sino que tampoco de otro alguno tuve conocimiento oficial. Hablo con referencia al asunto tierras de fuera del ejido que supongo por la cita que V. hace del decreto del P. E. de fecha tres del corriente, quiere referirse á ese.

"Deseando que mis datos le sean de alguna utilidad, lo saluda con la consideracion merecida su atento S. S. y amigo.—*F. Lopez Cabanillas.*—Oficina, Marzo 6 de 1885."

Valiente proceder! ¿con que se castiga á las inocentes víctimas?

Y despues los partidistas han de decir: el Gobierno hace justicia.

¿Porque si el Gobierno quiso se conociera el telegrama de fecha 18 de Noviembre, ya que la persona quien lo recibió no lo hizo conocer de los Municipales, no les dió á estos, mediante un *hisopaso de agua bendita*, el *don* sobrenatural de adivinar que por el Gobernador ó Ministro se telegrafió al Presidente de la Municipalidad?

¿Y si el Presidente recibió el telegrama y se lo guardó, hemos de cargar con la responsabilidad?

¿Tuvimos por ventura, la obligacion de conocer por *adivinacion* la correspondencia que el Presidente recibió y lo que contestaba?

Ahi está la carta del señor Secretario que lo dice todo, diciendo, que no tan solo no conoció el referido telegrama de fecha 18 de Noviembre, sino que no recibió otro alguno con el objeto de prohibir la venta de los terrenos de fuera del ejido.

Seria una insensatez admitir como posible, que los Municipales del 84, tuvieran el privilegiado don de adivinar que el Gobierno hubiera telegrafiado con fecha 18 de Noviembre al Presidente de la Municipalidad, ordenandole suspender toda venta en los terrenos de fuera del ejido.

¿Y entónces por qué se les castiga, por desobedientes?

¿Porque el P. E. antes de dar á la publicidad su decreto de fecha 3 de Marzo actual, no hizo primeramente averiguaciones que no dejaran la menor duda, que tambien los municipales tuvieron conocimiento del telegrama de 18 de Noviembre?

¿Se creyó tal vez que los municipales ofendidos se callarian como unos *mansos corderos*?

Los ex-municipales que suscriben, siempre han tenido conciencia de sus derechos y deberes, y es por ello que vienen gestionando contra medida sin premeditacion, y debido á ello hemos conseguido la mas absoluta vindicacion en todo lo que se relaciona con nuestra dignidad y honradez.

Castíguese en buena hora á quien no hizo conocer de los municipales el telegrama, si es que ha existido de fecha 18 de Noviembre, pero no se proceda arbitrariamente haciendo culpable á los que nada sabian al respecto.

En el camino del absolutismo y de la arbitrariedad ya haremos conocer la marcha que llevan *ciertas entidades políticas electorales* en esta, porque tienen poder.

Ha llegado, pues, el tiempo de hablar, porque ni una palabra hemos dicho antes del fallo, y así lo prometimos: y si escribimos en adelante lo hemos de hacer con documentos en la mano, para que no quede la menor duda sobre lo que lleguemos á decir.

Mientras tanto léase la nota que algunos municipales del 84, pasaron al Presidente para que se preocuparan de los intereses públicos.

El Eco de este pueblo, correspondiente al 15 de Mayo del 84, registra lo siguiente:

"Temerosos, sin duda, de que el Presidente Municipal hiciese entrada por salida, y amantes y celosos por el cumplimiento de su deber, los municipales firmantes le han dirigido la siguiente nota:

Bahia Blanca, Mayo 9 de 1884.

Al señor Presidente de la Municipalidad D. Justo M. Villanueva.

Para formar parte de la actual Municipalidad que V. preside fuimos nombrados por el P. E. miembros titulares, y al haber aceptado dicho cargo, hemos contraido deberes con la localidad y con nosotros mismos, deberes á que no debemos eludirnos y que por el contrario estamos obligados á cumplir fiel y extrictamente.

Hemos opinado siempre y lo hemos repetido en el seno de la Municipalidad, el actual periodo Municipal era el más laborioso y el más difícil á la vez: en primer lugar, por que nada se habia hecho, (y esto de una manera absoluta en favor del bien público, y que —cuando se manejan dineros del pueblo, justo y lógico es hacer algo siquiera por el progreso de ese mismo pueblo. En segundo lugar, por que á la presente Municipalidad tocábale resolver cuestiones de vital importancia en todo aquello relacionado con la moral administrativa, punto que hasta la presente no se ha tomado en consideracion por nuestros antecesores, desconociendo que, con una *honrada administracion* se cimenta y robustece el crédito de todo cuerpo colectivo; y tambien por que á la presente Municipalidad le está reservada la mision de dirimir cuestiones que han afectado intereses de muchos vecinos de la localidad y fuera de ella y que ocurren en demanda de justicia."

"El arreglo de las calles, el presupuesto que no es suficiente para los gastos más indispensables y que ha sido disminuido por la Legislatura, y al cual sino se le pone remedio, será una causa de entorpecimiento á los fines que se propenga la actual Municipalidad, siempre en busca de favorecer á la localidad: dotar á la poblacion de un alumbrado en mejores condiciones que el actual y tambien más ventajoso en su parte económica: el hospital (foco de infeccion permanente), por que pensar en la actual enfermeria, es imaginarse que los desgraciados que han pensado encontrar alivio por sus dolencias físicas, solo han conseguido sufrimientos que pueden compararse á los de la Inquisicion; el cementerio, otra de las pesadillas de la poblacion y otra de las mismas causas poderosísimas que concurren para hacer mas malsana á la localidad; tratar sobre si es posible ó nó, el establecimiento de aguas corrientes mas potables y muchísimo mas saludables para la poblacion que las que actualmente tiene extraidas de los pozos y que comunican enteramente con las letrinas; la apertura de nuevas calles que den fácil salida al transeunte que se dirije á nuestra campaña, la aprobacion ó nó de un reglamento sobre las casas de prostitucion, medida muy sentida y reclamada por la moral pública y el cual proyecto ha sido presentado á la Municipalidad hace mucho tiempo por uno de los miembros; la reglamentacion de los corrales de abasto; tomar medidas sérias sobre las casas de juego que cada dia sino aumentan estas, aumentan si los jugadores y esto es una enfermedad social que nos hará roer como el verdadero cáncer; el nombramiento de un agrimensor honrado cuya falta tan sentida es, y que debido á ello la Municipalidad ha tocado con tantos inconvenientes; en fin, son tantísimas las cuestiones á tratarse, que seria larguísimo enumerarlas.

"Bien pues, van trascurrido cinco meses á que se constituyó la actual Municipalidad y por desgracia en este lapso de tiempo poquísimas son las sesiones que han tenido lugar.

"Apoyados en un derecho que nos acompaña, y sin que halla en la presente la mas pequeña idea de ofender ó reprochar á la Municipalidad, y si, solamente inspiradas por que la actual Comision Municipal lleve el nombre de laboriosa y preocupada por los intereses públicos, resolviéndolos á la vez, con lo que habrá dado pruebas inequívocas de su amor por el verdadero progreso de esta localidad, por estas poderosísimas razones, pedimos al Sr. Presidente, convoque á los Sres. Municipales para que las sesiones tengan lugar por lo menos dos veces por semana.

"Saludamos al Sr, Presidente con nuestra mayor consideracion: —*Juan Molina —A. Sandoval.*

"Los comentarios (dice El Eco) para el lector."

Esta es la pura verdad, basada en pruebas irrefutables, y esto da tambien la medida, de como andan las cosas en la Administracion Provincial.

Rectificacion

EMPEDRADO DE BARRACAS

En la "Novia del Hereje" hay un fraile discutidor pero sincero, que exclama vencido por su interlocutor:

¡Bueno, me equivoqué!

La Prensa, menos feliz ó menos humilde que el hombre de traje talar, insiste con tan poca fortuna como sospechosa intencion en repetir los cargos que levanté en mi artículo anterior.

Tendré, pues, que seguir con pesar, pero resueltamente, punto por punto las reforzadas acusaciones que me presenta.

Pero antes de pasar adelante, debo observar:

Que se empeña demasiado para sostener su importancia y no tiene buena fé ni lealtad la discusion.

Mis rectificaciones á sus denuncias las he colocado al pié de sus palabras; y ella excusó la reproduccion de las mias. Yo nombré al diario que prohijaba el ataque para que recoja el que quiera la acusacion de la pluma del acusador:—ella ni menciona al colega que abrió sus puertas en la defensa, como si aquel y ésta no estuvieron á su altura.

Esto no es leal.

Entremos en materia:

Es cierto, repite *La Prensa*, que el empedrado se hizo sin consultar á los propietarios.

¿Y que me cuenta á mí de eso?

¿Qué responsabilidad pesa sobre la Empresa porque se haya contratado con ó sin acuerdo de los propietarios?

Es absurdo hacer de esta circunstancia un cargo á la Empresa. A no ser que se la considere un agente del P. E. y contratista á la vez. Entónces no digo nada. Puede *La Prensa* continuar en sus acusaciones.

Es igualmente cierto que el trabajo se hizo sin licitacion.

¡Vea V!

Hé ahí otro cargo original.

¿Que le importa á la Empresa para los efectos de su contrato que se haya sacado á licitacion ó no el empedrado?

¿Que opina *La Prensa* de la plenipotencia del Dr. Paz?

Pues hay quien tacha la legalidad de su mision.

¿Por qué? Por qué no reconoce la legalidad de la exaltacion al poder del General Roca.

¡Que desatino!

Justamente, eso pienso yo del género de argumento que se vale *La Prensa*.

Son mas que un absurdo, es una necedad.

"En Buenos Aires, decia en mi contestacion anterior, entre sus propios ojos, se han cometido iguales omisiones (la falta de licitacion) á las que censura sin que haya reparado en ella".

A esta observacion, *La Prensa* hace oreja de mercader.

Falta á su deber si calla, y sin embargo enmudece.

Debia atacar á Roca como á Rocha, á Alvear como á Solí, á la empresa de la Capital como á la de Barracas.

Si no hay perversion del sentido moral, el criterio debe ser lo mismo para juzgar á los dos grupos.

Establezcamos un mismo nivel. Dura lex etc., etc. Sea. Pero empecemos por casa.

No debe olvidarse en estos casos el proverbio: médico curate á tí mismo, de los latinos.

El Juez que cierra el ojo derecho para no tomar en cuenta de lo que pasa á su izquierda, hace una justicia tuerta.

Es igualmente cierto, continúa *La Prensa* que se retiró una propuesta mas baja y se aceptó la mas alta.

La insistencia en este cargo revela la mas completa mala fé.

Ya he dado las razones que me obligaron á proceder así. Con todo, se hace caso omiso de ellas.

No ha habido mejora de precios en la segunda propuesta, porque el aumento que se estableció se perdia por el valor en plaza de los títulos recibidos en pago á la par.

Haga el cálculo *La Prensa* y se convencerá de ello.

Es, pues, falso que la suba de los precios beneficiará á la empresa.

Continuemos.

Es perfectamente exacto que á los vecinos se les exige el 25 % y no el 50 % como por error de caja se dijo, dijimos debia escribir.

La Prensa se quemó el paladar y le arroja la papa caliente al cajista.

¡Vaya, hombre! Alguna vez habia de confesar de plano que mintió.

¡Ay!: pero fué el cajista.

Doble mentira, invencion, el cajista no puede cometer error, porque la cantidad no estaba escrita en cifras, estas son sus palabras: *los propietarios contribuirán con la mitad de su costo.*

¡A qué pobres supercherias tiene que acudir, qué tristísimos recursos se vé obligado á buscar el oficioso retractor!

Cantó, aunque escondiendo la cara, su desafinada palinodia.

No será la última nota que dé destemplada.

Sigamos.

Con la cabeza entorpecida por los apuros de la situacion, y como si quisiera acortar el tiempo y obtener de una sola vez alguna pequeña ventaja que salve sus propósitos, arroja al fin las columnas al monton de reserva, que pueden bien alfombrar el suelo, pero no interceptar la luz.

Hélas aquí, *para mayor abundamiento*:

"El Sr Ocantos á Moreno y Cª.—Debe:

Por el 25 por ciento que le corresponde pagar por el empedrado efectuado al frente de su propiedad, en la calle Mitre número cincuenta, á saber:

46 metros 50 centímeros de largo por 5 metros 85 centímetros de ancho, ó sean 272 metros cuadrados á 72 $ m/c, 4 896.36.

46 metros 50 centímetros lineales de cordon á 44 $. 511.50.

35 metros 70 centímetros cuadrados de empedrado de la boca-calle á $ 72, 442 60.

Total, $ 6,050 46.

Importa la presente cuenta la suma de 6.050 $, ó sean doscientos cincuenta pesos ocho centavos nacionales.—Buenos Aires, Febrero de 1885.

El Alguacil de este Juzgado á quien este mandamiento le será presentado, intimará á D. Manuel Ocantos el pago en el acto de la suma de 250 pesos 08 centavos moneda nacional, con mas gastos y costas ocasionados por este juicio, que adeuda procedente de la cuarta parte del costo del empedrado en la calle General Mitre, segun así se dispone por el S. G. en la nota que á continuacion se trascribe y que dice así:

M. de G. de la Provincia—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—Al Sr. Presidente de la Municipalidad de B. al S.—Comunico á V. que debe compeler á los vecinos de la calle General Mitre al pago del (25 por ciento) veinte y cinco por ciento del costo del empedrado de los frentes de sus respectivas casas, entregando esas sumas á los contratistas D. Moreno y Cª, de acuerdo con su contrato.

Saluda á V. atentamente—*Faustino Jorge.*"

Esas tres piezas son los mejores elementos de mi defensa.

La Empresa entrega sus cuentas á la Municipalidad y ésta procede segun el caso ó sus instrucciones.

El Ministro ha trazado el camino: *compeler á los vecinos el pago de 25 % (sin error de cajista) entregando esos dineros á los contratistas, segun su contrato.*

¡Ahí tiene el lector el desmentido arrojado sobre la boca del embustero!

La Prensa, publicó esos documentos por probar que fué la Empresa quien persiguió y ejecutó á los vecinos, en tanto que de ellos mismos se desprende lo que habia afirmado antes, que en *nada, absolutamente en nada*, ha intervenido ella para cobrar á los deudores.

¿Qué queda despues de esto?

Barracas— Que justificará la frase de Laboulaye: Los pueblos son como los niños: lloran cuando les lavan la cara; y *La Prensa* que ha perdido su altura para imitar á los muchachos sanisenses que apedreaban á Homero para que despejara la via pública.—*D. Moreno.* 8594 m18

Club de Gimnasia y Esgrima

Se convoca á los señores socios, á la Asamblea que tendrá lugar el Viérnes 20 del corriente, á las 8 p. m. con el objeto de elegir el Tesorero y la Comision de Cuentas.—*El Secretario.*—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885. 8273 m.11 v. m.20.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 18 de 1885

METÁLICO—Se anotaron las siguientes operaciones durante la rueda:

$f. 2846 al contado á 134 %.
" 240000 para Marzo 31 á 134, 133, 133.20, 133 50, 133.80, 133.60, 133.50 %.
" 80000 para Abril 30 á 132, 132.50 %.
" 70000 " Mayo 31 á 132 %.
" 20000 " Diciembre 31 para entregar á 128 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas:

A $f. 1000 al contado á 98 %.
E " 16000 para Mayo 20 á 76½ %.
F " 26100 al contado á 76⅝, 76½ %.
" " 40000 para hoy á 76½ %.
" " 51000 " Marzo 31 á 76½ %.

ACCIONES DE LA NUEVA BOLSA—Se colocaron: 50 acciones al contado á 112 %.

CAMBIOS—El cambio en baja. Ayer se pasaron giros sobre Lóndres 34½ d.; Francia y Bélgica 3 fr. 60 á 3 fr. 62; Alemania, 3 m 95 á 3 m 92; Rio de Janeiro, reis 9$300 y Montevideo 37 á 38 %.

ÚLTIMA HORA—Oro para fin de mes 170,000 de 134 á 133.20, quedando compradores. Para Abril, 200,000 de 133 á 132.50, quedando vendedores.

Acciones sin negocio, vencedores á 137.
Certificados, á 92, compradores.
Cédulas F, 76½, vendedores.

TITULOS Y ACCIONES—			
Oro sellado	$	93¾	%
Cédulas hipotecarias, série A	"	98¼	%
Id id id B	"	99	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	76⅝	"
Id id id F	"	76½	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas— Ultima venta	"	950	por accion
Billetes de Tesorería Nacional	"	103¼	" cotizada
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	84	"
Id id id id de 1881	"	99	"
Id id id id de 1863	"	84	"
Id id id id de 1876	"	88	" nominal
Bonos Municipales	"	70	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			
Acciones puentes y caminos 1884	"	99	"
Acciones del Banco Nacional	"	136	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	185	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	190	"
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo	"	1550	m/n
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino		15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)		93	%
Acciones del Tramway á Belgrano	"	4	%
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	23	
Id id del Norte			
Id id de Campana			
Propietarios de la higiene		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		30	
Telégrafo Trasandino		220	por accion de 25 fts. chilenos

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 17 de 1885.

A la Bolsa—Liverpool, *Hesperides*—Janeiro, *Rio Jaguarão*—San Vicente, *Chapid S*—Valparaiso *Totmes*—Amberes, *Précurseur*—Vigo, *Ibarra IV*, siguió para esa—Unificada á 51—Ningun negocio—Sale el *Mensajero.*

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 17 de 1885—Entraron á este mercado 208 wagones con los siguientes frutos: 9900 @ lana, 11,908 cueros lanares, 77 id vacunos, 20 id potros, 13 bolsas cerda, 6380 id trigo, 1196 id maiz 883 id harina, 144 id semilla de nabo, 867 id id de lino, 251 id afrecho, 458 id cebada, 319 fardos pasto y 19 bordalesas sebo. El mercado en lanas se nota algo flojo, así como en los cueros lanares, en vacunos y potros firmes y con interés, así como en los potros; en cereales firmes y con interés, especialmente en trigo y maiz.

VENTAS—600 @ lana especial por N. y Cernadas $ 100; 5000 id superior, Ghiraldo y M 90; 600 id id é inferior, L. Balleto 90, 62; 300 id id buena y regular, Chillado 88, 80; 1600 id id id id, Ll. Benitez y otros 88, 80, 85.

LANA DE BORREGA—600 @ especial, buena, por Casey $ 100, 82; 300 id superior, Balleto 94; 1500 id id y buena, G y Murature 87, 76; 300 id buena, Somoza 72; 50 id id id, Chillado 80.

CUEROS VACUNOS—50 campo especiales por Belando $ 213; 90 id buenos, Somoza 200; 20 id id, G. y Bilbao 200.

LANA DE BARRIGA—1000 @ superior é inferior por Ghiraldo y M. $ 53, 35; 150 id id, Ll. y Benitez 52.

CUEROS DE POTRO—10 campo superiores por E. Belando $ 58.

CERDA DE POTRO—20 @ superior por G. y Bilbao $ 172; 10 id id, E. Belando 172; 20 id id, Somoza 172.

CUEROS DE CORDERITO—100 dcs buenos, por G. y Murature $ 8; 50 id id, G y Bilbao 8.

CUEROS LANARES—200 dcs. superiores y desechos, por G. y Bilbao 32, 21 rls. $; 200 id id, Ghiraldo y M. 30, 20; 150 id buenos, Somoza 21, 19; 150 id de corderones, G. y Bilbao 21.

CUEROS LANARES DE LA ESTACION—200 dcs superiores y desechos, por E. Belando 22, 19, 10 rls.; 200 id id, A. Ojea 21½, 19½, 19. 8; 200 id id, G. y Bilbao 21, 9; 200 id matadero superiores, Robbio 21; 60 id id, Ghiraldo M. y 21; 150 id id, Boerr 21; 200 id id, Ghiraldo y M. 20; 150 id id, Somoza 20; 50 id regulares; E. Casey 19.

SEBO—26 bordalesas exportacion superior, por Ojea $ 50; 25 id id, Boerr 50; 14 id bueno, Casey 48; 10 id id, Elordi 48; 35 pipas superior, Somoza 50½.

ACEITE DE POTRO—30 pipas bueno, por Somoza $ 51.

SEMILLA DE LINO—5000 @ superior, por Perazzo $ 15 2/8.

SEMILLA DE NABO—1000 @ buena, por N. y Cernadas $ 13.

PASTO—100 fardos bueno, por Chillado $ m/n 14.

TRIGO—400 fgs. de los rios, superior, por Costa y G. $ 115; 100 francés id, A. Fernandez 93; 160 Salado bueno, Robbio 88; 300 candeal superior y regular, Zoppi 95, 70; 110 id bueno, Balleto 84; 100 id regular, Chillado 70; 150 id inferior, Borday 55.

MAIZ—1100 fgs. morocho desgranado superior, por Zoppi $ 52. 51; 500 id id, Perazzo 52; 100 id id, P. y Bilbao 52.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 17 de 1885—Entraron á este mercado 105 wagones con una variedad de frutos y entre éstos, 20500 @ lana. A Barracas al Sud entraron: 34 cueros lanares 2200 ladrillos y 11 fardos lana El estado del mercado en lanas mantiene sus precios firme y con interés, especialmente en las clases finas y especiales, así como en los cueros vacunos y demás pieles; en los demás frutos en general sin variacion á dias anteriores.

VENTAS—3000 @ lana extra, por Cramer $ 127; 1600 id id especial, Chapar é hijos id 121, 118; 4300 id id, J. Ortiz id 120, 115, 106; 1200 id especial, Gutierrez id 118; 600 id id, Zabala id 116; 3200 id y fina, Chillado id 114, 90, 85; 2000 id id, Bonifacio id 110, 108, 105; 3000 id id, Unzué id 117; 2000 id superior, Bonorino id 109, 100; 2000 id id, P. Salaberry id 107; 200 id y superior, Bellocq id 104, 100; 1000 id id, Bunge id 102; 1300 id id; E. A. Mendez id 100; 200 id id, N y Aguerre id 100; 500 id fina, Trelles id 90; 1500 id superior, Somoza id 99.

LANA DE BORREGA—150 @ especial, por Serantes $ 98; 2000 id superior y buena, Bellocq id 90, 85, 82; 300 id id, J de los Santos id 90; 100 id id, Boerr id 90; 400 id id, N y Aguerre id 88; 250 id id, Bonifacio id 87; 100 id id, P. Salaberry id 87; 200 id buena, M. Mendez id 80.

LANA DE BORREGA—80 @ especial, por Bonifacio, $ 58; 60 id, Chapar é hijos, 54, 150 id superior, E A Mendez, 50.

CUEROS LANARES—150 docs. especiales y desechos, por Gutierrez, 33½, 23 rs. lb; 130 id, Casaux, 33, 21, 20; 80 id, Chapar é hijos, 33½, 21, 20; 300 id, Leyte, 33, 24, 22, 20; 100 id, J. Ortiz, 32, 21; 100 id, Bellocq, 32, 21; 100 id, Bunge, 33, 21; 300 id, Chillado, 33, 22, 20½; 50 id superior, M. Mendez, 30, 20; 40 id, N. y Aguerre, 30, 20.

CUEROS LANARES PELADOS—200 doc. superiores y desechos, por N. y Aguerre, 20, 8 rs. lb; 200 id, Leyte, 20; 120 id, Cramer, 20; 200 id matadero, Chapar é hijos, 24.

CUEROS VACUNOS—300 campo especiales, por Chillado $ 217; 150 id, Gutierrez, 215; 300 id, Bellocq, 215; 20 id, M. Mendez, 214; 100 id con ½ lb, G. Nolte, 212; 20 id, Cramer, 212; 80 id superiores, J. de los Santos, 200; 200 id matadero especiales, S. y Mandiá, 215.

CUEROS DE POTRO—10 campo especiales, por Casaux, $ 63.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de Marzo de 1885

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*An'les*
Salaberry y Madiá	J. Rojas	Ajó	118
Duggan Hnos.	B. Lemos	Suipacha	43
Id Id	M. Confort	Lobos	87
Id Id	M. Arrotea	Chascomús	50
Salaberry y Mandiá	F Zabaltar	Olavarria	193
L. Lynch y Ca.	S. Arias	San Vicente	49
Duggan hnos	G. T. Ituar	Chascomús	40
Máximo Paz y Ca.	A. Nevilie	Castelli	69
Id Id Id	J. F. Ciese	Lobos	46
J Vasquez	M. Chaves	Mar Chiquita	248

PRECIOS—Primer aparte buena carne y sebo 300 á 340; segundo aparte 170, 180, 200 á 220; flaco para chancheria 50; cueros de novillo 200 á 240; id de vaca 120 á 145; en pié para matadero bueno á 500 para faena; id para saladero 280; terneros, 80; terneros extra á 100; matanza de reses 621; terneros 89.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Mensajero* de Montevideo, *Gironde* de Burdeos, *Rivadavia* y *Villa del Salto* del Uruguay, *Diana* del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Montevideo, *Diana* para

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Siempre las novedades científicas en el
Primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

Rosario, *Handel* para Amberes, *Bourgogne* para Marsella, correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de Correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 17

Strassburg, vapor aleman, de 2230 tons, cap. H. Heineke, de Bremen, Amberes y escalas, á K. von Emster, con:—*de Bremen*: Wiengreen, 45 fds. lona, 1 c. muestras; Cranwell, 8 bts. papel, 15 c. ácidos; Retienne, 9 bts. drogas; Murray S. 4 bts. id, 20 c. agua mineral; Porth. 8 c. loza; Blanco P. 6 c tejidos; Schneidewind, 3 c. organitos; Nothmann, 100 c. cerveza; H. Ortuzar, 8 c mercs; Galli, 2 c. id; M. C., 600 bsas. arroz; P. H., 160 c. mercs.; Romero G., 1 c. id; Paats, 500 bsas. arroz; Peters Hnos, 500 id id, 250 barr. azúcar; Mantels, 10 c ferreteria; Shaw Hnos., 1 c. mercs.; Hermanos Carlo, 1 elefante, 1 tigre, 34 bts. material; órden, 12 c. loza, 6 bts. mercs., 1 c. piano, 1 c. 3 fds. mercs. 2 c id, 1450 atados alambre—*de Amberes*: G. Fernandez, 29 bts. mercs.; S Baader, 3 c. mercs.; Mattaldi, 3 c. id; Boie, 15 fds. algodones; Pommez, 100 c. quesos, 15 bts. id; Arning H, 50 c. id; Daul, 34 fds. papel; Forgues, 4024 c. vidrios; Plate, 4 c. arts de mimbre, 22 bts. merceria, etc; M. Augé, 2 c. armas; Drysdale, 234 piezas fierro, 20 bts. cabo; órden, 2 c. mercs. 12 c. papel, 3 c. canastos, 12 c. vino, 53 c. 3 cascos ferreteria; Rousseau. 9 fds. tejidos; Diejaer, 1 c. lanas; H. Koch, 8 c. algodones; Echevarria, 12 c. papel; Lohmann, 9 c. merceria; Arijon, 2 c. sombreros; Zuberbühler, 9 c. algodones; Cucullu, 1 c. id; Harteneck, 13 c. calzado; S. Baader, 2 c. merceria; Wedekind, 4 fds. 1 c. tejidos; Aischmann, 13 c. ferreteria y cápsulas; Diener, 1 c ferreteria; Rathje, 63 c. tabaco; Laserre, 2 c. lanas; Meyer, 11 cascos vino; Brandes, 2 c tejidos seda y algodon; Bolondo L., 30 cascos zinc; Fels, 10 c. paños, 4 c tejidos; Bernasconi, 3 c. calzado; Olaso A, 6 c. tejidos; Jacobsen, 2 c. papel; Mallmann, 2 c tejidos, 50 c. agua mineral; Kanert, 3 c. pieles; Conen, 2 c. maquinaria—*de la Coruña*: Coruna, 7 cajones chocolate, 1 cajon vidrios; Lopez, 2 c. conservas; Mendez F., 60 cajones avellanas, 200 cajones cidra; A. Fernandez, 1 c. carne salada; Von Emster, 17 bs. castañas—*de Vigo*: Garcia A., 12 medias pipas vino; B. Giraldez, 50 pipas id; J. Giraldez, 10/2 id; J. Perez, 11/2 id; Mascias R., 10/2 id, 12/4 id.

Mozart, vapor inglés de Lóndres: el manifiesto ha sido publicado ayer.

Vandyck, vapor inglés de Liverpool: el manifiesto ha sido publicado ayer.

Orion, vapor Finlandés de 691 tons., cap. Olaf Jacobson, de Valencia y Málaga á órden, con—*de Valencia*: R. Rigal, 135 pipas, 15/2, 30/4 vino (Pujol); órden, 90 pipas, 10/2, 20/4 id (Ripolles), 71 pipas, 35/2, 31/4 id (Martinez Roger), 350/4 vino tinto (Martinez R.); Gandolfi y Moss, 90 pipas, 20/2 vino (Ripolles) 90 pipas, 20/2 id vino (Vinicola); Rocha Hnos., 262 pipas, 20/2, 32/4 id (Cuñat)—*de Málaga*: Rocha Hnos., 100/4 vino, 1 c. azafran; G. Martinez, 160 bolsas garbanzos, 100 c. jabon; Lavarello, 482 c. pasas

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 17

Apolo vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, en lastre.

Rápido vapor brasilero de Montevideo á E. D. Risso con: órden 99 bolsas yerba.

Júpiter vapor francès de Montevideo á P. Risso con; J. Lametz, 1 c. encomiendas; B. Farine, 1 paq. con 296 $ 10 cent. m/n; I. D G. 3 damajuanas agua; E. Piaggio, 1 bulto encomiendas; J. A. Fernandez, 2 c. id, M. Alvarez, 1 paq. con 65 $ 9 cent. m/n; F. G Mairals, 1 fdo. encomiendas; P. Passini, 1 paquete mtras. De transito 692 bultos mercs.

Olimpo vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: Mallmann Ca. 2 c. mercs; E. Capri e 1 carnero en pié.

SALIDAS—Marzo 17

Olympo vap. nac. para Montevideo.
Apolo id francés para id.
Júpiter id id para Uruguay.
Minerva id id para Rosario.
Proveedor id nacional para id.
Tagus id inglés para Southampton.
Perseo id italiano para Génova.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Marzo	18	*Gironde*	Burdeos
"	19	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
"	21	*Garrick*	Liverpool
"	21	*Leipzig*	Bremen
"	21	*Precurseur*	Amberes
"	23	*Scotia*	Marsella
"	24	*Elbe*	Southampton
"	25	*Araucania* (en Montevideo)	Liverpool
"	27	*Memphis* (en Montevideo)	Hamburgo
"	30	*Orenoque*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Marzo	18	*Handel*	Amberes
"	18	*Bourgogne*	Génova
"	20	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
"	20	*Umberto I*	Génova
"	20	*Napoli*	Génova
"	22	*Hevelius*	Amberes
"	26	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacífico
"	27	*Memphis* (desde M'deo)	Pacífico
"	29	*Gironde*	Burdeos

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento, se convoca á los señores sócios á Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 21 de Marzo de 1885, á las 8 p. m. para imponerse del informe que presentará la Comision y procedera la eleccion de tres titulares y tres suplentes, para integrar la Comision Directiva en reemplazo de los señores: D. Sixto J. Quesada, Dr. D. Mariano de Gainza, Dr. D. Cárlos Dimet, Dr. D. Manuel Arauz, Dr. D. Leopoldo Basavilbaso y Sr. D. Federico Gomez Molina, que han terminado su período. Marzo 13 de 1885.—*La Comision.* 8418 p8 m14

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—Sr. Director General:— Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—Buzon 44, detenidas por insuficiencia franqueo, que sólo las cartas siguientes: José Mitariz, Zárate; Olaso Hnos. Ca., Cañuelas; E. L. de Cucullú, Giles; Juan Malatesta, Balcarce y Eusebio Ortega Ca., Bahia Blanca; Buzon 16, lo fué por igual motivo una para D. Vicente Begui, Tandil; Buzon Oficina, para el Exterior, hallaronse 4 cartas faltas de franqueo y una para D. Guillermo Rall en Ranchos; *Fígaro*, detúvose 1 número por carecer de direccion y un folleto de música para Teresa Duprat, Belgrano, por falta de franqueo: *La Prensa y Patria Argentina*, remitieron solo una parte de su correspondencia; *La Nacion* y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S., *E. Gaggino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Abatimiento general—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos, y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son, pues, evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol, es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion, v asimilacion de la comida, y retarda el progreso de decaemiento casi natural. 392

Libreria de Félix Lajouane
LIBRERO-EDITOR
51 PERU 53

Surtido general de obras de todas clases, literatura, novelas, filosofía, historia, industrias y ciencias, clásicos, enseñanza primaria, enseñanza secundaria, derecho, medicina, enciclopédias, bellas artes, libros americanos, publicaciones oficiales de la República Argentina, códigos, leyes, decretos, etc.

No habiendo podido confeccionar un nuevo catálogo general, por falta de tiempo, avisamos á nuestra clientela que hemos hecho en Europa un surtido completo de obras de todas clases, lo cual nos permite satisfacer todo pedido que se nos haga, cual sea la obra de mayor importancia.

Tanto en la libreria francesa, como en la libreria española, hemos reunido todo lo más selecto, todo lo más fundamental en todas las materias, así como las últimas novedades.

Llamamos especialmente la atencion sobre la importante obra que hemos publicado el año pasado, cuya primera edicion se encuentra hoy agotada. Son la coleccion de CODIGOS Y LEYES USUALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, publicados y reunidos por primera vez, con aprobacion del Poder Ejecutivo.

Una nueva edicion, enteramente corregida y aumentada, con todas las nuevas leyes más importantes, como son la Ley de Registro Civil, Ley de Educacion Comun, Ley de Minas, etc., está por terminarse la impresion en Europa y será puesta en venta en el corriente del mes de Abril próximo.

Creemos indispensable la adquisicion de esta obra, no solamente á los hombres de leyes, sinó tambien á todos los argentinos y extranjeros que, á cada momento se encuentran en la necesidad de consultar un código, una ley, un decreto para gobierno de sus propios intereses. 8578 p6 m18

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
632 LAVALLE 632
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n28

CURSO DE HISTORIA
Arreglado al nuevo plan de estudios de los Colegios Nacionales

Historia antigua ó de Oriente
Por Artero, doctor en filosofía y letras, 3er. año de estudios; 1 tomo, $ 0.80 m/n
Historia de Grecia
Por el mismo, 3er. año de estudios; 1 tomo, $ 1 m/n
Historia de Roma
Por el mismo, 3er. año de estudios; 1 tomo, $ 1.50 m/n
Historia de Grecia
Por el mismo, 4º año de estudios; 1 tomo, 1.50 $m/n
Historia de la Edad Media
Por el mismo, 4º año de estudios; 1 tomo, 1.50 $m/n
Historia Contemporánea
Por Alejo Peyret, 6º año de estudios; 1 tomo, $ 1.50 m/n

Félix Lajouane, Editor
51 PERU 53
8474 p3 m15

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

GRAN CORRALON DE FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293

Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLET
FLEJES,
CHAPAS,
COLUMNAS,
CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos

A. DESCOURS
DE
Lyon, París y Marsella
Representantes y Apoderados
RAY, CHAVANNE Y ROUX
293 RIVADAVIA 293
8481 p4 dom. m15

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de nero.

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ
(De los Agentes Unidos)
Premios mayores del sorteo 14 de Marzo 188

4891	10000	4700	500	6461	500	12576	200
11565	200	5928	200	4724	100	9715	100
7083	100	1079	100	4363	100		

DE 25

9700	5840	3097	1899	7262	12842	2794	1660	12691	2611
9383	9021	12373	1085	1487	11597	12677	4926	1477	5252

NOTA—La próxima loteria se juega el 21.

AL PÚBLICO

Habiendo llegado los globos de cristal encargados al extranjero, esta lotería empezará en breve á efectuar sus extracciones en esta Capital, Bolivar 208, local antíguamente ocupado por la Loteria de la Beneficencia de la Capital. Los globos serán movidos por medio de un motor á gas.

Previene, á la vez, que dará premios al público con mayores ventajas que ninguna otra de las loterias existentes, siendo así su programa una verdadera novedad.

Las extracciones serán autorizadas por el antiguo Escribano Público don Laureano Carballeda. Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
La Comision Administradora.

DIONISIO V. SCHOO
CORREDOR
42 Reconquista 42, primer patio
Aviso á mis relaciones haber trasladado el escritorio al local indicado, donde, como ántes, seguiré ocupándome de descuentos de Banco y toda clase de comisiones. 7876 plm m3

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
40,000 $ m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale $ 2.50, el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado claro frente de dos tintas: mitad verde y mitad colorado numeracion azul y al reverso tinta chocolate, sello negro con la inscripcion:

Marzo 21 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle de Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 11 en punto de la mañana presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á $ 2 50	$ m/n	30,000
Deduccion 25 %	"	7,500
Al público 75 %	$ m/n	22,500

PREMIOS

1 de	10000	$m/n	10,000
1 "	1,000	"	1,000
1 "	500	"	500
2 "	200	"	400
5 "	100	"	500
20 "	20	"	400
970 "	10	"	9,700
1000 suertes ó 5,000 en quintos		$m/n	22,500

APROXIMACIONES
(Fijarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusives al que obtenga la suerte mayor tienen $ 100 m/n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 % de la grande

La de $ 1000 tiene 2 aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 %.

La de $ 500 tiene igualmente 10 % de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

Las dos de $ 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
ARTEAGA y Ca.
dpm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m/n
Á 2½ $ M/N EL BILLETE
Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, por el sistema Fichet el
19 DE MARZO DE 1885
Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empezará á las 8 a. m. —Las devoluciones se recibe hasta las 7½.—*El Administrador.* perm.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado á las 9 en punto de la mañana, el dia
18 de Marzo de 1885
El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su más completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la Lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 3,000 $ m/n oro—Juegan 12 millares con 1000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
Esta loteria abona al público el 75 % en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el
SÁBADO 21 DE MARZO DE 1885
bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 23 y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96
perm. LA EMPRESA.

Colegio del Comercio
75—PIEDRAS—75
Preparacion completa teórico-práctica; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las clases empiezan á funcionar desde el 1º de Marzo.
OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:

Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio	Sr. D. Pablo Groussac
Gral. D. Bartolomé Mitre	Dr. D. Vicente F. Lopez
Gral. D. Domingo F. Sarmiento	Dr. D. Eduardo Wilde
Dr. D. Dardo Rocha	Dr. D. Onésimo Leguizamon
Dr. D. Benjamin Zorrilla	Dr. D. Adolfo Dávila
Sr. D. José M. Estrada	Sr. D. Belisario Huergo
	Dr. D. R. Ruiz de los Llanos

7558 t24 perm.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 plm d19

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
33 San Martin 33

FUNERALES

Guillermo Udaondo
Q. E. P. D
Falleció el 17 de Marzo de 1885

Isabel Peña de Udaondo y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy á las 10, y agradecerán la asistencia á la misa que se dirá en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.—Casa mortuoria, Corrientes 129. 8544 p1 m.5

Misas

El Miércoles 18 del corriente, se rezarán misas por el descanso del alma del finado PEDRO MORENO, en el templo de San Miguel Arcángel, de 7 á 11 de la mañana. 8531 p2 m17

Juan B. Estrada
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Marzo de 1885

Su familia, invita á las personas de su relacion, al funeral que, por el reposo eterno de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro, el Sábado 21 de Marzo, á las 11 de la mañana. 8561 p4 m18

Andrea M. de Texo
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Marzo de 1885

Sus hijos, Federico, María y Elisa Texo; hermanos, Juan, Pastor y Arturo Mendez; hermanas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el Miércoles 18 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de Nuestra Señora de la Merced.—Favor que agradecerán. 8466 p3 m15

AVISOS

Ama de leche Que tenga buenas recomendaciones, se necesita una; Belgrano 297, altos. 8562 p3 m18

Almacen Con poco capital, se vende uno, sito Santa Fé 1091, esquina á Gallo; para tratar, en la misma casa. 8462 p3 m15

Ama de leche Se necesita una, italiana, que tenga buena leche y abundante; Cerrito 303. 8341 p6 m13

Alquílase La casa Esmeralda 581, con 9 piezas, gas, aguas corrientes y algibe; las llaves están en los altos; y para tratar, Victoria 160, de 12 á 4 p. m. 8564 p3 m18

A mis relaciones Participo que he dejado de formar parte del Directorio de la Compañía Inmobiliaria del Rio de la Plata.—*José Seeber.* 8582 p1 m18

Al comercio Una persona formal, activa y que posée el inglés, francés y la contabilidad, desea colocarse; dirijirse á esta imprenta, á las iniciales P. L. J. 8432 p3 m14

Armazon Y mostrador con dos arañas de cristal, se vende uno de la tienda Tucuman y Esmeralda y se alquila la casa; para tratar allí mismo. 8354 p5 m13

Agencia industrial Dirijida por Arturo Laurent, Ingeniero Civil Industrial: 187 San Martin.—Se dá prospecto gratis. 8234 p20 m11

A los almaceneros MAYORISTAS—En la calle Lima y Caseros, Barraca San Martin, se alquilan galpones aparentes para depositar artículos de almacen etc., etc. 8511 p10 m17

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos.— 4853 d19 perm.

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos.—Escritorio: San Martin 90.—Domicilio: Belgrano 1341. 8259 plm m11

A las señoras Á LA MODA ELEGANTE—Mme. Bloc, modista de gorras y sombreros, se ha mudado de la calle Florida 84, á la de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 8185 p15 m10

A los carpinteros Y MUEBLEROS Estamos recibiendo un surtido de nogal, roble, fresno, poplar y maple en los corralones, Esmeralda esquina á Paraguay, y Cangallo 763. —*Ghigliani Hnos.* 8550 p3 m18

Agua Fibla Para dar lustre á las camisas, se encontrará en venta en la mayor parte de las boticas y almacenes.—Depósitos: Droguería A. Müller & Aliverti, Piedras 78 y 80; Droguería Recke, Cangallo y Junin. 9392 p30 m14

Almagro Se vende un terreno extenso y en una localidad excelente, inmediato á la Estacion de este nombre, aparente para la construccion de una casa de campo ó una fábrica. Por informes, á la calle de Charcas 325. 8274 p10 m11

A quien interese Una señora pobre desea ceder un niño de ocho años á algun señor solo, para que lo vista y le haga dar alguna educacion, en cambio de los servicios que su edad le permita prestar; Solis 431, cuarto núm 3 8495 p3 m17

Almacen de comestibles Se desea comprar uno que esté situado en algun barrio central, de un regular capital, para informes del comprador, dirijirse por carta á las iniciales C. C. casilla del Correo núm. 755. 8509 p8 m17

Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 809.—Hora de estudio: de 10 a. m. á 6 p. m. 7518 p1m f24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

Al comercio La fábrica de carros, Méjico 71, que giraba bajo la razon social de Bagnat y Ducombs, desde esta fecha girará bajo la firma de Ducombs y Ducass, quedando el activo y pasivo á cargo de los últimos.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885. 8347 p8 m13

Artículos de nikel Granito recien recibidos, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras y bandejas, centros de mesa, jarras para agua de metal fino; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7408 plm f21

Al público Aviso que he comprado al señor don Pascual Rosatti, el negocio de café, situado Talcahuano 157; si álguien tuviese que hacer algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término no tendrán ningun derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.—*Pedro Oderza.* 8452 p3 m15

Al comercio Declaro haber vendido á Doña Fany Coulon, el negocio de café y posada, de mi propiedad, situado 25 de Mayo 193 el que tuviera algun reclamo, se presentará al término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.—*Emilio Barthe.* 8487 p3 m15

Atencion Un hombre formal, de nacionalidad español, desea alquilar una casa de vecindad ó correr simplemente con el cuidado y cobranza de ella; se encarga tambien de cobrar alquileres particulares ó aceptar cualquier ocupacion análoga; tiene buenas recomendaciones y persona que lo garanta; ocurrir Suipacha 88, Barar. 8323 p6 m12

Agencia De colocaciones, La 1a. Española, Alsina 126.—En esta antigua agencia (8 años) se ofrecen capataces y peones para estancia, dependientes, acopiadores de frutos, matrimonios, cocineros y mozos de hotel, café y confitería para la campaña, se sirven bien y pronto los pedidos correspondientes.—*A. Lopez*, Alsina 126. 8229 p1 m10

Agencia De Torres, Esmeralda 122, Teléfono 711 hoy se ofrecen buenos peones matrimonios, cocineros, porteros, cocheros, mucamos, muchachos, mozos de hotel, café, dependientes de almacen, tienda, oficiales sastres, zapateros, herreros, mucamas, cocineras, y todo servicio para la capital y campaña con referencias de su conducta.—Rosendo B. Torres, agente 7590 plm m3

Al comercio Se ofrece una persona para tenedor de libros ó administrador de algun establecimiento industrial, ya sea para la ciudad ó las provincias. Tiene mucha práctica en el comercio por haber estado bastante tiempo empleado en una importante casa, y puede dar todos los informes que se le pidan respecto á su conducta y honradez; dirijirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales A. R 8537 p3 m17

Al público El que firma, hace saber á sus relaciones en particular y al público en general, que desde esta fecha ha establecido su escritorio de Corretages en La Plata, calle 48 entre 5 y 6 al cargo de su hijo D. Lisandro Billinghurts, y que las órdenes por las diversas transacciones de comercio que se le encomienden para aquella ciudad, serán atendidas y ejecutadas con toda exactitud actividad de siempre.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Lisandro Billinghurs.*—Calle San Martin núm. 90. 8367 plm m13

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Ceresetto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por analisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 480.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6m n24

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL. Prevengo que en esta fecha he vendido á Dn. Luis Ferran, la parte que me corresponde, en el negocio de panaderia que giraba en este pueblo bajo la razon social de Labatut y Ferran.—9 de Julio, Marzo 14 de 1885.—*Francisco Labatut.*—OTRO: Segun el aviso que antecede, prevenimos al público y al comercio en general que desde esta fecha, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio de panadería que giraba bajo la firma de Labatut y Ferran, la que girará desde la fecha á nombre de Ferran Hnos.—9 de Julio, Marzo 14 de 1885.—*Pedro Ferran, Luis Ferran.* 8489 p15 m17

Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza, la de Paris y Rosario de Santa-Fé, bajo la denominacion de Villanueva & Saralegui, seguirá en adelante los mismos negocios bajo la razon social de Villanueva, Saralegui & Leguineche, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma, entre los tres que constituyen la nueva, don José Villanueva, don Juan Saralegui y don Martin Leguineche, segun contrato otorgado ante el Escribano don Leandro Garcia, en 1º de Enero último y registrada en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885. 8419 p10 m14

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que en virtud de contrato otorgado entre el escribano D. S. Molina, ha quedado constituida entre los señores D. José Rizzi, D. José Borzone y D. Cárlos Bianchi, bajo la razon de José Rizzi & Ca. una sociedad comercial con el fin de continuar la esplotacion de los negocios de corralon de maderas, almacen naval, ferretería y pintureria actualmente establecidos en esta Capital, en la calle Pedro Mendoza núm. 285 al 287.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885 —*José Rizzi & Ca.* 8182 p15 m10

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Prevengo que he vendido el almacen de mi propiedad a D. Gervais Simon, sito Alsina 835; si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hara en el término de 3 dias a contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Gaytano Prata.*—OTRO: Prevengo que he comprado al Sr Gayetano Prata el almacen sito Alsina 835; el que tuviera algun reclamo que hacer lo hara en el término de 3 dias, pasado éste no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Simon Gervais* 8536 p3 m17

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido las existencias de su negocio de almacen sito Caseros 314, esquina á Universidad, á D. Filomeno Acuña y el que tuviere alguna cuenta pendiente ó reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Agustin Castelli.*—OTRO Con referencia al aviso que antecede participo haber comprado á D. Agustin Castelli, las existencias de su negocio de almacen; y el que tuviere alguna cuenta ó reclamo contra dicho negocio se presentara en el término de 3 dias. Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Filomeno Acuña.* 8533 p3 m17

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á Oses y Conde, su negocio de almacen, situado Reconquista 103 y 105, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 6 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. —Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Antonio Herrero.*—OTRO: Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á Antonio Herrero mi negocio de almacen, situado Reconquista 103 y 105, á fin de que, si hubiese algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 6 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Oses y Conde.* 8460 p6 m15

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta, por mútuo y amigable convenio, la razon social Ormilugue y Mendez, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de D. Nicolás Mendez; segun consta en la escritura de compra venta otorgada ante el escribano D. Andrés R. Terry.—Giles, Marzo 10 de 1885.—*José M. Ormilugue, Nicolás Mendez.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que precede, comunico al comercio y al público en general, que habiéndome hecho cargo de la casa que ha girado en este pueblo con la firma de Ormilugue y Mendez, continuaré haciendo los mismos negocios con mi solo nombre.—Giles, Marzo 10 de 1885.—*Nicolás Mendez.* 8248 p8 m11

Al comercio Por haber terminado el contrato el 1º de Enero del corriente año, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social: Adolfo Bullrich & Ca, habiendo quedado el que firma á cargo del activo y pasivo y separado don Manuel J. Guiraldez.—*Adolfo J. Bullrich.*

OTRO

Desde el 1º Enero del corriente año y como consecuencia del aviso que precede, se ha formado una sociedad colectiva entre los señores Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares y Adolfo E. Bullrich, para dedicarse al ramo de remates y comisiones, que continuará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca., pudiendo usar los dos primeros de la firma social, segun contrato celebrado.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Adolfo J. Bullrich—Alejandro Casares—Adolfo E. Bullrich.* 8218 p15 m10

Al comercio Aviso que con fecha 4 de Diciembre de 1884 me he asociado á D. Gerónimo Canessa y que yo y él continuaremos el mismo negocio de almacen al por menor, la nueva sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo que tenía en aquella fecha D Gerónimo Canessa, conforme al balance general que se practicó en ese dia.—*Nicolás Canessa.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo al comercio que me he asociado á D. Nicolás Canessa, á objeto de que los dos continuemos el mismo negocio de almacen al por menor, sito Montes de Oca 89 y 91; la nueva sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo que segun balance practicado en esta fecha tenía el que firma.—*Gerónimo Canessa.* 8489 p8 m17

Al comercio Ponemos en conocimiento que habiendo terminado nuestro contrato social el 28 de Febrero próximo pasado, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Francisco Maglione & Ca., quedando á cargo del activo y pasivo nuestro ex-sócio D. Francisco Maglione y D. Nicolás Costa, siguiendo en el mismo ramo.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Francisco Maglioni & Ca.*—OTRO: Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Francisco Maglione & Ca., continuaremos en el mismo ramo, para lo cual hemos formado una nueva sociedad que girará Maglione & Costa segun consta del contrato social que hemos celebrado por ante el Escribano Público D. Sinforoso Molina y registrado en el Tribunal de Comercio; habiendo empezado nuestras operaciones el 1º del corriente.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Maglione & Costa.* 8304 p15 m17

Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio; por 65 centavos se envia por cuenta del establecimiento, al efecto, se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a.m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público, durante las horas en que la Biblioteca permanece abierta—Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades).—Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Madrazo Pedro, Viaje artístico por las colecciones de cuadros de España, 1884; Sarcey Francisque, Souvenires de jeunesse, 1885; Del Palacio Manuel, Melodías íntimas, 1884; Id id id, Veladas de otoño 1884; Gautier Teófilo, Espirita; Alarcon P. A., El niño de la bola; Saunié Alfredo, Le roman d'un coulissier; Allard Léon, Les vies muettes, 1885; Ortega Munilla J., Cleopatra Perez, 1884; Id id, Panza al trote, 1883; Pons Samper José, Flores marchitas, 1884; Dela Garde, El gran problema, 1884; Lapointe Armand, La princesse, 1884; Saunière Paul, Le beau Sylvain, 1885; Fernandez y Gonzalez, La reina sangrienta, 1884; Id id, La chula sensible, 1884; Jacolliot Luis, Voyage dans le buisson australien; Gil-Garcia-Devs, Nagatanda; Anónimo, Los frailes por Renan, 1883; Coria Martin L., Angel caido, 1881; Salvany Juan T., De tal en todo tal, 1884; Sabater Ramon, Corazon maternal, 1884; Del Cañizo y Miranda, Justicia y Providencia, 1884; Aman Let Santiago, Agnes 1884; Kock Enrique, Influencia del amor. 8295 m13 perm.

A los señores Pensionistas y Jubilados de Buenos Aires. Avelino B. Anzó por una módica comision, se encarga de cobrar en La Plata las pensiones que le estén asignadas; por referencias, Avenida Montes de Oca 15, á cualquier hora. 7963 p 1m m5

Buenos corredores Se necesitan para la Guia Kraft, Reconquista 92. 8339 p6 m12

Barbero Se necesita un oficial inteligente en su oficio, es para trabajar en un pueblo de campo; ocurrir urgentemente al Hotel Español, Perú 87, que encontrarán con quien tratar. 8010 p12 m6

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7978 p3m f12

Buen negocio Un fotógrafo inglés desea encontrar un sócio, que tenga un capital de $ 400 m/n, para trabajar en las Provincias; dirijirse á esta Imprenta, á las iniciales P. H. 8389 p15 m14

Bancos Para plazas y jardines, sillas, sillones y mesas, perchas de vestíbulo para sombreros y paraguas, felpudos, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7409 plm f21

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 103, altos. 7471 plm f22

Baterías de cocina De fierro con esmalte de porcelana, de fabricacion y solidez garantido superior á toda otra clase de esmalte ó enlozado, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 7403 plm f21

Cocinera Se precisa, con recomendaciones; Cuyo 242. 8557 p3 m18

Cochero Se necesita; Libertad 478 8565 p3 m18

Cocinera Se necesita una; Suipacha 660. 8547 p3 m18

Carpinteros Se necesitan oficiales; Esmeralda 635. 8570 p6 m18

Cocinera Sin cama, se precisa; Tucuman 216. 8455 p3 m15

Cocinera Con cama, se necesita una M reno 735. 8535 p3 m17

Cocinera Y MUCAMA—Encuentran ocupacion; Charcas 137. 8490 p3 m17

Cocinera Se precisa una; Piedad 842. 8517 p3 m17

Cocinera Se necesita; Paraná 112. 8516 p3 m17

Cocinera Se necesita; Corrientes 439. 8442 p3 m15

Casa Se alquila una, con 14 piezas y toda clase de comodidades; Cuyo 445. 8081 plm m7

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones; Rivadavia 717, (altos). 8510 p5 m17

Cochero Que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones, se precisa; Victoria 439. 8524 p3 m17

"Caxton" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana. 8347 p3 m17

Cachorro perdido Overo negro, de 4 meses, raza de Terranova; el que lo entregue Juncal 122, se le dará 10 nacionales de gratificacion. 8534 p3 m17

Cárlos Barrera Trasladó su escribanía, á la calle Reconquista 23. 8244 p8 m11

"Cordouan" Este paquete francés ha terminado su descarga en los depósitos del Sud (Lanús).—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885. 8456 p3 m15

Cuadernos Berghmans—De escritura inglesa, por el método racional del autor; se hallan en venta en todas las librerías á 20 cts. cada uno. 7684 p1m f27

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85. plm e4

Campos de Loreto Se arrienda una legua de buen campo, situado á inmediaciones del centro de los campos de Loreto; ocurrir á Cowes y Brown, Piedad 48. 8567 p5 m18

Chapas de tuyá Nogal y roble, como tambien maderas de nogal americano, poplar y maple, se está recibiendo en los corralones, Esmeralda esquina á Paraguay, y Cangallo 763.—*Ghigliani Hnos.* 8549 p3 m18

Confitería Café y billar, se vende en muy buen paraje, casa espaciosa, alquiler barato; en la misma casa hay un Club Social, su dueño la vende por tenerse que ausentar; para informes, San Martin 123. 8443 p5 m15

Campo Se desea arrendar una ó dos leguas, que sean alambradas y situadas entre el Rio San Borombon y el Ferro-carril del Sud; ocúrrase á Juan B. Wilmot, Reconquista 118, altos. 8090 p15 m7

Caballos Se venden varias yuntas mansos y gordos que tiran solos y en yunta, caballos de silla de lindos pelos; tambien hay varios redomones; ocurrir Corrientes núm. 241, entre Esmeralda y Maipú. 8466 p3 m15

Campo Se arriendan 453 cuadras, para chacra ó hacienda, á 3 leguas de la Estacion O'Higgins del Ferro-carril al Pacífico. Se dará con contrata y á precio módico. Por mas datos Lavalle 587, de 10 á 12 del dia. 8245 p7 m11.

Campos para arrendar Hay seis leguas en el Partido de Pila de ricos pastos para invernada de novillos. Se darán baratos, Ocurrir San Martin 354. 8158 p15 m8

Campo flor Hay dos fracciones, de una legua y otra de media, á 22 leguas de la Capital, todo alambrado, se arrienda por 4 años, con contrata; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7361 plm f20

Cajas de fierro De la afamada fábrica de F. Schmidt, Hamburgo. A prueba de fuego y de ladrones; exterior elegante, precios sumamente módicos.—Representantes: Valle & Ca., Suipacha 79. 8016 plm m6

Consejo Escolar DE LA EXALTACION DE LA CRUZ—Se necesita un sub-preceptor diplomado, para la Escuela Elemental núm. 3, ubicada en el pueblo de Campana.—*Martin Faure, Secretario.* 7843 p15 m3

Cuchillería Y Plaqué de Christofle y de Rodgers, servicios de té de Reed, y Barton y de nikel plateado inglés, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7404 plm f21

Cobrador Se precisa uno para el "Club Union Dependientes", se desearia que fuera cobrador de otras sociedades; ocurrir á la Secretaría, Chacabuco 200, de 9½ á 11½ p. m. 8529 p3 m17

Chacra Se arrienda una en San Isidro á cuatro cuadras y media de la Estacion, toda cercada con arboledas, montes, dos poblaciones, noria etc. Para tratar ocurran Cangallo 802, ó San Martin 31, escritorio núm. 16. 8513 p3 m17

Casa Se alquila calle Santa 25, entre Victoria y Rivadavia, para familia; se desocupará el 15 de Abril próximo, con 8 piezas, despensa, cuarto de baño, sótano, cocina, aguas corrientes, gas y dos grandes patios con parrales; para tratar en la misma casa, de 11 á 12 a m. 8397 p3 m17

Campo EN ARRENDAMIENTO.—2½ á 3 leguas de campo, en el partido de Bolívar, Seccion 11, á 60 leguas de la ciudad, con superiores pastos y 3 hermosas lagunas con aguada permanente, se arrendará en fracciones ó el todo; para tratar, Bolivar 73. 8449 p8 m15

Casa Se desea alquilar una casa baja, comprendida en el rádio de las calles Chile á Piedad y de Lima á Lorea, Cerrito y Paraná, que tenga 7 á 8 piezas, gas, aguas corrientes y un pequeño fondo; dirijirse en esta misma imprenta, bajo las iniciales de R. D. 8256 p15 m11

Campo Se arriendan tres leguas de campo propio para ovejas y hacienda vacuna con muy buenos pastos, lagunas de agua dulce, libre de inundacion, á cuatro leguas del pueblo de Las Mellizas ó Pehuajó; ocurrir para tratar en Buenos Aires, Victoria 21. 8279 p15 m11

Capitalistas Se desea encontrar uno que tenga 20 á 25,000 nacionales disponibles para entrar como comanditario ó sócio activo en una casa introductora establecida en esta plaza; dirijirse bajo las iniciales A. X. Z., en esta imprenta. 7444 plm f21

Cocinas económicas Braceros y fogones portátiles de todas dimensiones y precios, artículo garantido que vende desde hace 12 años el Bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad; precio fijo y barato. 7402 plm f21

Casas en venta al Norte Se venden dos magníficas casas de familia, situadas entre el Mercado del Pilar, boulevard Santa-Fé, el Hospital de Clínicas y la Escuela Normal de Maestras; darán razon, Callao 523; no se admite corredor. 8569 p6 m18

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Pidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 8340 perm.

Campo flor Se ofrece en arrendamiento, situado sobre la márgen Norte del Rio Negro, entre Patagones y Guardia Pringles, compuesto de 7,000 varas de frente á dicho rio por 9,000 de fondo, igual á 1¾ leguas cuadradas; por más informes, ocúrran á don Juan P. Martini, en Patagones, ó en Buenos Aires, San Martin 341. 8294 p10 m12

Clases ESPECIALES DIURNAS y NOCTURNAS De teneduría de libros y aritmética mercantil, por los métodos mas modernos, en pocas lecciones. Amás se enseña cualquier materia del Colegio Nacional, como ser: matemáticas, filosofía, idiomas y telegrafía eléctrica, se arreglan libros atrasados y al dia. General Lavalle 139. 8103 p15 m7

Campo Se arriendan con contrata larga dos leguas y cuarta de campo flor, lindando con Curramalan y á 2 leguas de la Estacion Pigüé; está alambrado de un costado; por más informes, al Sr. D. Santiago Brett, estancia Curramalan. En Buenos Aires, al S. B. Gahan, Reconquista 78. 8632 p15 m1

4000 vacas Se venden y se arriendan dos leguas de campo.—En el partido de Guaminí, á 10 leguas de la Estacion Gama, Ferro carril del Sud se arriendan 2 leguas de campo, con aguada permanente y de ricos pastos y tambien se venden 4000 vacas con bastantes novillos, se arrienda el campo solo ó se venderá sola la hacienda como mejor convenga al interesado; por más detalles, San Martin 160. 7911 p1m m4

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios, francés, español, é inglés. Precios: pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6.50, segun el curso. 8409 p1m m14

Consejo Escolar DE SAN JOSÉ DE FLORES—Estando vacante el puesto de profesor de inglés y francés de la Escuela Graduada núm. 1 de este distrito, los señores profesores que deseen obtenerlo, pueden concurrir al local de este Consejo, calle de Rivadavia 115, dentro de 15 dias, á contar desde la fecha.—San José de Flores, Marzo 1º de 1885.—*El Secretario.* 7879 p15 m3

Campo en venta Se venden 1,100 cuadras de campo, á 7 leguas del Rosario de Santa-Fé y sobre el arroyo Candelaria, lindando con la colonia de este nombre, pastos tiernos, alambrado superior, dos grandes poblaciones y 3 puestos, estando el campo dividiido en 4 potreros; dirijirse por más datos y para la compra, á Alvarado y Puccio, Rematadores, Comisionistas y Despachantes de Aduana, Rosario de Santa Fé. 7848 p15 m3

Campos en venta Tres ricas leguas Lincoln con hipoteca del Banco Hipotecario y distante 8 leguas al Sud del pueblo; 4 leguas de muy lindo campo, á 2 leguas de las Mellizas; puede venderse la mitad—En la Seccion 17ª; una legua y media con hipoteca de cédulas—En la Seccion 12a. 3000 hectáreas con letras Provinciales á 5 de Trenque Lauquen al Sud—En los deslindes de Olavarria y Bolivar 1½ legua de regular campo—3 leguas con frente al magnífico Arroyo Sauce Corto—2 ricas leguas con frente al Rio Sauce Grande, es un establecimiento con sus poblaciones, corrales y demas enseres, dista 15 leguas de Bahia Blanca—En Pringles 3 magníficas leguas de muy ricos pastos—En el partido de Arenales un pequeño campo de 711 cuadras, lindado con Anchorena, Pereyra y con campo de Rivas (Laguna del Chancho) el referido campo es conocido por de Corvera—Hay varios establecimientos de importancia al Sud en arrendamiento, vendiéndose todas las haciendas—Hay campos nacionales muy ricos en venta y arrendamiento; por otros datos ocurran á Mc. Grévy, Piedad 130. 8491 p3 m17

Colegio del Plata 378 CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapisados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del pais y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux.* perm.

Depósito Se necesita uno; ocurrir Chacabuco 13. 8471 p3 m15

Dependiente Se necesita para almacen de menudeo, con buenas recomendaciones, Artes 483. 8576 p3 m18

Dependiente Se necesita uno para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta; Chacabuco 212, 8563 p2 m18

10 buenas oficialas Costureras se precisan, en casa de la señora Martini, Corrientes 133, buen salario. 8528 p3 m17

D. José Areste Deseando hablarle é ignorando su morada, se le suplica quiera tener á bien el pasar por la calle Rivadavia 397. 8521 p3 m17.

Dependiente Se necesita, que sea práctico en la venta por mayor de artículos de bazar; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales D. R. 727. 8097 p1m m9

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes gratis: Corrientes 406. perm

Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores miasmáticos, sino que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias, precio: 30 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18

Enrique Mosquera Abogado, ha trasladado su estudio á la calle Alsina 80. 8217 p9 m10

El Dr. Tobal Ha reabierto su Estudio de abogado en la calle de Bolivar 44. Consultas gratis de 9 á 12 y de 4 á 5 de la tarde. 8523 plm m17

El Doctor Ruiz de los Llanos (Rafael)—Ha trasladado su estudio y domicilio particular á la calle Corrientes 235. 8483 p15 m15

Eduardo Diaz Bringos Desea saber el paradero de D. Froilan Neira y Cancela, natural de Fene, provincia de la Coruña; pueden dirijirse calle 25 de Agosto 180, Montevideo. 8451 p3 m15

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

Estudiantina "Fígaro" Véndese en casa de Hartmann, Florida 211, las dos mazurkas "Un beso" y "Hamburgo", tan aplaudidas en los conciertos del Teatro Nacional. Precio de cada una: 0.60 centavos. 8566 p3 m18

En las grandiosas casas Calle Chacabuco 105, esquina á Alsina, calle Reconquista esquina á Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas, con ó sin muebles; tambien se alquilan almacenes, sótanos y piezas para escritorios. 7789 plm m1

Economía doméstica Platos, tazas, fuentes, mantequeras, etc., inquebrantables, imitacion porcelana fina y fabricados especialmente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; 357 Piedad. Precio fijo y barato. 7401 plm f21

En La Plata Se alquilan dos hermosas casas de material, azotea, pisos de madera, techos de yeso, con 4 habitaciones cada una, cocina y demás oficinas necesarias, situadas en la calle núm. 1, entre 58 y 59, á precio muy arreglado; darán razon en Buenos Aires, Cangallo 53 y en La Plata calle 49 y 10, esquina. 8295 p15 m12

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa. *Alberto di Giovanni.* 4771 p2m e20

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm 414, (bajos).—*Constante.* 8092 p2m m7

Federico Gomez Molina—AGRIMENSOR PUBLICO—Ha mudado su domicilio á la calle General Viamont 279, frente á la plaza del Temple. 8344 plm m13

Filtros de piedra Los mejores y mas sencillos para obtener agua cristalina y pura, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; 358 Piedad. Precio fijo y barato. 7400 plm f21

Fábrica URUGUAY Y CONCORDIA.—En esta fábrica se necesitan obreros hojalateros, para la fabricacion de tarros para carne conservada garantiendo un buen jornal al oficial apto en el ramo; para más informes y condiciones, dirijirse en casa de Portalis fréres Carbonier & Ca., Piedad 106. 7873 p15 m3

G. A. Vernet CORREDOR.—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas.—Escritorio: San Martin 178, ó en la Bolsa de Comercio. 7419 plm f21

Gran galpon Se vende un gran galpon de depósito en perfecto estado, con pesebres para 50 caballos; para tratar, ocurrir, Callao 640, de 3 á 4 p. m. ó Callao 635, de 8 á 11 a. m. 8183 p10 m10

Gran depósito DE SEMILLA DE ALFALFA, San Martin 135.—Semilla de alfalfa pura y fresca de esta Provincia y de las del Interior, y de clase superior. la hay en venta en este depósito, á precio sin competencia. 7849 plm m3

Gran negocio Es el que se recomienda en la seccion correspondiente, del remate del espléndido establecimiento agrícola rural "Santa Elisa", en Chivilcoy, y por órden del Banco de la Provincia, que hoy son solo 76,000 nacionales la base de venta, se ha bajado 25 %. Natal T. de Torres, es el encargado del remate, el que se efectuará el Viérnes 20 de Marzo, á las 4½ de la tarde, en el patio del Banco Hipotecario. 8446 p5 m15

Hules para lavatorios De todos gustos y tamaños, con forro de paño para no destruir las alfombras, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; piedad 358. Precio fijo y barato. 7407 plm f21

Hotel del Ombú CARMEN DE ARECO El que suscribe, participa al público en general y á su antigua clientela en particular, que desde la fecha vuelve á quedar al frente de este antiguo establecimiento, introduciendo grandes reformas de importancia, por lo cual espera que el público lo honre con su proteccion.—Febrero 24 de 1885.—*Gregorio Arrouye.* 8178 p15 m10

Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines y arreglar jardines, por mes ó por dia; dirijirse, Alsina 349. 7863 p1m m3

Juegos de lavatorio Y Servicios para toilette, de porcelana, de loza y de fierro esmaltado, surtido nuevo y variado recien recibido por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7405 plm f21

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10½; los dias de fiesta domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura perm

"Kronprinz FREDERIK WILHELM."—Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva. Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*José y Bernardo Garay.* 8560 p3 m18

Lecciones Particulares de inglés, francés, teneduria de libros, cálculo mercantil, etc., por el profesor José L. Parody; San Martin 376. 8508 p3 m17.

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de D. Juan Arbarsto; el que la entregue General Viamont 864, será gratificado. 7746 p30 f28

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Belgrano: Tucuman 33 Estudio: San Martin 63. 3131 s30 perm.

Lecciones PARTICULARES.—Manuel C. Chueco, ex director del Instituto Mercantil de San Nicolás y autor de varias obras didácticas, dá lecciones particulares de teneduria de libros, aritmética y francés; Junin 106. 3554 p3 m18

Lecciones Particulares en casas de familia y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduria de libros, teórica y prácticamente, etc; Corrientes núm. 315. 8453 p8 m15

Luis Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, en particular ó en remate, y coloca dinero sobre hipoteca ó con pacto de retro-venta; Lorea 744. 7916 plm m4

Lozano y Ferrer Participan al comercio en general que desde el 22 del corriente, queda establecida en el pueblo de Juarez, su agencia de cargas y comisiones.—Juarez, Febrero 20 de 1885.—*Zacarias Lozano, Luis Ferrer.* 7509 p6 1m f24

Loneria de Lorenzo Lena Se hacen toldos de calle y de patio, lonas de parvas y para carros, se cosen y se arreglan alfombras y esteras á domicilio en cualquier punto de la campaña y todo trabajo perteneciente al ramo, á precios módicos. Lonería calle Estados Unidos 342, plaza Independencia. 8583 plm m18

Los terremotos en ESPAÑA Las fatales consecuencias del desastre que ha enlutado la noble Iberia en general y la poética Andalucía en particular, reproducidas perfectamente del natural por el Sr. Coppola expresamente para la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69, recientemente llegadas, están en exhibicion! Entrada para caballeros y señoras 20 cts., idem para niños 12 cts. 8151 plm m8

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Libreria Hispano Americana; Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308. perm.

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 5 de Abril próximo, á las 2 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, para la provision y colocacion de 26,500 vidrios de diversas dimensiones, en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, por los datos y condiciones necesarias para formular sus propuestas. Los proponentes deberán justificar que han hecho el depósito que marca la ley.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885. —*La Comision.* 8045 plm m6

Mucama Y MUCHACHO—Para mandados, se necesitan; Perú 654. 8482 p3 m15

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; General Viamont 400. 8376 p3 m15

Muebles Se compra toda clase de muebles sueltos, menajes enteros, pianos, arañas, etc, se paga buen precio, Cangallo 75. 8585 plm m18

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear, tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Motor á gas de Otto Fuerza de 2 caballos, se vende uno en perfecto estado, casi nuevo y sin uso; para verlo funcionar y tratar, Piedad 630, de 9 á 11 y de 2 á 6 p. m. 8546 p3 m18

Mecánicos Encontrarán un surtido de máquinas, motores etc, árboles de trasmicion torneados, poleas fundidas de todos tamaños, correas, aceite, válvulas para calderas etc. en el depósito 83 calle Maipú. 7439 plm f21

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones ujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mensura El Ingeniero que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno, para mensurar y dividir el ensanche del ejido del pueblo de Navarro, avisa á los linderos y á todos á quienes esta operacion pueda interesar, que dará principio del 5 al 10 del entrante Abril.—Marzo 18 de 1885.—*Eduardo E Clerici*, Esmeralda 575. 8596 p3 m 8

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora.—¡No olvidarse: Corrientes 617! 7805 p30 m1

Motores verticales, horizontales, etc., máquinas de desgranar maiz, grandes, á vapor, válvulas para calderas, correas, trasmisiones torneadas, poleas fundidas, aceite para máquinas etc. etc.; Agar Cross y Ca., introductores, 83 calle Maipú. Buenos Aires. 7441 plm f21

Modas Gorras y sombreros; Victoria 357. La Sta. Virginia Castelli, ex-directora del taller de modas "A la Ciudad de Lóndres" tiene el honor de avisar á las señoras en general que el 1º de Marzo ha abierto en la calle Victoria 357 un salon de modas en donde encontrarán un gran surtido de gorras y sombreros á la última novedad.—Precios módicos. 8198 plm m12

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para esplorar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, dónde dando aviso será atendido inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177 altos. 8039 perm. m6

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos varios que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

56	80	522	581	743	777	921	1265
1284	1380	1393	1458	1597	1663	5069	5327
5463	5497	5659	5882	5913	5919	6001	6157
6428	6489	9537	9614	9698	9707	9788	9838
9844	9962	9992	9995	10021	10099	10122	10168
10349	10352	10356	10404	10421	10424	10483	10533
10545	10561	10604	10626	10656	10702	10826	10831
10871	10952	11122	14204	14206	14215	14227	14237
14250	14262	14267	14269	14292	14304	14319	14326
14333	14335	14345	14354	14370	14372	14417	14421
14422	14426	14447	14449	14451	14454	14457	14461
14462	14493	14498	14516	14528	14535	14538	14551
14557	14571	14576	14587	14600	14635	14636	14646
14652	14686	14705	14712	14716	14717	14733	14735
14744	14755	14776	14794	14827	14845	14862	14873
14881	14902	14904	14905	14908	14915	14922	14953
14954	14984	14988	15020	15029	15038	15040	15043
15046	15051	15052	15066	15074	15077	15079	15090
15106	15116	15117	15119	15124	15126	15137	15155
15165	15201	15213	15221	15251	15254	15258	15264
15269	15276	15280	15290	15299	15310	15317	15320
15334	15335	15340	15355	15372	15387	15390	15395
15402	15404	15409	15420	15430	15445	15449	15462
15465	15466	15473	15477	15488	15493	15501	15503
15504	15510	15511	15514	15517	15520	15524	15527
15531	15533	15609	15617	15648	15656	15669	15671
15692	15693	15696	15715	15726	15731	15735	15753
15763	15772	15774	15776	15779	15784	15789	15810
15817	15821	15827					

Números de objetos varios

174	275	430	579	595	624	779	1294
5114	5395	5485	5639	5699	6058	6388	6425
9744	9902	9934	9683	1022	10027	10064	10079
10140	10157	10201	10419	10493	10499	10598	10810
10664	14238	14239	14251	14263	14271	14272	14299
14328	14346	14374	14390	14414	14424	14502	14574
14545	14609	14803	14619	14683	14653	14664	14665
14670	14851	14878	14901	14916	14917	14987	14999
15000	15002	15005	15065	15067	15071	15088	15094
15107	15133	15134	15151	15152	15158	15207	15215
15246	15376	15378	15380	15424	15447	15458	15485
15489	15490	15519	15548	15592	15605	15619	15624
15628	15647	15697	15715	15746	15747	15750	15751
15799	15813	15814	15824	66215			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder. si no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando en beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1885—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8140 m8

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 9896 f5 perm

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio. especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 183, en frente á la Universidad 3567 pm

¡Muy interesante! Limpieza de semilla de alfalfa y de toda clase de granos para sembrar—Los propietarios de la única máquina á vapor perfeccionada existente en Buenos Aires, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios, en cuanto se relacione con la limpieza de semillas para sembrar y en particular para la semilla de alfalfa, pues la depura de toda materia estraña y perjudicial, dejándola pura y hermosa; garantiendo todo esmero en el trabajo y prontitud en su ejecucion.—Los señores que se interesen limpiar sus semillas, pueden dirijirse para informes y tratar, San Martin 135, depósito de semilla de alfalfa. 7850 p1m m3

Niñera Se necesita, se le pagará buen sueldo Ayacucho 149. 8522 p3 m17

Nogal Norte-americano, de 1 á 4 pulgadas, se está recibiendo un buen surtido en los corralones, Esmeralda esquina á Paraguay, y Cangallo 763.—*Ghigliani Hnos.* 8548 p3 m18

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 p5m e29

Negocio Se alquila al lado del Pasatiempo con comodidad para toda clase de negocio; ocurrir calle Cuyo 677, al primer piso escalera derecha entrando; en la misma casa se necesita una sirvienta para dos personas, con recomendacion y con cama. 8518 p3 m17

Natal T. de Torres Por órden del Presidente del Banco de la Provincia, rematará el Viérnes 20 de Marzo el valioso establecimiento agrícolo-rural en Chivilcoy; consta de 873 cuadras de campo flor, confortables poblaciones, accesorios, etc., etc, base de venta solo 76,000 nacionales; sírvase el interesado leer el aviso de remate. 8447 p5 m15

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 p3m e15

Oficiales Y medio oficiales, se precisan en la Tapicería, Perú 484. 8584 p6 m18

Oficiala Y APRENDIZA— Planchadoras, se necesitan; Suipacha 112 altos. 8525 p3 m17

Oficialas En costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 8042 pl mm6

OJO Se desea comprar un padrillo reproductor aunque esté adicionado, que sea Percheron, legítimo, que sea de buena presencia y grande; ocurrir Lomas de Zamora, General Rodriguez 277. 8545 p3 m18

OJO!! Se vende en la ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oest.), el pequeño molino de Alejandro Nogués, compuesto de lo siguiente: Un motor locomovil en perfecto estado, de 8 á 10 caballos de fuerza, de 2 piedras de La Ferté, con asientos de fierro de nuevo sistema, 5 cernidores, 1 sasseur, trasmisiones y demás enseres para la pronta marcha; el todo se puede desarmar y armar sin deterioro mayor; para cerciorarse y tratar, con el mismo dueño, en su nuevo molino de cilindros, próximo á la Estacion de Mercedes (Ferro-carril del Oeste.) 8251 p4 m11

Ojo! ojo! ojo! Los que quieran hacer fortuna en la ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), aprovechen la bolada—Se vende la más antigua y acreditada casa de negocio en los ramos de sastrería, ropería y sombrerería de don Domingo Lavigne, por no poderla atender su dueño; la casa con toda clase de comodidades, tambien se alquila; calle 30 y 15, Mercedes, Provincia de Buenos Aires—*Domingo Lavigne.* 7765 plm f28

Peon Se necesita; Artes 482. 8577 p3 m18

Peluquero Se necesita un oficial solonero, se paga bien; Charcas 488. 8581 p3 m18

Piano Una señorita alemana desea dar lecciones de piano en casas particulares dirijirse Rivadavia 261, altos 7869 p15 m3

Por ausentarse Del pais, se vende una casa de modista y costurera, con una buena clientela, en el centro de la ciudad; darán razon, Cuyo 106. 8593 p15 m18

Peluqueria del Plata Montevideo 436 se precisa un buen oficial, que sea formal y pa a comer afuera. 8501 p3 m17

Por ausentarse Del pais, se vende una casa de modista y costurera, con una buena clientela, en el centro de la ciudad; darán razon, Cuyo 106. 7803 p15 m1

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 598. 8696 p2m f3

Pianos De los renombrados fabricantes M. F. Rachals & Ca., C. T. Wolters de Hamburgo: ocurrir al Depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura; Tacuarí 95. 8506 plm m17

Profesora Se ofrece para dar lecciones de piano, canto y labores de todas clases, como ser: flores artificiales de cera, carcomanía, escarchados y de muchas clases, esta señora conoce dos idiomas, italiano y español; Independencia 68. 8519 p3 m18

Pianos usados Tengo pianos con muy poco uso de varios fabricantes y pianos nuevos, garantidos 5 años á 30 % más barato que en otras partes, pues no ha aumentado el precio del oro; Perú 100. 7952 p30 m5

Pianos Garantidos de primer órden, de los fabricantes más acreditados de Europa y Norte América, única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas, afinaciones todo garantido y á precios sin competencia: Tacuarí 95. 8505 plm m17

Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general que el depósito de pianos, calle Rivadavia 168, se ha trasladado al otro depósito de la calle Victoria 168, esquina á Perú; donde se encuentra un gran surtido de pianos de todos precios y garantidos de confianza.—Composturas, afinaciones, cambios y alquileres. perm.

Pozos tubulares Artesianos y semi-surgentes.—Sondages profundos y de grandes diámetros si se necesitan, para descubrir aguas potables, minerales, oro, plata, petróleo, carbon de piedra, etc., competencia completa; máquinas perforadoras de rocas y tierras duras, de nuevo sistema, con maestros mecánicos y sondadores con muchos años de práctica con la Compañía Americana Limitada Petroleum de Pensilvania.—Con estos medios, se hacen contratos de perforacion y los trabajos son hechos con brevedad, á precios módicos; para tratar, ocurrir á los señores Juan Cruvellier y Ca., contratistas de las perforaciones por cuenta del Gobierno Nacional; 25 de Mayo 151, casa Corti, Riva & Ca. 7595 plm f25

Rapé francés Se acaba de recibir una partida y se vende por mayor; San Martin 76. 8519 p3 m17

Ramon A. de Toledo ABOGADO Estudio: Belgrano 66. 7960 p1m m5

Sastres Se precisan oficiales; se paga buen sueldo; Gran Taller Lionés, Alsina 100 8462 p2 m17

Se alquila La casa General Viamont 295, para tratar; Suipacha 434 8466 p3 m17.

Se avisa Al comercio que el escritorio de D. Enrique Hall se ha mudado á la calle Reconquista 185. 8520 p6 m17

Se ofrece Una mucama extrangera para el servicio de adentro ó de comedor Cuyo núm. 1177. 8502 p3 m17

"Strabo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana. Marzo 17 de 1885 8493 p3 m17

Sirvienta Se precisa; ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro. 8450 p6 m15

Sirvienta Y UNA OFICIALA MODISTA, se precisan; Rivadavia 888. 8257 p8 m11

Se vende Una casita con una sala, pozo y letrina, calle Saavedra 273, esquina á Estados Unidos. 8472 p10 m15

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia decente. Cangallo 471. 8468 p3 m15

Se alquila Una pieza amueblada ó nó, con pension, en casa de familia decente que no tiene inquilinos; Belgrano 528 8469 p3 m15

Se necesita Un profesor de francés, para dar lecciones á una niña; Zeballos 23. 8437 p3 m15

Se desea Comprar un terreno, que tenga buen frente y regular fondo; para tratar, Chile 500. 8087 p15 m7

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata, Lima 81 pmre

Se precisa Un maestro de escuela ó maestra para la campaña; Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 42, de 12 á 2 p. m. 8503 p3 m17

Sirvienta Extranjera, se necesita una, que sepa su obligacion; se le pagará 400 $, m/c, con buenas recomendaciones; Florida 237, altos 8555 p3 m18

Se necesita Un jóven de 15 años, práctico en el despacho de confitería y café y con buenas recomendaciones; General Brown 88, Boca. 8574 p3 m18

Se vende Un terreno de isla, con muchas plantas de las mejores frutas sanzas es, mucha tierra cultivable, ranchos, etc.; por pormenores, á C. Ristorini, Bolivar 75. 8572 p5 m18

Se alquila Una cómoda casa de campo, situada entre el Caballito y Flores; con jardin; el tramway pasa por la puerta. Para verla y tratar, Florida 74. 8459 p6 m15.

Se alquila En la plaza Constitucion la casa para negocio que están para desocupar los señores D. Antonio y D. Pedro Lanusse; para tratar, Perú 472. 7795 p15 m1

Sub-preceptor Elemental, diplomado.—Se necesita uno en el Consejo Escolar de San Miguel. 2º distrito; ocurrir con su diploma á la Secretaría, Cangallo 482.—*El Secretario.* 8558 p8 m18

Se compra Un terreno baldío ó con edificio viejo, de poco valor, con buen frente y fondo, ubicado en calle empedrada. de las de Méjico á General Lavalle, mirando al Norte ó Este; para tratar, Chile 578. 8571 p3 m18

Se ofrece Un matrimonio sin hijos, el marido es cocinero de profesion y repostero, la señora buena mucama y planchadora, pueden dar buenas recomendaciones, sea para hotel ó familia particular; darán razon Suipacha 347. 8498 p3 m17

Se vende O se alquila la casa, Corrientes 1007 con diez piezas, hechas á todo costo; tiene todas las comodidades necesarias, 11 varas de frente y 75 de fondo; para tratar en la misma. 8467 p3 m15

Se ha perdido en la noche del 12, una cartera conteniendo 90 $ m/n con unos papeles de mucha importancia para el dueño, no importa el dinero si devuelve los papeles; dirijirse á la imprenta del *Herald*; San Martin 117. 8486 p3 m15

Se precisa Un medianero con el capital necesario para comprar la mitad de una majada, compuesta de 1800 animales al corte; para tratar, dirijirse á Julio Monges, en su establecimiento en el partido de Navarro. 8470 p8 m15

Se necesita Una sirvienta para ir á La Plata, para el servicio de un matrimonio y dos niños, se prefiere jóven y se le pagará buen sueldo, es excusado se presente sin recomendacion; Chile núm. 537. 8031 p5 m5

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad á 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

Semana santa TIENDA Á LA PAZ—Surtido completo y nuevo de altas novedades para luto y medio luto, taller de modistas para vestidos y tapados en 24 horas, muy buena cortadora, precio fijo y módico.—A La Paz, Tacuarí 29. 8539 p15 m17

Se intima á Rodolfo Dietrich, Rosario, á entregar á los interesados cuanto ántes los detalles, tantas veces solicitados y por él prometidos, que justifiquen su cobro de derechos de Aduana sobre J. U. B. 17 y G. K. 36, 2 cajones mercaderias. del 10 de Diciembre de 1884. 8477 p3 m15

Se alquilan Una sala y ante-sala, ó una ú otra, amuebladas, para hombre solo, en casa de familia, donde no hay otro inquilino, situada Corrientes entre Callao y Rio-Bamba; dirijirse por escrito á las iniciales A. S. O., en esta imprenta. 8439 p15 m15

Se ofrece Un maestro albañil, para cualquier trabajo personal, con mucha práctica en el oficio, como tambien para el campo; vive calle Pozos 346. Recien está por concluir un conventillo de 4 piezas, en la calle Méjico esquina á Zeballos. 8215 p15 m11

Salsa de tomate y arbejas—A los almaceneros, restaurant, fondas y hoteles, se les avisa que dichas conservas están listas, preparadas en mejor condicion y con un 50 % más barato que las extranjeras.—*Romani & Ca.*, Maipú 210. 8366 p10 m13

Servicios de mesa De porcelana, loza inglesa y de fierro esmaltado, cristalería surtida, carpetas para fuentes, bandejas y cepillos para mesas; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7406 plm f21

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 166 se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 149. m11 perm.

Se alquila Una casa-quinta en Belgrano, calle Rivadavia 44, con 14 habitaciones, cochera, caballeriza, gas, aguas corrientes, jardin y muchos árboles frutales, á un paso del tramway, cerca de la plaza; aparente como para vivir todo el año. Se alquila por cualquier tiempo, no excediendo de 3 años, y con muebles ó sin ellos; ocurrir á la misma casa, todos los dias, de 1 á 4 p. m. 8074 p6 m14

Se arriendan 160 á 170 cuadras cuadradas de campo flor y alambradas para chacras en el partido del Baradero, á tres leguas de la estacion Duggan y á cuatro leguas de San Antonio de Areco, campo de D. Santiago Cari. Para tratar en el Baradero con D. Emilio Genou y en San Antonio con D. Pedro Pujos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8135 1m m8

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
314 CUYO

Semilla de alfalfa Calidad superior á precios módicos por cualquier cantidad, depósito, Bolivar, 147 entre Belgrano y Moreno. 7936 p15 m4

Se arrienda Un campo de 4 leguas cuadradas de extension, con buenos pastos, montes y aguadas abundantes, situado sobre las márjenes del Rio Colorado, á 33 leguas de Bahia Blanca, es el lote núm. 11, fraccion A. Seccion V. de Territorios Nacionales; para tratar, ocúrrase de 11 á 1 p. m. Esmeralda 39. 8130 p8 m10

76,000 nacionales Esta es la base baja que ha resuelto el Directorio del Banco de la Provincia para la venta del gran establecimiento "Santa Elisa", en Chivilcoy y perteneciente al señor Maderna, para concluir este negocio. Fijarse en la seccion de remates por Natal T. de Torres, que es el encargado de la venta, el 20 de Marzo, á las 4½ de la tarde. 8445 p5 m15

Se necesita Un carpintero y herrero que sepa los dos oficios ó un carpintero que trabaje en obras blancas y carros, sin familia y si tiene señora sin hijos y quiera ocuparse á cebar en la misma casa, teniendo buenas recomendaciones, se le dará una herrería y carpintería á medias pagándole por parte el conchavo de la señora.—Tambien se necesita un oficial zapatero que sepa el oficio en las mismas condiciones que el anterior pero á sueldo. ademas se necesita un cocinero ó aunque no sea muy práctico: Rivadavia 331. 8541 p3 m17

Se arrienda Un pequeño establecimiento de 670 cuadras cuadradas; todo alambrado en perfecto estado, poblacion principal y dos puestos, en el partido del Saladillo, distante 8 leguas del Saladillo y 7 de Las Flores, campo alto de pastos tierno como ser: flor morada, trévol, gramilla, etc., con aguada permanente.—Al mismo tiempo se venden 300 vacas al corte, 3500 ovejas, 20 caballos de silla y tiro, corrales y útiles de campo; el dueño arrienda el campo y vende las haciendas por ausentarse del país; para tratar y dar informes, Chacabuco 242. 7819 p1m m1

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3833 perm. a24

Tienda en venta Se vende una con poco capital, bien situada y de mucho porvenir, su dueño la vende por no poder atenderla; Cochabamba esquina Bolivar; para tratar, á todas horas del dia. 8538 p3 m17

Trasmisiones Torneadas, manchones, poleas fundidas, correas, maquinaria de toda clase para la industria y agricultura. —Agar Cross & Ca., introductores, calle Maipú 83, Buenos Aires. 7443 plm f21

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo. —NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Velería de S. Carlevari.* 9765 perm.

Un galpon Nuevo, de 6 sobre 12 metros, se vende; Cangallo 1139. 8580 p3 m18

Una ó dos piezas Bien amuebladas se alquilan con ó sin pension, para hombre solo. 8417 p3 m15.

Un jóven Italiano y que hace 9 meses se encuentra en Buenos Aires, desea encontrar una colocacion en un molino á vapor para capataz ú oficial; Bolivar 409. 8137 p10 m8

Un profesor De inglés, persona formal y muy experimentada en el ramo, ofrece sus servicios, tanto á las familias como á los colegios; recomendado por personas conocidas; General Lavalle 537, de 10 á 12 del dia. 8216 p7 m11

Una institutriz Alemana, con buenas recomendaciones y diplomada desea encontrar una colocacion como institutriz para el 1º de Abril; puede enseñar francés, aleman, inglés, piano y todas las ciencias; dirigirse por carta bajo las iniciales W. V. B., Victoria 472. 8559 p3 m18

Vicente Villamayor Y MARTIN ZEBALLOS—Han abierto su estudio de abogados en La Plata, calle 8, entre 48 y 47. El estudio está atendido permanentemente por el Dr. Zeballos. El Dr. Villamayor tiene tambien su estudio en Buenos Aires, calle Alsina 490. 7792 p1m m1

GOBIERNO DE SANTA-FE

LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoria de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á este objeto.

Art. 2º La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3º Vencido el plazo establecido en el art. 1º el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de toda la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1º, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6º Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 29 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Facino.* —ELISEO M. VIDELA—*Estanislao M. Lopez.*

Santa-Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto, Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—ZAVALLA—*Pedro C. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—Á objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada por la HH. CC. Legislativa, con fecha 29 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia, anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1º La Receptoria de Hacienda de esta Capital abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3º Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoria y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4º El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al R O.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna.* 6165 p3m e20

Teatro Colon
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Empresa A. Ferrari

Se avisa al público que desde el 18 del corriente, se abrirá un abono de 40 funciones, de la gran Compañia Lírica que llegará antes del fin de Abril próximo.

Los señores abonados en la primera temporada del año anterior tendrán la preferencia á sus localidades hasta el dia 21 del corriente.

Precio de las localidades para el abono de las 40 funciones.—Palco alto con 4 entradas, $ m/n 1 200; Palco de cazuela con 4 idem, id 8,00; Tertulia de balcon con entrada, 480; Idem de orquesta y alta con idem, 320; Luneta de cazuela con idem, id 88.

NOTA—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Se recibirán los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de 12 á 4—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*La Empresa.*

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS

En el local de la Oficina, desde la fecha, hasta el 8 del entrante Abril, á las 4 de la tarde, se recibirán propuestas para el objeto indicado, segun los planos y especificaciones que están de manifiesto á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado de ley, y acompañada de un certificado de depósito de 500 $ nacionales á la órden del señor Intendente.

Se abrirán el dia y hora indicados en presencia de los interesados.

La Municipalidad se reserva el derecho de no admitir ninguna de las propuestas, si así conviene á sus intereses. Buenos Aires, Marzo 18 de 1885. 8575 v a8 m18

MINISTERIO DEL INTERIOR

Se avisa á las personas que hayan presentado propuestas para la impresion de la Memoria de este Departamento, que la apertura de éstas, tendrá lugar el 18 del corriente, á las 3 p. m. en presencia de los que quieran asistir.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*El Sub-Secretario.* 8595 p1 m18

EXTRACTO DE TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
Especifico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369
Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.
Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico. d p m 2a. páj.

MOTORES
De 4, 6 y 10 caballos, portátiles y semi-portátiles. De 3, 4 y 6 caballos verticales. De 6 caballos fijo, con su caldera correspondiente. Ocúrran:
92 Moreno 96
8318 p15 m14

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes).—Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia, deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalua en $ 361,291.46 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 24 de Marzo de 1885, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. 7566 p1m f24

DIRECCION GENERAL DE Escuelas de la Provincia DE Buenos Aires

Concesion de becas en la Escuela Normal del Paraná

Se invita á las personas que deseen ingresar como alumnos-maestros en la Escuela Normal Mixta del Paraná, ocupando una de las 12 becas de que puede disponer la Provincia de Buenos Aires, á que que se presenten solicitándolas ante esta Direccion General, donde les serán concedidas, prévio exámen sobre las siguientes materias:

Lectura—Inteligente y espresiva.

Aritmética—Numeracion, las cuatro reglas fundamentales, solucion razonada de problemas, teoría de los quebrados, teoría de los decimales, números denominados.

Gramática—Analogía y Ortografía.

Geografía—Especial de la República Argentina, y física de las cinco partes del mundo.

Para ser admitido al exámen debe acreditar el solicitante:

1º Que tiene su domicilio real en la Provincia;
2º Que ha cumplido dieciseis años de edad;
3º Que no adolece de enfermedad crónica ó defecto físico que lo inhabilite para ejercer el profesorado;
4º Que es persona de reconocida moralidad.

Debe tambien obligarse á ejercer su profesion en esta Provincia durante cinco años, despues de terminado sus estudios normales.

La mesa examinadora se reunirá en la casa de la Direccion General los Sábados á las doce del dia, siempre que haya una ó mas solicitudes de ingreso presentadas durante la semana.

Cada beca tiene una dotacion mensual de treinta y tres pesos nacionales

La Plata, Febrero 20 de 1885.—JUAN ORTIZ DE ROZAS—*R. Araujo Muñoz*, Secretario. p15 m10

95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte (del año 1878)

BONIFICA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Ca

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano **178 TACUARI 182** Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

Tarifa de la casa

Servicio especial		Coches de duelo	$ m/n 8
Caja fúnebre ovalada, forrada de seda con manejas doradas ó plateadas	$ m/n 200	Coches de acompañamiento con librea	“ 4
Idem piana, idem, idem, idem,	“ 85	Paños, candelabros, cirios, mesa, etc.	“ 12
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	“ 40	**Servicio de segunda clase**	
Coches de luto con lacayos	“ 12	Caja de pino forrada de paño negro	$ m/n 9
Coche de acompañamiento con librea	“ 4	Idem ídem y con forro por dentro	“ 10
Paños, candelabros, velas, mesa para el ataud	“ 16	Fúnebre con 2 caballos	“ 6
Servicio de primera clase		Coches de duelo	“ 5
Caja de caoba con plomo, forrada de tela	$ m/n 62	Idem de acompañamiento	“ 2
Idem idem, sin idem, idem	“ 31	Paños, cirios, candelabros y mesa	“ 6
Fúnebre tirado por 4 caballos	“ 25	**Coches para paseo á Palermo**	
Idem idem por 2 idem	“ 12	Con libreas, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	$ m/n 4

Para asegurarse de la verdad, dirijirse á la calle TACUARI 178 á 182, á cualquiera hora del dia 6 de la noche.
NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca.
Empresarios de servicios fúnebres.

7692 f27 perm.

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

Nueva ***PERFUMERIA*** *Extra-fina*

al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO..... al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON
POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: W. Scheidewind & Ca., calle Maipú 158 y 160.—Corredor: Daniel C. Amadeo. San Martin 90, escritorios 16 y 18.

88 3 pmel53

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de **FOLLET**

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor : Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

ACEITE DE OLIVO

DURANTE ODERO

D. O.

CERTIFICO: Que la muestra de aceite marcado "Durante Odero" presentada á esta Oficina por los señores B. Viale y Hno., ha sido sometida al analísis químico, obteniéndose como resultado la clasificacion de MUY BUENA. A pedido de los interesados, se expide el presente en Buenos Aires, á 5 de Marzo de 1885.—Firmado: PEDRO N. ARATA.

8196 plm m10

APERITIVO BERTHE

Tomése solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

Tónico aperitivo y refrescante

CASA FUNDADA EN 1826

Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Representantes únicos en la República Argentina
Portalis freres Carbonnier & Ca.
106 PIEDAD 106

8390 perm. m14

Banco Constructor de La Plata

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea General que tuvo lugar el 25 de Febrero próximo pasado, los tenedores de acciones recibirán el dividendo de 5 % correspondiente al 2º semestre de 1884, pudiendo ocurrir á la Oficina de la Sociedad, Reconquista 51, altos, desde el 17 al 31 de Marzo de 1885, de 12 á 2 de la tarde.—El Director Principal: *Cárlos M. Schweitzer.* 8499 p15 m17

DEPOSITO DE VINOS

DE

Teodoro Roviralta

311 VICTORIA 311

Participo al público y á mis relaciones, que he trasladado mi depósito de vinos á la calle VICTORIA 311.

8507 plm m17

INSTITUTO ARGENTINO

461-ARTES-461

El 10 del corriente, abrió sus clases en la nueva casa Artes 461, este Establecimiento de Educacion.

El Instituto Argentino en ménos de 2 años de vida ha sabido sentar su crédito y cuenta hoy con tan crecido número de alumnos, que, á pesar de las ampliaciones hechas en el antíguo edificio que ocupaba, se ha visto obligado su Director á trasladarlo á la espaciosa casa donde residió el señor General Sarmiento, dando al Instituto mayores proporciones y ofreciendo más comodidades á sus alumnos, especialmente á los pupilos.

En las grandiosas salas de este Establecimiento tendrán los alumnos todos los Sábados conferencias sobre Derecho Constitucional, Moral, Higiene, Urbanidad y Ciencias Naturales, por los hombres de ciencia y oradores más notables de la Capital.

El Instituto puede ser visitado á toda hora por los padres ó tutores.

VIRGILIO BOLLEA,
DIRECTOR.

8458 p3 m15

Saladero de Bahia Blanca

Se avisa á los señores Accionistas que, por resolucion de la Comision Directiva, de fecha 12 del corriente, se vá á dar principio al cobro de la última cuota de 40 %.

Los recibos, como los anteriores, serán firmados por los señores Cambaceres y Gomez, Presidente y Tesorero de la Comision.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.

8448 p10 m15

Colegio Provincial

DE

INSTRUCCION SECUNDARIA

DE LA PLAT

Se avisa á los señores padres de familia, que el dia Mártes 3 del corriente queda abierta la Secretaría del Colegio en la calle núm. 9, esquina á 47, desde las 10 ½ a. m. á las 4 ½ p. m. á efecto de recibir las solicitudes para exámenes de ingreso y matrículas, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno de 25 de Febrero ppdo.

La Plata, Marzo 1º de 1885.—*A. Reybaud*, Secretario.

7836 p15 m1

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

63 FLORIDA

Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA esquina á PIEDAD, altos

Harilaos & Rubio

CORREDORES

Se encargan de descuentos en los Bancos y de tramitar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de propiedades.

Escritorio: SAN MARTIN 178, 2º patio

7686 plm f27

Comision Encargada

De la construccion

DE

Depósitos Fiscales

EN LA

MARGEN DEL RIACHUELO

LICITACION

Habiendo la Comision Directiva determinado en su sesion de 9 del corriente, que se llame á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de un terraplen de ensanche en la ribera norte del Riachuelo, en el sitio dónde se levantarán los depósitos fiscales á construirse, se hace saber:

Que desde la fecha de este aviso hasta el dia catorce de Abril próximo, se recibirán en esta Secretaría, calle Rivadavia núm 141, propuestas cerradas para la ejecucion de dichas obras.

Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles, en el local indicado de 12 á 1 p. m.

Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente:

Pliego de condiciones para la formacion de un terraplen de ensanche en la ribera Norte del Riachuelo frente al ante-puerto y la calle coronel Suarez.

Artículo 1º. Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una cópia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2º. Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de 5 $ m/n, y acompañará un documento acreditando que el que la presenta, ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de 400 $ m/n.

Art. 3º El contratista se obliga:

1º A cortar todos los árboles y yerbas que existen en la superficie A. B. C. D. del plano y en el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez y á quemar allí su producto ó trasportarlos fuera del local.

2º A trasportar de los parajes que sea posible, toda la tierra necesaria para ensanchar la ribera hasta (73 metros) setenta y tres metros de anchura en la parte superior de la superficie A. B. C. D., y á formar un terraplen en la calle Coronel Suarez, con diez metros (10 metros) de anchura en la parte superior, desde la ribera hasta la calle General Brown. La altura del terraplen será de dos metros, setenta centímetros (2 m. 70) sobre el nivel de aguas bajas marcado en las escalas de las obras de puerto.

3º A formar el terraplen por capas, cuyo espesor será determinado por el Ingeniero de la Comision, segun la calidad del material de tierras de que se disponga.

4º A aceptar como volúmen total del terraplen veintinueve mil cuatrocientos cincuenta metros cubicos (29,450 metros cúbicos), formando los taludes como lo indicará el Ingeniero de la Comision, segun el material empleado.

Art. 4º El contratista proveera todo el material para el terraplen, pudiendo sacar el que le convenga en el canal de entrada, en el canal de pasaje y en los demás puntos en que se haya de dragar para las obras del Riachuelo, y la Comision le proporcionará, á su pedido con 6 dias de aviso prévio, hasta la tercera parte del volúmen total del material que extraigan las dragas, que se le entregará en las chatas á razon máxima de trescientos metros cúbicos (300 metros cúbicos) por dia, y con la expresa condicion de que cada chata no será demorada en la descarga por más de una y media hora.

Art. 5º El terraplen ejecutado cada mes, será avaluado por el Ingeniero de la Comision el dia 25, y con el certificado correspondiente, el contratista presentará su cuenta por duplicado en el conforme del Ingeniero, para su abono, en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 6º El terraplen se hará por secciones, para terminar primeramente el local que deberán ocupar los galpones y el afirmado de la calle Coronel Suarez; pero ántes del certificado final, el contratista llenará todas las depresiones que se hayan formado, no recibiéndose el terraplen sino con la superficie al nivel de 2 metros, 70 centímetros (2 m. 70) sobre aguas bajas ordinarias.

Art. 7º El proponente indicará en su propuesta el dia en que, dentro de los 30 dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen; el volúmen mínimo que terraplenará mensualmente y el número de dias corridos en que, despues de notificado, entregará la obra concluida.

Art. 8º El proponente que, notificado de haber sido aceptada su propuesta, no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que, empezada ésta no cumpla con la condicion del trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º.

Art. 9º Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento (5 %) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m/n).

Art. 10 Si trascurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen, éste no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el art. 9, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que encuentre conveniente.

Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885, á la 1 p. m. en su Oficina, Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de la hora designada ó no llene los requisitos de sello ó depósito; las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion, y permitirá tomen los datos que les convenga. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó ninguna.

Art. 12 Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Abril de 1885.

Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones, etc., en la ribera del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.

El (ó los) que suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaño la libreta del Banco Nacional por la cual consta que he depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m/n).

Se compromete á dar principio á la construccion del terraplen á los............dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de.........metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los.........dias fijos contados desde el de la notificacion de aceptacion de mi propuesta.

La Comision me abonará la obra á razon de.................. pesos moneda nacional de curso legal, por cada metro cúbico de terraplen.

S. A. S. S.
(Firma del proponente).

Domicilio.........

Queda fijado el dia 14 de Abril, á la 1 en punto del dia para la apertura las propuestas en presencia de los interesados presentes.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Ricardo Pillado*, Secretario.

8430 plm m14

Sociedad Anónima

GAS ARGENTINO

Asamblea General Ordinaria

Los señores Accionistas son citados á la que se celebrará el Lúnes 30 del corriente mes de Marzo, en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las dos de la tarde.

Orden del dia

1º Aprobar las cuentas generales del año 1884.
2º Resolver sobre el dividendo á repartirse.
3º Resolver sobre aumento de capital para terminar las obras de ensanche de la usina, y estender la cañeria.
4º Elegir *cuatro* Directores en reemplazo de los cuyo mandato ha espirado.

Con arreglo al art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en el escritorio de la compañia, *cinco dias* ántes del fijado para la asamblea.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas, desde ocho dias ántes del de la asamblea.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*El Directorio.*

8473 p15 m15

Sociedad de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIOS A LA VIRTUD

Debiendo tener lugar el 26 de Mayo próximo, la distribucion de los premios acordados por el Superior Gobierno, á la *moral* á la *industria* al *amor filial* y al *amor fraternal*, la Sociedad de Beneficencia pide al público se digne insinuarle por escrito, el nombre domicilio y méritos de aquellas personas ó familias menesterosas, que considere merecedoras de alguno de los premios indicados.

Las recomendaciones deberán dirijirse á la Presidente de la Corporacion, y se recibirán hasta el 15 de Abril, al la casa de Huérfanas, Reconquista 137.—*La Secretaria*

8461 p15 m15

PEDRO DE ELIZALDE & Ca

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE DOS

GASAS INTRODUCTORAS

UNA INGLESA Y OTRA ALENANA

EL JUEVES 19 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion, para registreros, roperos y tenderos. AVERIAS—POR CUENTA DE SEGUROS: 8 cajones mercaderias.

Gran surtido de groes de los mejores que vienen al país y rrasos floreados para vestidos y guarniciones, 120 piezas casimir.

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un gran surtido articulos para la estacion entrante

8558 p3 m18

Lagos & Sahores

Importante remate de mercaderias francesas, alta novedad

Por cuenta de la acreditada casa "Ville de Leon" del señor

JOSE CHALLE

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335

HOY MIERGOLES 18 del corriente, á las 12 en punto

La casa vendera un esplendido surtido de articulos de alta novedad.

Un bulto frazadas de lana, 1 bulto tohallas, 1 bulto bordato italiano.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora: una partida de tripes y chuses recien recibidos.

AVERIAS

Por órden del señor Cónsul de Francia: 10 cajones tricotas finas, 1 cajon sombreros armados, 8 bordalesas vino francés marca Dussaud Fréres y una partida de betun fino para calzado. **Por cuenta de Seguros ingleses:** 2 cajones casimires de fantasía alta novedad, 2 fardos lienzo tablon.

8427 p3 m14

ELIXIR & VINO DIGESTIVOS

TROUETTE-PERRET

á la PAPAINA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO : GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIAREAS, VOMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES, ETC., ETC. UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas.

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

CARRUAJES

PARA LAS FIESTAS DURANTE

LA EXPOSICION DE MENDOZA

Aquellas personas que piensen concurrir á las fiestas de la Exposicion y crean necesitar carruajes, pueden dirijirse, ya sea por Correo ó por Telégrafo, en la seguridad que serán perfectamente atendidas, á la empresa de carruajes de

Cipriano L. Quesada & Ca., Mendoza

8304 p12 m12

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria

Desgranadoras de maiz de ADAMS, fabricada por la Sandwich Manufactoring Comp.

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 faegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnifico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

8263 p1m m11

SARNIFUGO

COMPUESTO DE

TABACO
AZUFRE
ACIDO FENICO

A base Alcalina, es decir, de los agentes más eficaces para destruir la **SARNA** del ganado lanar. La experiencia ha demostrado ya su eficacia indiscutible.

Baño frio Baratura Seguridad

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

DEMARCHI, PARODI & C

185—CALLE DEFENSA—185

7200 plm f14

MEDALLA DE HONOR *DIPLOMA DE HONOR*

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

El ACEITE CHEVRIER **desinfectado** *por medio del* **Alquitran**, *sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubg-Montmartre, 21

Farmaceutico de 1ra Clase — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica. Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO POR TODAS LAS **Celebridades Medicas** DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

En BUENOS-AYRES : DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

Portalis freres, Carbonnier & Ca

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) les petits fils de Francois de Wende y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106—CALLE PIEDAD—106

premv p.s

CURACION RAPIDA Y RADICAL

DE LA

TOS CONVULSA

La tos convulsa, cuya duracion no baja por lo general de 3 meses y cuyas graves consecuencias ó complicaciones lleva cada año por miles las criaturas al sepulcro, se curan rápidamente por medio del aire comprimido y compuesto segun el procedimiento especial de nuestra casa. Las criaturas menores podrán entrar en el aparato acompañadas de sus madres ó amas.

La cámara de Jurdanet, que así se llama el aparato, es una especie de saloncito perfectamente decorado y provisto de todos los instrumentos de precision para calcular la presion, la temperatura etc., etc., y con biblioteca, teléfono, luz eléctrica y demás comodidades para uso de las personas mayores.

Por medio de esta cámara y con el uso de las nebulizaciones médicas, **único establecimiento que las administra**, se curan casi siempre radicalmente, las siguientes enfermedades tambien:

Tísis 1º y 2º grado, bronquitis aguda y crónica, laringitis aguda y específica, desarreglos del corazon, escrofulosis, asma crónico, clorosis, anemias, etc.

Los interesados podrán visitar el establecimiento todos los dias de 12 á 3.

Director y propietario: Dr. CLAUSOLLES, Belgrano 206

BUENOS AIRES

8480 m15plm

ENORUBINA

Ó SEA

ENOCIANINA

MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color **tolerado** por la Oficina Química Municipal.

Agentes únicos para las Repúblicas del Plata

Ed. HAMMER & Ca.

140 RIVADAVIA 140

BUENOS AIRES

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm

PATENTES MUNICIPALES

CONTADURIA

Se hace saber al público que las patentes de rodados canchas, billares, perros, etc., se expenderán hasta el 20 de Marzo. Pasado dicho término se aplicará la multa que determina la ley.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*El Contador.*

7825 p20 ml

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor

LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey**, 232 Reconquista 232.

perm.

Marini & Ca.

125 Cangallo 127

Dán y toman letras sobre Montevideo

7898 plm m3

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

AVISO OFICIAL

LEYES DE IMPUESTOS

La Direccion de Rentas hace saber que, en la impresion de las Leyes de impuestos fiscales, se han padecido los siguientes errores; hácese público esto á fin de que sean salvados:

Ley de papel sellado—Artículo 10, donde dice constitucion ó cese de dominio, debe leerse, *constitucion ó cese de condominio.* En el artículo 13, reglamentando esa ley, donde dice propuestas, debe leerse: *promesas.*

Contribucion Directa—En el artículo 6º (2º párrafo), donde dice: "En el caso de que hubiese sido valuada", debe leerse: *de que no hubiese sido valuada.*

Direccion de Rentas, La Plata, Marzo 10 de 1885.—*A. C. Paz*, Oficial 1º Secretario.

p8 m13

Cocheria Modelo

555 Esmeralda 559—Entre Paraguay y Charcas

Acaba de ser abierto al público este establecimiento, verdaderamente modelo, por las mejoras que se han introducido en su construccion y por las ventajas que presenta sobre los damás de su género. Las cocheras son espaciosas y cómodas. Los pesebres, á su amplitud, añaden el estar dotados permanentemente de agua. Esta caballeriza es la única que ha hecho práctica esta benéfica reforma para la comodidad y la higiene del caballo.

Precios módicos, servicio esmerado; tiene comunicacion telefónica Gower-Bell.—**555 Esmeralda 559, Cocheria Modelo.**

8380 plm m13

Cerveza Gotha

PRAEGER & BIEBER

419 RIVADAVIA 421

perm.

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cocheria y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

7881 pl nm3

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS)

8703 perm a14

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!

(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Pro detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (a

8450 perm

BANCO HIPOTECARIO

CONTADURÍA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito que pueden ocurrir á esta Oficina, por los cupones del presente año, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 3 p. m.—Marzo 9 de 1885.

8188 p20 m10

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se ha en clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitacion etarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

perm.

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Tachos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

3148 p8m o23

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA

38 CALLE PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO DE 1885

PRIMERA SÉRIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de faille française y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones la más en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró ottoman, tejidos nuevos, sederias de colores y blancos, sederias labradas y de fantasía para guarniciones géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, parares, moños, fichús, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, coreés, guarniciones, etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

f27 d pm 7707 p15

NOTABLE SURTIDO

DE

TRIPES

Tripes aterciopelados doble ancho y angostos

TRIPES DE BRUSELAS DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD

ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD

Id id angostos de 1a, 2a, 3a y 4a id

Chuses paja de coco de 1a, 2a y 3a calidad

Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a, 2a., 3a., 4a. y 5a. id

Alfombras para frente de sofá de tripe cortado—Id id id id rizado

211—PIEDAD—213

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

8486 plm m15

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jeréz.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—*Pídase una copa: Chateau Cordero.*
El Cordero Nº 1—*Pídase una copa de Cordero.*
Perla Argentina—*Una Perla Argentina.*

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

7525 perm

M. Julio Lasserre

En la Secretaría de la Intendencia de la Municipalidad, se desea conocer el paradero de este señor, natural de Lourdes.

Ocurrir á la misma.

8322 p3 m12

A LOS FOGUISTAS

Oficina Municipal de Obras Públicas

CALLE MORENO 32

Inspeccion de máquinas

Desde la fecha, hasta el 31 del corriente mes de Marzo, queda abierta en el local de esta Oficina, de 12 á 2 de la tarde, la matrícula (gratuita) para los exámenes, que, en virtud del artículo 33 de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas.

Desde el 1º del entrante Abril, empezarán dichos exámenes para las secciones 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. del municipio.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.

8318 p15 m12

Semillas y plantas

Especialidad en semilla de alfalfa, cosechada en la Provincia de Buenos Aires, trévol de carretilla y de otras clases, cardo asnal y de Castilla, etc., etc., precios sin competencia.

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

derm.

Asociacion Rural de Lobos

7a. Féria para los dias 29, 30 y 31 de Marzo

La Comision Directiva de esta Asociacion, cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á la 7a. féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local de costumbre.

La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta 8 dias ántes de los designados.

Despues de esta fecha la Asociacion concederá los locales especiales si los hubiere.

Lobos, Marzo 6 de 1885.—*Domingo Schóó*, Vice-Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario.

8339 p16 m13

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

MARZO 31 DE 1885

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n........	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %..........	“	40,000
Al público.......	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de	50,000........................	50,000
1	“	10,000........................	10,000
2	“	5,000........................	10,000
2	“	2,000........................	4,000
5	“	1,000........................	5,000
10	“	500........................	5,000
15	“	200........................	3,000
25	“	100........................	2,500
65	“	50........................	3,250
177	“	30........................	5,310
1097	“	20........................	21,940
1400	suertes ó 7,000 en quintos...	$m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 9 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las OCHO de la mañana.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885.

La Comision Administradora.

LLOYD ARGENTINO

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea de Accionistas que tuvo lugar el 3 del corriente, los tenedores de acciones recibirán el dividendo del 5 0|0 correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1884, en acciones de la nueva emision ordenada, pudiendo ocurrir á las Oficinas de la Sociedad, 25 de Mayo 82, desde el 16 al 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.—EL SECRETARIO.

2023 p9 m6

Compañias Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año ne 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

GOYA & JOLLY

Casa introductora

DE VINOS Y LICORES

210 PIEDAD 210

Casa especial para familias

7921 p15 m4

Ministerio del Interior

LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior que debe presentarse este año al Congreso Nacional, debiendo sujetarse los proponentes á las bases siguientes:

1a. Tipo cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlinea en los documentos y de formato igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.

2a. La impresion será de 1000 ejemplares.

3a. Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomaran en consideracion.

4a. Las propuestas serán á razon de tanto por pliego de 8 pájinas y serán garantidos por un fiador de reconocida responsabilidad.

5a. La coreccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á las condiciones expuestas.

6a. El licitador se comprometerá á entregar los 1000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos orijinales y á pagar una multa de $fts. 200 si así no lo hiciere.

7a. Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 17 de Marzo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que creyera más ventajosa.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1885.—*El Oficial Mayor.*

7905 p15 m3

BANCO DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente, quedarán clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias, hasta la fecha, de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

7937 v m31 m4

MENSAGERIA-CORREO

LA CONSTANTE

De Juan Negri & Ca.

Administracion en Buenos Aires: 11 y 13 Tacuarí, entre Rivadavia y Victoria

Por el Ferro-Carril del Oeste—Para 25 de Mayo, por la Estacion Chivilcoy, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para Bolívar, por la Estacion 9 de Julio, sale dias nones y regresa los dias pares. Por el Ferro-Carril del Sud hasta Arroyo Corto, para Guaminí y Carhué, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para General Acha, pasando por el pueblo de Puan, sale por el primer tren de las 6.20 a. m. de Constitucion, hasta la Estacion Pigüé, los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa de General Acha los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

NOTA—El viaje á General Acha se efectúa en dos dias y medio desde Buenos Aires, y uno y medio desde la Estacion Pigüé é igual en su regreso. Se reciben toda clase de encomiendas. Correspondencia y dinero hasta las 4 de la tarde, la víspera de la salida hasta las 9 de la noche.

7278 plm f19 LA EMPRESA.

FERRO-CARRIL

DE

BUENOS AIRES Y ROSARIO

En vista de la despreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, avisa al público que desde el dia 9 inclusive de Marzo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 %) sobre el precio de las tarifas actuales.

Febrero 21 de 1885.

LA ADMINISTRACION.

Piedad 205½.

7489 plm f22

SECRETARIA

DEL

Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean cts. fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de 3 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*Francisco Llambí*, Oficial Primero.

6244 p 2m e31

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y en extricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida 6) y Juzgado Federal en el Rosario. Debe tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa á los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 56,923.93 m/n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 26 de Marzo próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.

8160 v. m26 m3

LA

PROTECCION

MÚTUA

Importante aviso para las familias

Desde el 1º de Marzo, todo el mundo debe de exijir en todas las casas de comercio, de cualquier ramo que sean, les entreguen gratis por el importe de las compras que efectúen, igual valor en **Bonos de la Proteccion Mútua**, los cuales seran cambiados por billetes de las loterias autorizadas, en la **Administracion calle Victoria 497**, en la siguiente forma:

Por 40 $ m/n que reunan en bonos de la **Proteccion Mútua**, se le dará gratis al portador de ellos, un quinto de las loterias de la **Capital, de Mendoza ó de Buenos Aires**, cuyo premio mayor sea de 20,000 $ m/n.

Por 20 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las mismas loterias, cuyo premio mayor sea de 12,000 ó de 10,000 $ m/n.

Por 12 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las loterias cuyo premio mayor sea de 6,000 $ m/n.

Por 8 $ m/n se les dará igualmente gratis un quinto de las otras loterias autorizadas, cuyo premio mayor sea de 4,000 ó 3,000 $ m/n.

Se recomienda á todas las familias pidan en todas partes **Bonos de la Proteccion Mútua**, para jugar cualquier loteria sin comprar billetes.

ADMINISTRACION

Calle Victoria 497

8053 plm m6

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

Duchas

Baños de inmersion frios y calientes

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres.

339 s16 v ab16

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidós mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente

EDICTOS

Por mandato del Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Maria Calderon, se hace saber á don ANICETO GOYENA, por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos testamentarios seguidos por don Jorge Cormaus, contra don Bartolo Ghigliazza, sobre cobro de pesos, se ha dictado la siguiente providencia: "La Plata, Febrero 28 de 1885.—Declárase rebelde á don Aniceto Goyena, con arreglo á la acordada de 3 de Mayo del año pasado, haciéndosele saber por edictos que se publicarán por 5 dias, en los diarios LA NACION y *El Nacional*, de Buenos Aires.—J. M. Calderon—Ante mí: Cándido V. Mendoza."—La Plata, Marzo 16 de 1885.—*Cándido V. Mendoza*, Secretario.

8515 p5 m17

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL SECCION 19a.

El Juez de Paz de la Seccion 19a de la Capital de la República; cita y emplaza á D. JOSÉ KUCKERTZ, cuyo último domicilio conocido era en la Avenida Montes de Oca núm. 51, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Don Julio H. Blanco, como apoderado del Doctor Eduardo Perez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese se le nombrará defensor de oficio y se le seguirá el juicio en su rebeldia.—*Félix Cabo*, Juez de Paz.

8526 p15 m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á Da. SARAH AGUIRRE, ó su esposo D. JOSÉ ACEVEDO como su representante legal, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano D. Eduardo Munilla, á cargo interinamente del que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de Da. Juana Alcorta de Aguirre, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885. (Cabildo).—*Juan B. Palacios.*

8493 p15 m17

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se notifique á Da. JUSTA G. DE GASCON, por medio del presente y por el término de 5 dias, las siguientes providencias dictadas en el juicio seguido por el Dr. D. José Gascon (su sucesion solicitando declaratoria de propiedad), cuyo tenor es el siguiente:—La Plata, Enero 19 de 1885.—De conformidad con lo prescrito en el art. 543 del Código de Procedimientos, pase á Secretaría por 6 dias la ampliacion que se hace á la liquidacion de f. 233 y autorice el Secretario Wright por impedimento del Escribano Guerello.—Curutchet—Ante mí, Ramon E. Wright.—La Plata, Febrero 13 de 1885—Por lo que resulta del precedente certificado declárase rebelde á Da. Justa G. de Gascon y notifíquesele este decreto y el de f. 235 vta. por edictos que se publicarán por 5 dias, en los diarios LA NACION y *El Dia.*—Curutchet—Ante mí, Luis Guerello—La Plata, Marzo 2 de 1885.—*Luis Guerello.*

8365 p5 m13

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. AUGUSTO PELING, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe se convoca por 2a vez, á junta general de acreedores, para el dia 19 de Marzo, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolívar núm. 21.

8174 p10 m10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO GUEVARA, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico Garcia Alberdi y por Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Mariano Cabral.*

8142 p30 m8

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA ALDUNCIN, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1885.—*Manuel Avila.*

8364 p30 m13

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ C. y don MANUEL ALEJANDRO PUEYRREDON y doña MANUELA CAAMAÑO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Marzo 3 de 1885—*Arturo Mom*,—Escribano Público.

8355 p30 m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.

6264 e23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. VÍCTOR GROSSO, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Samuel Alberú, los títulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21.

8133 p15 m8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO GAGGIANE, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Alberto C. Dessein, San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos V. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

8132 p15 m8

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ PAZ GONZALEZ, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales y al fallido referido Paz Gonzalez para que comparezcan al Juzgado de 1a Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaría del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia Miércoles 18 del entrante, á las 10 de la mañana, en la sala de audiencia de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de conformidad con lo dispuesto en la 2a parte del artículo 1600 del Código de Comercio, y bajo apercibimiento de ser ésta la última citacion.—Dolores, Febrero 24 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.

8141 p15 m8

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la 1a. publicacion del presente á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANASTASIA VERA DE QUINTANAL, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Febrero 27 de 1885.—*Martin Muñoz*, Juez de Paz.

8034 p 1m m6

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 20 dias, á todos los acreedores del concurso civil formado á don ALFREDO FRANCESCONI, que dentro de dicho término, deben presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, Dr. D. Rafael Castro, domiciliado en esta ciudad, calle 47, entre 7 y 8. Los autos tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Febrero 20 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

7617 p20 f26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORA G. BALCARCE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7748 p30 f29

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de quince dias á D. PABLO NEUMAYER, Gerente de la Empresa del Mercado del Azul á fin de que durante dicho término comparezca por ante S. S. y Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda interpuesta por D. Andrés Ginoquio contra la mencionada empresa sobre daños y perjuicios.—La Plata, Enero 30 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7903 15 m3.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña MARIA LAURA DE LARES, para que, dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Febrero 26 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 7835 p30 m3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FRANCISCO C. MOLTEN, para que, dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de D. Gervasio Caroni, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EDUARDO DEL CERRO, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion y giro de D. José Moyano, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. LUIS DE LA CRUZ NAVARRETE, para que, dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion y giro de Da. Rosa M. de Chierici, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. JUAN P. SPIKERMAN, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de doña Irene Echaves, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don DOMINGO AMOR, que habiendo sido ésta declarada en quiebra, con fecha 10 del corriente mes y año, deben presentarse dentro del término de 40 dias, al Síndico nombrado don Juvenal Rico, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente, que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos al concursado, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene del mismo modo, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Síndico; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 7826 p30 m1

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO RAMIREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7395 p30 f21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber, por medio del presente y por el término de 15 dias, á don PEDRO CLAVARIO, que por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, se ha presentado don Agustin Ghiglione, haciendo un pago por consignacion de la suma de 413 $ 33 centavos m/n, la cual se encuentra depositada en la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, y como perteneciente á la anualidad que vencia el 21 del corriente, en la venta con pacto de retro-venta que entre ámbos se efectuó, á efecto de que comparezca á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 7844 p15 m3

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 15 dias, á la sucesion de SOSA SAÑUDO, á don ENRIQUE VILLAMIL y á don JUAN DE LA ROSA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde y contestar el traslado que se les ha conferido en los autos seguidos por las testamentarías de don Miguel Medrano y doña Cayetana Fredes, sobre mensura de un campo en Cañuelas. Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo 4 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. p15 m5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don ENRIQUE ANSALDO Y GUASCO, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de don Adriano Lelmi, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MÁRCOS CELIS, FRANCISCA GONZALEZ y doña CELEDONIA CELIS DE CUEVAS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7275 p30 f19

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don FLORENTINO MANSILLA, doña ANTONIA y don EMILIO NUÑEZ, á fin de que, comparezcan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud y Secretaría á mi cargo, á estar á derecho en el juicio seguido por don Miguel Chalar contra la testamentaría de don Emilio Nuñez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor, de acuerdo con el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Dolores, Febrero 28 de 1885.—*Mariano Cabral*. 7954 p15 m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO COOK y de sus hijos don JORGE, don JAIME y doña ELISA ó ELISABETH COOK, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 2 de 1885.—*F. A. Gonzalez*. 7990 p30 m5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. MAURICIO BELEN, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 2 de 1885. 8058 p30 m7

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PATRICIO NOLAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*Agustin Urdinarrain*. 7622 p30 f26

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SIMON TAGES, se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 2 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario; Banco Hipotecario. 7991 p30 m5

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 28 del corriente, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Mensagerias Fluviales á vapor

Desde el 9 de Marzo, los pasajes para los puertos del Uruguay, se cobrarán con descuento de 25 % á oro sobre la tarifa antigua.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8131 p10 m8

La Veloce Navigazione Italiana.—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NAPOLI, Capitan Gionferri, saldrá de Buenos Aires, el 20 de Marzo, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti por ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti en ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti por ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por más informes, ocurrase á P. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 35.

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Ambéres el magnífico y rápido vapor TAGUS de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner. Saldrá el 17 de Marzo de 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Fernambuco, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE de porte de 3063 toneladas y 660 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 1º de Abril, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva York.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Ambéres si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 36

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná, Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Marzo de 1885: dia 1 vapor *Mensagero*; dia 5 vapor *San Martin*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 *San Martin*; dia 31 *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á la 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los señores pasajeros y tramway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misiones* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion: El vapor *Alto Paraná*, hará un viaje redondo semanal. Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 4.

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m., Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*. CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras.—Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente; Reconquista y Cuyo.

La Platense Compañía Francesa de vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos, J. Bta. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA el 1º de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Orsete*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—P. Christophersen, Agente General Piedad 105.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce (hijo)**, Cangallo 54 y 56.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 4, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires dos dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARÁO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor GIRONDE, saldrá el 29 de Marzo, comandante ; con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BOURGOGNE, capitan saldrá el 18 de Marzo de 1885.

Precio de pasage: **primera clase $ oro sellado 160, segunda clase $ oro sellado 120, tercera clase $ oro sellado 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, diríjirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—F. y E. Matthey, Reconquista 232. 4544 d13

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 15 de Marzo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: **Umberto I y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas. De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 3a. id $f. 120, 3a. $f 50.

El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, Comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 20 de Marzo de 1885.

3º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGARITA, comandante F. Merlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 5 de Mayo.

Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm 10.** 454 perm

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes, á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS

En la calle Santa-Fé N. 1043

En el paraje mas alto de la Capital

Un hermoso terreno

30 1/2 varas de frente al Sud por 61 varas de fondo

TODO CERCADO DE PARED

Magnífica vereda de piedra genovesa

El terreno es hermoso y propio para construir una gran CASA

Base bajísima 180 $ m/n

Vara de frente

VALE EL DOBLE

¡ES UNA PICHINCHA!

EL DOMINGO 29 DE MARZO

A las 4 1/2 en punto de la tarde

8592 m18

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA

Calle Bolivar 691

Buena construccion, moderna—Terreno muy alto—Rodeado de buenos edificios

7 varas de frente por 70 varas de fondo

5 buenas habitaciones

Cocina, sumidero, letrina, gallinero, etc., y demas comodidades, aguas corrientes, algibe etc.

TECHOS DE MADERAS DURAS

La casa en perfecto estado de limpieza

Buena y segura renta

De 50 pesos m/n al mes

Base de venta 5,500 pesos m/n

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como barata y buena.

Rogamos á las personas que deseen comprar una finca visiten ésta, pues estamos seguros que les agradará.

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 8598 m18

POR LOS MISMOS

MUY BUEN TERRENO

EN LA ESQUINA

DE SANTA-FE Y ECUADOR

20 varas frente al Norte sobre la gran calle de Santa-Fé N. 1038, por 50 sobre Ecuador

DONDE NADIE VENDE

Paraje alto—Terreno hermoso rodeado de pared—Aparente para construir una linda casa

¡Alerta Señores Especuladores!

Base regalada 200 pesos m/n

Vara de frente

Vale mucho mas

Venta por liquidacion de sociedad

El Domingo 29 de Marzo

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Títulos perfectos

Venta Ad-Corpus

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 8590 m18

POR LOS MISMOS

Alerta agricultores

Máquinas, herramientas y útiles

Para agricultura

Máquinas para sembrar, cortar pasto, etc.—Trilladoras y aventadoras de las mejores fábricas y de las mas reputadas marcas—Arados de acero de riquísima clase—Utiles de labranza.

¡VENTA LIBERAL!

Por liquidacion de facturas y por cuenta de una fuerte casa

Al mejor precio y por lo que den

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 23 de Marzo

A las 2 en punto de la tarde

Los señores agricultores quedan especialmente invitados

Nadie falte á las 2 p. m.

8589 m18

POR LOS MISMOS

17 vacas lecheras

3/4 SANGRE DURHAM

Casi todas ellas con cria al pié y servidas por puros—Las crias son 7/8 sangre—Las vacas son mansas y gordas—Hay dos de ellas que son 7/8 sangre 15/16 las crias—Los animales son mansísimos y de orígen inmejorable son lecheras de abundante sustancia

SERAN VENDIDAS

Al mejor precio y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

EL SABADO 28 DE MARZO

A las 2 en punto de la tarde

8543 m17

POR LOS MISMOS

2,500 hectáreas

O sea una legua de rico

CAMPO

EN GAINZA

A 80 leguas de esta gran Capital

El campo es de clase superior alto y bien situado—El Ferro-carril Clark pasa cercano y la estacion distan dos leguas del campo.—Las grandes estancias de Duggan y Cernadas están próximas á este rico campo.—Por esas inmediaciones no hay nada mejor.—Las condiciones de pago son las más ventajosas.—

Base regalada 2 ps. m/n

Curso legal por cada una hectárea en la forma siguiente

1/2 AL CONTADO y el resto en 8 ANUALIDADES

SIN INTERES

Y con garantía HIPOTECARIA DEL MISMO CAMPO

En nuestra casa SAN MARTIN 51

El Lúnes 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada el campo á que nos referimos.

Mucho podria escribirse sobre la ubicacion y demás condiciones de este rico campo, pero la sola enunciacion de la ínfima base de venta y las espléndidas condiciones de pago que más arriba anunciamos, es la mejor y más amplia recomendacion de la bondad de este negocio.

Los Sres. especuladores deben visitar en ese dia nuestra casa, pues les ofrecemos una verdadera pichincha! 8541 m17

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE DE

MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta

DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorio etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas etc.

Hay para todos los bolsillos

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 26 de Marzo

A LAS 2 P. M.

NADIE DEBE FALTAR!

8361 m13

POR EL MISMO

GRAN REMATE

De mercaderías generales

pañuelos y variadísimo surtido de artículos de bazar tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas, fundas, batas, batones, etc. etc.

SELECTISIMO SURTIDO DE METALES

Juegos para mesa, lavatorios

¡NADIE DEBE FALTAR!

GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA

Tapiceros

Telas de rica clase y bellísimos gustos

ARTICULOS FRESCOS

DE GRAN NOVEDAD

Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion,

DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA

DE PARIS

EL REMATE ES

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 20 de Marzo

A LAS 2 P. M.

¡NADIE DEBE FALTAR!

7561 f24

POR LOS MISMOS

6 SEMENTALES

DE RAZA

Morgan, Trakenen y de carrera

Procedentes de la

ESTANCIA DEL MEDIO

Glauco—Puro Morgan, hijo de Lyon y Victoria, edad 6 años, (fué vendido por nosotros en 30,000 pesos m/c); es de tiro y silla.

Nelusco—3/4 sangre Trakenen, de 6 años, tira en yunta, hijo de Moltke (oscuro tapado).

Vesper—Zaino, hijo de Glauco en yegua 1/2 sangre Trakenen, aun no tiene 3 años; es de silla.

Prometeo—Zaino 3/4 sangre carrera, no tiene 3 años, hijo de Ashantee; es de silla.

Errante—Oscuro 2/3 Trakenen, de Pincen y yegua mestiza, tira solo y acompañado.

Caramba—Oscuro de Campeon y mestiza, es redomon de tiro y silla, 3 años.

Animales de muy buen origen

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 6 sementales á que nos referimos y cuyas condiciones, edad, etc. se indican mas arriba. 7896 m3

POR EL MISMO

3 notabilísimos

PADRILLOS RUSOS

Del célebre haras de Champbeaudving que es el mejor criadero ruso—Animales notables por su belleza y tipo—Perfectamente diestros en el tiro é inmejorables para silla—Grandes trotadores—Animales de mucha accion y desenvoltura.

NO HAY NADA MEJOR

El orígen de los tres es inmejorable

Dos oscuros y un lindísimo tordillo

Llegarán á nuestra consignacion

Por el vapor Congo

El Mártes 24 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos padrillos á que nos referimos, cuyas brillantes condiciones como animales diestros y educados enumeramos á continuacion:

Los dos oscuros son animales sobresalientes que tiran perfectamente en yunta y son elegantes caballos de paseo. El tordillo, notable por la belleza de sus formas, en un soberbio padrillo en el que está típicamente representando el génio y la belleza de los célebres criaderos de Orloff, de donde descienden todos ellos. Como trotadores son animales de mérito, pues descienden de la cria mas reputada de famosísimos padres.

El vencedor de la última gran carrera internacional de trote fué el célebre Bars hermano de padre de los oscuros y de padre y madre del tordillo.

El orígen, pues, es perfectamente conocido y los señores criadores deben asistir con entera confianza á la venta de estos notables padrillos de cuya familia han existido muchos que alcanzaron en Francia é Inglaterra precios no menores de 40 y 50 mil francos. Las pistas de Vincennes etc. han visto muchas veces triunfar á los Orloff, de la caballeriza Champbeaudving, de donde descienden estos famosísimos padrillos.

Pueden los inteligentes verlos en nuestra casa desde el dia de mañana. 7831 m1

POR LOS MISMOS

CABALLOS CRIOLLOS

Yuntas de primer órden

CABALLOS DE SILLA

Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos, etc.

¡Alerta Sres. Aficionados!

Al mejor precio y al CONTADO

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 19 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, en re los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana.

POR EL MISMO

Muy buena casa-quinta

EN EL MEJOR PARAJE

Del lindísimo pueblo de

QUILMES

Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 varas sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.

La finca es muy bien edificada

El paraje es inmejorable

LA BASE ES INFIMA

3,000 PS. M. N.

ES UNA GRAN PICHINCHA

VALE MUCHISIMO MAS

La casa está alquilada y produce

BUENA RENTA

Los títulos son perfectos

El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta

EL DOMINGO 22 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde

8099 m7

POR LOS MISMOS

CIGARRO 10,000 CIGARROS

Habanos ricos

DE LAS

MEJORES MARCAS

Tabacos frescos y de primera

CLASE

MARCAS CONOCIDAS

Inclan, Morales, Gener, Valle, Carbajal, Allones, etc., etc., etc.

¡ALERTA!

SEÑORES FUMADORES

VENTA POR LIQUIDACION

Sin retirar LOTE

Por cualquier precio

AL CONTADO

Y

POR LO QUE DEN

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

Oportunamente anunciaremos el dia del remate. 8362 m13

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse

MARZO

Miércoles 18—1 casa en Belgrano, calle Tucuman 37 y 39. Base $ 2804.44 m/n. A las 4, judicial.

Juéves 19—Aparatos científicos, muebles, en Alsina 78, á las 12.

Domingo 22—Una quinta en Las Conchas sobre el rio Tigre, á las 3, base $ 4000 m/n.

Lúnes 23—1 casa, Venezuela 97 á 101, base $ 17,000 m/n á las 3.

Miércoles 25—Muebles ingleses en Belgrano, avenida Santa-Fé, á las 12.

Miércoles 25—Terreno y edificio, Ayacucho 520; base $ 65,000 m/c, á las 5.

Miércoles 25—Muebles, en Belgrano, quinta El Moro en la calle Circunvalacion, á las 12.

Lúnes 30—Existencias del establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 12.

ABRIL

Lúnes 6.—Judicial: 206 cuadras cuadradas, en San Vicente. Base $ 42 m/n cs. cs., en Alsina 78, á las 3.

Mártes 7.—Judicial. Garantías 28. Una casa. Base $ 3.493 30 m/n, á las 3.

Mártes 14—384 cuads. cuadradas, en Quilmes. Base 20,302 80 m/n. Judicial, en Alsina 78, á las 3.

POR LOS MISMOS

ACABAN DE LLEGAR

En el vapor URUGUAY

A NUESTRA CONSIGNACION

PARA VENTA PARTICULAR

2 hermosos padrillos

RUSOS

Y

3 TOROS DURHAM

Estos animales se encuentran en exhibicion; y para venta particular en nuestra casa, Alsina N. 78.

Los detalles irán despues. 8500 p8 m17

POR EL MISMO

Animales raza Hereford

3 TOROS Y 2 TERNEROS

Una vaquillona servida

Acabamos de recibir por el vapor inglés "Caxton," los animales expresados, traidos por el mismo criador Sr. D. Arturo Yeomans, quién viene por primera vez al país con el objeto de entrar en relaciones comerciales con nuestros Estancieros, y abrir, como con los Estados Unidos del Norte, un nuevo mercado para los productos de su cabaña.

Los animales acaban de desembarcarse y pueden verse en nuestra casa Alsina 78, ofreciéndolos en venta particular á los señores criadores de esta raza.

Cada animal trae su correspondiente pedigree firmado por el mismo criador. 8122 p10 m8

POR EL MISMO

De todas las existencias

QUE ESTAN EN LA

STO. DOMINGO

A 5 leguas de JUNIN

1500 cabezas ganado vacuno

2000 ovejas mestizas

Caballos, yeguas, mulas, etc., marca, carros, arados y muebles

En el mismo establecimiento

El Lúnes 30 de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

1500 cabezas ganado vacuno.

2000 ovejas mestizas.

74 animales yeguarizos de cria.

2 mulas mansas.

15 caballos de silla.

1 boleto de marca y accion á la misma.

2 id de señal.

Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, tres yugos con cadenas, una romana, siete rifles, 1 wagon de 4 ruedas, un carro de caballo, máquina para sembrar maiz, id de desgranar, id de quebrar, escaleras, mesas, carretillas y demas útiles que estarán á la vista.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido, en el acto de haberse terminado el remate.

Por mas datos ocurran à nuestra casa, Alsina 78 7944 m4

POR EL MISMO

En venta particular

1 ESPLENDIDO TORO

DURHAM

Knight of Oxford 10 T/H (48,120)

A los criadores de la raza Durham les ofrecemos uno de los mejores toros de esta raza que han venido al país y cuya sangre no puede compararse con ninguno de los toros que han venido al país.

Proviene de la cabaña de Sir Henry Allsopp Bar.

El padre del toro Gran Duke of Worcester 43323, fué alquilado por el término de 6 meses por lb. est. 300 ó sean 40,000 $ mas ó ménos—la madre Belle of Oxford 9 t/h, la compró el criador en un remate por $ 5,500 m/n.

La madre del Gran Duke of Worcester, Grand Duchess 29 t/h, la compró en 1877 por $ 15,000 m/n y el padre de esta fué vendido en remate el año 1875 por 18,000 $ m/n.

El certificado que obra en nuestro poder viene firmado y sellado por el secretario del Shorthorn Society de Inglaterra.

Mas datos se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. 8121 p10 m8

POR LOS MISMOS

Buen terreno con edificio

Al Norte! Al Norte!

CALLE AYACUCHO 520

Entre Santa-Fé y Arenales

14 metros 661 mils. de frente al Este

por 23 metros 815 mils. de fondo

Base de venta $ 65,000 m/c

El Miércoles 25 del corriente

A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su dueño, el magnífico terreno arriba mencionado, situado á 20 varas del boulevard Santa-Fé, que está todo adoquinado; habiendo edificadas en él, 4 piezas de material techo de teja francesa, rebocadas por fuera y por dentro, letrina, pozo con brocal y porton de fierro á la calle.

Las paredes medianeras son propias, de primer órden y en cal.

Se puede edificar una preciosa casita para familia, pues el barrio es inmejorable.

Los títulos que son garantidos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 8331 m13

POR EL MISMO

Judicial

DE UNA GRAN CHACRA

384 cuadras cuadradas

En el partido de QUILMES

CUARTEL TERCERO

TASACION $ 30,454—20 m/n

BASE 2/3 PARTES 20,302-10 m/n.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 14 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y ejecucion seguido por D. Francisco Molteni contra Dn Bernardo Cuesta, por cobro de un crédito hipotecario.

Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cctel. 3º compuesto de 6.479.616 metros cuadrados ó sean 647 hectáreas 96 áreas y 16 centiáreas igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.

Tiene de linderos por el costado Nord-Este á los herederos de Dn Juan Brown, D. Mar Otamendi y D. Tomás Gutrie, por el Sud Este á los herederos de Dn Juan Negrete por el Sud Oeste á los herederos de D. Rumualdo Martines y por el Nord-Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte centavos moneda legal siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil tres cientos dos pesos ochenta centavos nacionales moneda legal.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del Señor D. Cárlos Silveyra y por más informes á nuestra casa Alsina 78.

El comprador deberá entregar el 5 por % al firmar el boleto. 8215 m10

POR LOS MISMOS

De muebles ingleses

Piano Collard & Collard

Comedor de roble negromacizo

Magníficos dormitorios, alfombrados, cortinados, juegos de cristal cortado, Id porcelana para mesa

EN SAN JOSE DE FLORES

QUINTA HABITACION

Del señor don D. Tomas de Peters

Conocida por EL MORO

CALLE DE Circunvalacion

A 4 cuadras al Sud de la via del tramway

Por ausentarse para Europa

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El Miércoles 25 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse el Sr. Peters, para Europa todo el menage que adorna su casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue. 8553 m18

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

RICOS PIANOS

De varios fabricantes

Juegos de sala de jacarandá y lampás, juegos de sala de caoba y raso de reps, de cretona, etc., etc.

Ricos juegos de comedor de nogal y roble Norte-Americanos—Juegos de dormitorios de varias clases—Espejos, cuadros, adornos, arañas, cristales, lozas, etc., etc.

Gran cantidad de muebles sueltos

de caoba jacarandá y nogal como ser: roperos con y sin espejos, escritorios de varias clases camas, lavatorios, bibliotecas, sillas, libros, etc., etc.

E infinidad de artículos que no detallamos por su extension y que estarán á la vista en el acto del remate que se efectuará.

El Juéves 19 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

8552 m18

POR EL MISMO

De la quinta-chacra

En el pintoresco pueblo de LAS CONCHAS

Con 235 varas de frente, sobre el RIO TIGRE

Con una gran casa de familia, galpon, gallinero, etc.

BASE INCREIBLE

Pesos 4,000 m/n

En la misma quinta

El Domingo 22 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada y como perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Julio Becker y por órden de la "Comision Liquidadora." De una linda casa-quinta, ubicada en el Partido de Las Conchas y cuyas dimensiones son las siguientes:

203 mts. 510 mls. de frente al Este sobre el rio del Tigre, teniendo en el fondo al Oeste por el costado Sud 268 mts. 460 mils. y por el costado Norte 201 mils. 778 mils., teniendo en su fondo un ancho de 290 mts. 830 mils. cercado de alambre, zanja y sauces, lindando por el fondo con doña Emilia Albarellos y por el Norte con doña Juliana Lynch.

El edificio de ellos, parte de azotea y parte de techo teja francesa, se compone de 6 piezas bajas y 3 altas, pisos de madera, cocina y 2 corredores piso de baldosa, un gran galpon con altillo y dos palomares y otro galponcito para gallinero.

La situacion es muy pintoresca, teniendo la ventaja de tener gran parte sobre el rio donde tiene una casilla para baño.

La base para la venta es ínfima, representando exactamente el valor del terreno que calculado á 350 $ representa solo 82000 $ m/c, de manera que la casa queda por 18000 pesos más ó ménos, garantiendo que no se hace por 5000 pesos m/n.

Los que buscan casas quintas en aquel delicioso paraje, no encontrarán jamás otra ganga semejante.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7959 m5

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE APARATOS CIENTIFICOS

42 cajas herméticas con una completa coleccion con mas de 5,000 pájaros de la Fauna Argentina

48 cajas con mariposas, bichos,

ETC. ETC.

200 OBRAS CIENTIFICAS

Algunos muebles, etc. etc.

Pertenecientes al finado Sr. D. Guillermo Ernesto White

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 19 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, perteneciente al finado D. Guillermo Ernesto White y por cuenta y órden de su señora viuda:

Siete cajones conteniendo aparatos químicos para análisis y entrataciamientos químicos arreglados por los señores Griffin é hijos cuyo costo no baja de $ 17,500 m/c; microscópios de Beck; sextante de bolsillo, aparatos fotográficos y muchos otros instrumentos valiosos largos á detallar; una coleccion completa de pájaros de la fauna argentina en 42 cajas con mas de 5000 variedades entre ellos algunos desconocidos y bautizados por él mismo; 48 cajas conteniendo una coleccion completa de mariposas, bichos é insectos; 200 volúmenes obras científicas y de valor, varios aparatos y spécimens zoológicos, una espléndida caja en temológica; cajas con huevos y fósiles; algunos muebles entre ellos un sillon nuevo de construccion complicada cuyo costo es de $ 4000 m/c y otros objetos de física y largos á detallar.

Todos estos objetos se encontrarán en exposicion dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.

AL MISMO TIEMPO

Una gran cantidad de muebles

POR CUENTA DE VARIOS

EN SEGUIDA

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de Don Santiago Viale y Doña Petrona Alegre, por órden del tutor de la menor y autorizacion del Señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. García Alberdi, remataremos á la más alta postura y dinero de contado el juéves 19 del corriente, á las 12 del dia, las siguientes alhajas: Un reloj de oro (Breguet), uno id id, tres tapas de Ulises Nardin, una cadena de oro 18 qq., una cadena larga de oro, un medio aderezo con camafeos, un par aros de oro, una sortija con brillantes, una sortija para hombre, un par botones, aros con brillantes, una sortija con chispas de brillantes, un par aros id id, una sortija de oro, una flecha de oro con turquesas, varias llaves de oro para reloj, 12 cucharas de plata, 12 cucharitas id, un cucharon id, un mate bombilla de plata y dos bombillas, 12 tenedores id. 8214 m10

POR LOS MISMOS

EDIFICIO ANTIGUO

Muy central

Venezuela Números 97 al 101

20 metros de frente, por 50 de fondo

Con 23 habitaciones

AD-CORPUS

BASE DE VENTA $ 17,000 m/n

El Lúnes 23 del corriente

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de sus propietarios la finca situada en la calle de Venezuela núms. 97 al 101, y compuesta del modo siguiente:

El terreno que es irregular mide 20 metros con 50 cent. de frente, hasta los 23 metros en donde empieza á enangostar teniendo solo 8 metros 60 cent. de frente; siendo el fondo del terreno de 50 metros.

El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas y puede producir cómodamente ciento ochenta pesos nacionales de renta.

Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para construir un gran edificio, si el que la compre no la quiere para renta.

La venta se hará ad-Córpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina num. 78. 8342 m13

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE MUEBLES INGLESES

EN BELGRANO

En la casa-quinta HIGHFIELD

Sobre la calle Santa-Fé

Por haberse ausentado la familia del país

Riquísimo juego de sala, espléndido piano Beschstein, grandioso juego de comedor, juego de escritorio, muebles de dormitorio, cristaleria electro plata, etc, vinos, conservas etc, muebles de jardin y vestíbulo, vacas lecheras, petizo.

El Miércoles 25 del corriente

(Dia de Fiesta)

A las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa-quinta arriba mencionada, por cuenta y órden de su dueño, por haberse ausentado la familia á Europa y cuyo pormenor daremos despues. 8420 m14

POR LOS MISMOS

ACABAN DE LLEGAR

En el vapor TAGUS

A LA CONSIGNACION

Del Señor D. Cárlos M. Huergo

DE LA CASA DE LOS SEÑORES

Torromé Son y Ca.

DE LONDRES

7 espléndidos carneros

LINCOLN

DE LA CONOCIDA CABAÑA

De los Sres. J. R. y R. R. Kir Kham

Como nunca han llegado al país

2 sobresalientes TOROS Hereford

DEL AFAMADO CRIADOR

Señor D. John Hill

Y CARNEROS SOUTHDOWN

Estos animales vienen para venta particular así es que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa, Alsina 78 para elejir los animales que necesiten. 8263 p12 m11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Viérnes á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 perm

POR LOS MISMOS

De 40 medias pipas

VINO CARLON

Por cuenta de la Aduana

EN

LAS CATALINAS

Depósito—CARMELO

El Juéves 19 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado: 40 medias pipas vino carlon. 8556 m18.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

PARA RENTA

Calle Chavango

Entre Junin y Andes

10 varas de frente, por 56 3/4 vs. fondo

3 piezas buenas y demas oficinas

A media cuadra del tramway

El tramway de los Sres. Lacroze pasará por la de Chavango dentro de pocos meses

El Miércoles 25 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por division de condominio.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Títulos perfectos. 8538 m18

POR LOS MISMOS

500 barricas azúcar

De 1ra. y quebrada

EN LOS DEPOSITOS

LAS CATALINAS

Depósito de Franchini

Por cuenta y órden de quien pertenezcan

El Juéves 19 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura: Por cuenta y órden de quien pertenezcan en lotes al gusto de los compradores. 500 barricas azucar de primera y quebrada. 8431 m14

POR LOS MISMOS

En Bahia Blanca

MAGNIFICO

CAMPO FLOR

Con frente al arroyo

NAPOSTA GRANDE

Tres cuartos de legua

PASTOS MEZCLAS

A 5 LEGUAS DEL

GRANPUERTO

BASE DE VENTA

8000 nacionales

Con hipoteca al Banco Hipotecario

De 5,000 cédulas série F

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

VALE EL DOBLE

El Lúnes 23 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo aparente para lanar y vacuno, con frente al importante arroyo Naposta Grande, lindando con Santos Lafuente, Juan y Eduardo Vidal y Julio Dufour.

Títulos perfectos

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Por informes, á nuestra casa, Bolivar 7. 7883 m3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

4 manzanas de

TERRENO

DIVIDIDAS

EN 4 GRANDES LOTES

En Barracas al Sud

Calle GENERAL ROCA

A pocas cuadras del Riachuelo

Con via de tramway hasta el rio

El Domingo 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán, á la mas alta postura, pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr Sauze y por liquidacion del condominio entre los señores Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para un arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler estos espléndidos terrenos divididos en 4 grandes lotes á saber:

Lote núm. 1—Es este lote entra la casa y la via ferrea compuesta de 16,528 ms. con 45 cents., tasacion 3749.49 cts. m/n 2/3 partes 2500 $ m/n.

Lote núm 3—Compuesto de 8759 m. 40 cts. tasacion $ m/n 1050.92 cts.—2/3 partes $ m/n 700. 61 cts.

Lote núm 4—Compuesto de 8759 m. 40 cts., tasacion $ m/n 1050. 92, 2/3 partes $ m/n. 700.61.

Lote num 5—Compuesto de 8411 m. 50 cts. tasacion $ m/n 1177.61. 2/3 partes $ m/n 785.67 cts.

En seguida—Extra-judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos. Títulos perfectos.

Por mas datos á la escribania de Juan Rodriguez. 7500 f22

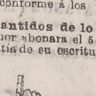

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

Remate Núm. 1073

DEL RICO Y ELEGANTE

MENAJE

De la casa habitacion

Del Sr. D. Félix Sagasta

Calle General Lavalle 982

Por ausentarse de la Capital

Juego de sala

Id de ante-sala

Id de escritorio

Id de dormitorio

Id de comedor

Riquísimas alfombras

RICO PIANO

Espejos

Cuadros

Grabados

Arañas

Adornos de fantasia

UN MAGNIFICO COUPÉ FLAMANTE

Con una yunta de caballos muy trotadores, mansos y muy sanos, guarniciones, etc.

El Domingo 22 de Marzo

A LA 1 DE LA TARDE

Venderemos al más alto precio y dinero de contado y por órden de su dueño, el elegante menaje de la citada casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA

Un juego de jacarandá forrado en raso capitoné de 9 piezas con funda, 1 chiffonier bull, 2 espejos medallon, marco dorado, 1 mesa consola negra y dorada con espejo, 3 sillas fantasía, 4 grabados, 3 galerias negras y doradas, con cenefas y cortinas, 1 araña cristal, saliveras, adornos y riquísimo alfombrado flamante.

ANTE-SALA

Un juego sala jacarandá 9 piezas, rico piano, 1 mesa consola, 2 galerias negras y doradas con cenefas y cortinados, 3 grabados, adornos, rico alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO

Un juego yuti 9 piezas, 1 escritorio nogal, 1 biblioteca id grabados, adornos, esterados, etc., etc.

DORMITORIO

Un juego jacarandá y roble, compuesto de 1 cama camera con docel completo, rollo, colcha y elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, percha, juego de lavatorio porcelana, id laton, 1 biblioteca jacarandá, galeria con cortina, cuadros, adornos, alfombrados, etc., etc.

COMEDOR

Un juego nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id comer tabla para 24 cubiertos. 12 sillas talladas, 1 cuadro oleografía, 1 araña bronce, 1 tabla de estufa, 1 carpeta, 1 juego de porcelana de mesa, 1 id de cristaleria, juego de té, cubiertos aceiteras, alfombrado etc., etc.

2º DORMITORIO

2 camas nogal de 1 persona, 1 cómoda caoba, 1 roperito con espejo, 1 lavatorio id, 2 mesas de noche, cuadros alfombrado, etc., etc.

OTRO DORMITORIO

1 cama fierro, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda escritorio de id, cuadros, alfombrado, etc., etc.

NOTA—Un magnífico coupé flamante perfectamente construido, con una soberbia yunta de caballos muy trotadores, mansos y muy sanos; guarniciones etc., etc.

Para ver el carruage y caballos y por informaciones, ocurrir á la caballeriza del señor Deagustini, Esmeralda esquina á Arenales y el dia del remate en la casa del Sr Sagasta.

OTRA—El mismo dia á las 5 de la tarde en punto se rematará la propiedad. 8383 m13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1070

NOTABLE REMATE

De una gran fraccion de

CAMPO

En el partido de

La Magdalena

Lindando con el de Santa Rita, de Don Cárlos Casares

1,123 CUADRAS

De 150 vs. por costado

Campo alto—Campo de primer órden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente

TASACION 48 $ m/n la cuadra

BASE PARA LA VENTA

30 PESOS M. N.

Este campo es conocidísimo; perteneció a la testamentaria de FERNANDEZ

VENTAJOSISIMO PARA EL PAGO

ESTA AFECTADA AL

BANCO HIPOTECARIO

Por 22,500 ps. fuertes

EN CEDULAS DE LA SERIE E

El Mártes 31 de Marzo

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NUMERO 85

Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida, esta espléndida fraccion de campo situada en el partido de la Magdalena, lindero con la estancia de Sta. Rita de D. Cárlos Casares. el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquísimo, con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos de que se compone son: trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno

El Banco Hipotecario lo avaluó en 45000 pesos fuertes y dió sobre él la cantidad de 22500 pesos fuertes en cédulas de la série E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo lo amortizado y avaluando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.

OJO A LA BASE

30 pesos moneda nacional cuadra

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Todo comprador abonará 30 pesos m/n en garantía de su escritura cion. 8204 m10.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1079

DE UNA MAGNIFICA

PROPIEDAD

Calle General Lavalle número 982

A cuadra y media del boulevard CALLAO

Paraje alto y delicioso

EL MAS LINDO BARRIO

DE LA CIUDAD

10 varas de frente, por 65 de fondo

BASE DE VENTA

8,500 PESOS M. N.

Renta segurísima

TITULOS DE PRIMER ORDEN

EL DOMINGO 22

DE MARZO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base establecida, la propiedad mencionada, con una area de terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 65 vs. de fondo al Sud, y su edificio de construccion moderna, se compone de 8 grandes habitaciones de más de 5 vs. de luz, cocina, letrina y demas dependencias, un gran algibe de 120 pipas de agua, toda la casa construida en cal, tirantes de maderas duras en todas las piezas, un espacioso sótano en el comedor, pisos altos y zócalos de madera en todas las habitaciones, cielo-rasos, patios embaldosados, dos hermosos zaguanes, portada con entrada de carruaje, fondo con arboles, pileta de material y pozo apropiados para cochera y caballeriza, el primer patio con columnas de material.

Todo en perfecto estado

NOTA—Todo comprador abonará la suma de 200 pesos m/n en garantía de su escrituracion. 8130 m8

Nota importante—El mismo dia á la 1 p.m. se rematarán todos los muebles que adornan dicha casa.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1068

DE UNA PROPIEDAD

COMO PARA RENTA

CALLE CHILE N. 951

Entre Rincon y Pasco

10 varas de frente

por 30 de fondo

TITULOS GARANTIDOS

BASE MUY BAJA

2,500 ps. moneda nacional

¡VALE EL DOBLE!

EL DOMINGO 22 DE MARZO

A las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado, la propiedad expresada, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Suria y por órden de su albacea el Sr. D. Pedro Lando.

Su edificio se compone de 5 piezas de material, piso de tabla, baldosa y ladrillo, cocina, letrina, pozo, dos patios, uno embaldosado y el otro enladrillado, zaguanes embaldosados, paredes rebocadas en cal, puertas y ventanas de pino, buenas maderas y un parral en el segundo patio, etc.

Su terreno mide 10 vs. de frente al Sud, por 30 id de fondo al Norte, paredes propias y medianeras.

NOTA—Todo comprador abonará 100 $ m/n en garantía de su escrituracion. 8105 m7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1072

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion final

De 12 lotes de TERRENO

Con preciosas esquinas

¡Perfectamente situados!

Rodeados de grandes edificios—Barrio de inmenso porvenir

Calle Rioja, San Juan y Segunda Catamarca

Al lado de la gran fábrica de camas de fierro

Del Señor Cardini

SIN BASE SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

El Miércoles 25 de Marzo

(FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos el dia indicado, al más alto precio, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, los terrenos expresados, situados en un barrio de inmenso porvenir y en donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán. Estos están rodeados por las calles Rioja, San Juan y 2a. Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Sr. Cardini y á dos pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion sin excepcion de persona. 8384 m13

Manuel de la Serna

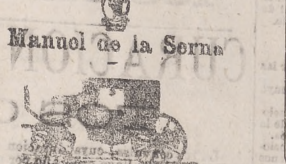

¡CARRUAJES!

SE VENDEN

Y se compran de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria

145—BOLIVAR—145

M perm

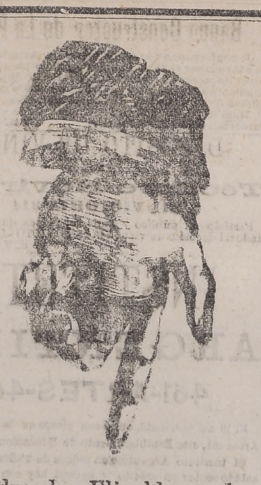

Pedro de Elizalde y Ca.

DE LA BIEN SITUADA

PROPIEDAD

Calle Europa Número 831

14 1/2 varas de frente

POR 55 VARAS DE FONDO

Tiene 14 habitaciones

El Domingo 22

DEL CORRIENTE

A LAS 5 DE LA TARDE

BASE PARA LA VENTA

PS. 6,000 M. N.

El Domingo 22 del corriente, á las 5 de la tarde, y bajo la base arriba indicada, venderemos esta buena propiedad edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente, por 55 varas de fondo.

Su edificio consta de 14 habitaciones, cocina, letrina y demas comodidades.

Tiene un mirador, dos patios y huerta, algibe y pozo de balde.

Esta propiedad reconoce un gravámen de 6,000 $ en cédulas á favor del Banco Hipotecario, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca, si así quisiera, y al precio de las cédulas en plaza.

Títulos de primer órden. Por mas informes á los rematadores, 211 Piedad 213.

NOTA—Esta propiedad tiene de ocho á nueve años de edificada. 8434 m15

C. R.

Cárlos Ristorini

Los mejores TERRENOS

Al Norte! Al Norte

Rodeados de casas

Con el gran boulevard Santa-Fé

ADOQUINADO

A una cuadra y á 4 de la Estacion Centro-América

ESQUINA CHARCAS Y ANDES

61 VARAS POR 79

FRACCIONADA EN 12 LOTES

La calle de Charcas está situada á una cuadra al Sud de la de Santa Fé, (hoy el mas valioso boulevard de la Capital), estando esta esquina á poco mas de tres cuadras del boulevard Callao, en el que haciendo esquina con Charcas se construirá el Congreso Nacional y la capilla mas hermosa que habrá en la Capital; es calle que se está empedrando y pronto llegará á esta esquina, estando tan solo á dos cuadras; la calle Andes es una de las lindas calles de la Capital y conduce directamente al paseo de la Recoleta.

El Domingo 22 de Marzo á las 4 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, este gran terreno dividido del siguiente modo:

Calle Charcas, (entre Junin y Andes)

LOTE núm. 1 con 10 varas frente al Norte por 59 ó más.

Id 2 id 10 id id id 59 ó mas

Id 3 id 10 id id id 39 ó mas.

Id 4 id 10 id id id 29 ó mas.

Id 5 id 9 id (al lado de la esquina) por 20 id.

Id 6 esquina á Andes, con 11 1/2 varas de frente por 19 1/2.

Calle Andes (entre Charcas y Paraguay)

Lote 7 con 9 varas (al lado de la esquina) por 10 1/2.

Id 8 id 10 id id 30 1/2.

Id 9 id 10 id id 40 1/2.

Id 10 id 10 id id 40 1/2.

Id 11 id 10 id id 60 1/2.

Id 12 id 10 id id 60 1/2.

NOTA—El público conoce el inmenso progreso de edificacion del Norte: estos terrenos están cercados de paredes y no necesitamos recomendarlos, pues ese barrio es el de moda y está destinado á ser el mas valioso de la Capital; los tramways que vengan por Callao, doblarán en Charcas y por esta calle irán al Hospital de Mujeres, Penitenciaria, etc.

Títulos garantidos y por otros informes al escritorio de Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4. 8551 m18

Natal T. de Torres

25 %

DE REBAJA

Orden terminante del Directorio de liquidar este negocio, es decir en vez de **$ 101,455-05** que era la base de su venta, ahora es de **$ 76,091-29** moneda legal

IMPORTANTISIMO

VALIOSO ESTABLECIMIENTO

Agricola-rural

En Chivilcoy

Por órden del Sr. Presidente del

BANCO de la PROVINCIA

Y perteneciente al señor

MADERNA

Denominado (antes) EL ROSARIO

HOY STA. ELISA

¡ES UN CONDADO!

A 5 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza

19.642,500 vs' cuadradas 19.642,500

En forma de un polígono regular

14-FRENTES-14

873 cuadras de 150 varas

¡Con todos sus accesorios!

¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!

Entre otras cosas 48 cuadras alfalfa

¡De 3 años superior estado!

Tierra espléndida tanto para agricultura como se vé, como para ganaderia por lo tierno de sus pastos!

¡EXCELENTES POBLACIONES!

Gran casa habitacion

¡Millones de árboles!

Alambrado de acero Creuzot

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado, para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable.

¡BASE DE VENTA!

Solamente $ 76,091-29 m/n

Es preciso visitar el establecimiento

PARA APRECIARLO

¡VALE MUCHO MAS!

El Viérnes 20 de Marzo, á las 4 1/2 en punto

en el Banco Hipotecario, (por atencion del señor Presidente al haberme concedido dicho local) daré principio al remate, previniendo que la base de venta es comprendida, incluso todos los enseres del establecimiento y que representan una suma de importancia, la venta será una parte al contado y la otra, en parte en hipoteca del Banco Hipotecario.

El detalle con linderos y demás pormenores, los daré despues, como así mismo por los planos que se repartirán se verá, la importancia de este lindo lote de tierra.

Títulos y otras referencias pueden los interesados ocurrir á mi escritorio, San Martin 73, altos.

NOTA—Reservo el derecho de exijir $ 5,000 m/s, como garantía de compra al firmar el boleto.

OTRA—Se previene que faltan los títulos de 25 cuadras los cuales se están diligenciando para conseguirse; comprendidos entre las 873 cuadras pero que se está en posesion hace muchos años. 8319 m12

Pedro I Lopez

DE UNA BUENA CASA

En la calle de Méjico 671

Entre San José y Lorea

TRAMWAY A LA PUERTA

¡MUCHO OJO!

BASE INFIMA $ 6,500 m/nacional

Por autorizacion de su dueño

Con títulos á satisfaccion de los interesados

El Domingo 22 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate (se entiende) mejorando la base, dinero de contado y con títulos inmejorables, lo que sigue:—Una buena casa, cuyo edificio se compone de 5 hermosas piezas de azotea, cocina, letrina y pozo de balde, con tres grandes ventanas de reja á la calle, y la puerta en el medio, con umbrales de mármol, etc.

El terreno mide 12 varas 40 cts. de frente al Sud, por 47 varas 50 cts. de fondo al Norte, en la huerta hay algunos árboles frutales, y un gran árbol medicinal que llamala atencion.

Por la situacion central en que se encuentra la propiedad que vendo, me pone en la necesidad de llamar la atencion á los compradores de fincas y abran mucho ojo! pues, pichinchas como éstas, no se encuentran en esta época de adelanto y progreso en que se halla el país.

Los títulos proceden desde el año 1843, y los que deseen verlos no tienen más que pasar por la Escribanía de D. Miguel Barrenechea, Bolivar núm. 57. 8406 m14

Rodolfo Martin

Judicial

En el Pueblo de Moron

El Mártes 31 de Marzo, á las 2 P. M.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Rodolfo Martin, ha sido nombrado para vender en público remate el dia 31 del corriente y al mejor postor, una casa situada en el pueblo de Moron; en el ángulo Noroeste de la calle de San Martin y Alvear, y su terreno mide 33 metros y 42 mils. de frente al Este á calle de San Martin y con igual frente al Oeste y 60 metros 620 mils. de frente al Norte calle Alvear con igual contrafrente al Sud, esta propiedad fué tasada en todos sus ramos incluso edificio en tres mil pesos m/n. Esta venta ha sido ordenada en el espediente seguido por el Banco de la Provincia, contra D. Tomás F wisnté hijos.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. Por otros informes al escritorio del martillero Victoria 78 (altos). 8324 m12.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156

a tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes Juéves y Sábados

(CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

venderemos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

perm

David Garcia

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Perú 562

CONSTRUCCION EN CAL

CON 7 PIEZAS

Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla

BARRIO DE MODA

Tasacion 7030 $ m/n 2/3 4687 $ m/n

TITULOS SUPERIORES

Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres

El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la expresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion en cal y barro, rebocada interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, exteriores de baldosa, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el 1er zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina letrina y pozo de balde, vereda de piedra, midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero, superficie O. B. A. E. 50 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion Por informes á la Secretaria de Luque, Bolívar 21, ó al martillero Moreno 116.

NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 % al firmar el boleto de venta. 7583 f25

Francisco Constenla

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de dormitorio nogal y roble juegos de comedor de varias clases, id de sala forrados en raso damasco, yuti, cachemir, cretona, etc. etc., espejos marco dorado y nogal, pianos de varias clases, [illegible] juegos fabricantes, gran cantidad de objetos [illegible] de bazar, muebles [illegible].

En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 19 del corriente, á las 10 de la mañana, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que en detalle por su extension no [illegible].

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para [illegible]. 8478 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡¡OJO FARMACÉUTICOS!!

DE UNA BOTICA

Sus útiles, muebles, algunos roperos y demas enseres

El Viernes 20 del corriente

A LAS DOCE

En el pueblo de

MARCOS PAZ

Perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Vivisni y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Barraquero y en arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Francisco Constenla ha sido nombrado para vender en público remate, al más alto precio y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Viviani, en Marcos Paz, y consistentes en artículos de botica, muebles y ropas en uso. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Arturo Mom*. 8020 m8

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO

[illegible]

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes [illegible]

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán [illegible].

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

El Domingo 12 de Abril, á las 4 p. m.

DE LA BIEN SITUADA

FINCA

Calle Rio Bamba número 73

Entre Piedad y Cangallo

PARAJE INMEJORABLE

Rodeada de tramways

Calle perfectamente empedrada

BASE REGALADA

Pesos 5,655-30 m/n

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, testamentaria de D. Pedro Brasesco

DETALLE:

Terreno—8 varas 50 cents. de frente, por 41 varas 60 cents. de fondo.

Edificio—6 piezas bajas y 1 de altos, cocina, letrina, dos zaguanes, techos sobre tirantes y alfajias de madera dura con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, piso de las piezas de baldosa, tabla y mosaico veneciano, buenas puertas interiores y exteriores, algibe de cuarenta pipas, brocal de material, vereda de piedra italiana, buenas rejas y puerta á la calle, zarzo de fierro y árboles frutales en el fondo. Las piezas son, algunas empapeladas y otras pintadas, cielo-rasos de lienzo, etc.

Títulos perfectos.

La finca puede verse á cualquier hora del dia y los títulos y autos en la Secretaría del Dr. Lódola: como asi mismo por otros datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña 309.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 5 %. 8143 8

Ireneo Lima

JUDICIAL

DE UN CAMPO

En Cañuelas

Con poblaciones

El Lúnes 20 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio situado en esta Capital de la República, calle Defensa 73 donde estará la bandera, un campo con sus poblaciones, situado en Cañuelas, perteneciente á la testamentaría de Da. Felipa Alvarez y por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet, y de que da cuenta el presente edicto:

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero D. Ireneo Lima, de un campo de pastoreo situado en el Partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de D. Felipa Alvarez y cuya extension es de 134 cuadras, tasadas á 65 $ m/n á cuadra, un edificio compuesto de 14 metros 80 cts. de largo, por 5 metros de ancho, con 6 metros de altura, de azotea, con balaustrada, 3 piezas habitaciones, pisos de baldosas todas rebocadas en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas, en muy buen estado, en 213 $ con 33 centavos m/n., uno idem anexo el edificio principal formando ángulo, compuesto de 13 metros 50 cts. de largo, por 5 metros de ancho, con 6 metros de altura, comprendiendo 2 piezas y 1 cocina, pisos de ladrillos, techos de teja, sentados sobre madera de pino de tea, rebocado en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas muy buen estado, en 1033 $ 33 centavos m/n., 1 cochera tambien anexa al edificio principal, compuesta de 6 metros de largo, por 5 metros de ancho, con 5 metros de altura de material y techos de teja sentados sobre tirantes pino de tea, piso de ladrillo y rebocada en cal por fuera, en buen estado, en 103 pesos 33 cts. nacionales; una vereda de ladrillo, circunvalando todos los edificios á su frente principal, compuesta de 4 metros 20 cents. de ancho, á 5 pesos oro el metro, son 21 pesos nacionales; un jardin á un costado del edificio, compuesto de 19 metros, 20 cents. largo, por 15 metros ancho, con pilares de material y variacion de plantas finas, en 83 pesos 67 cents. nacionales; un pozo calzado con brocal de material y pilares de lo mismo, en 10 pesos 33 cents. nacionales. Monte de la estancia: 1.000 plantas de duraznos á 12 centavos una, son 120 pesos nacionales; 250 álamos, á 12 centavos uno, son 30 pesos nacionales; 700 plantas de parrío, á 20 centavos una, son 140 pesos nacionales; 80 acácias blancos á 20 centavos uno, son 16 pesos nacionales; 75 higueras, á 33 centavos una, son 8 pesos 25 cents. nacionales; 16 manzanos y peros á $ 1 m/n, son $ 16 m/n; 9 piés de parra, á 49 centavos uno, son 4 pesos 41 cents nacionales; 30 sauces á 82 centavos uno, son 24 pesos 60 centavos nacionales; 40 gruindos á 0.82 m/n uno, son pesos 32,80 moneda nacional; un ombú, en 22 centavos. Cuya venta se verificará por las dos terceras partes de su tasacion, el dia que el rematador designe, despues de publicado el presente por 30 dias. Debe advertirse que el campo está arrendado por el plazo de 2 años, á contar desde el 1º de Junio 1884, por la suma de 413 pesos 33 centavos moneda nacional por año.

Los autos de la materia, tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demas pormenores.

La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.

NOTA—El remate se efectuará con cualquier tiempo, y el comprador deberá entregar al firmar el boleto de venta el 5 %. 8297 m12

Pedro Salces

JUDICIAL

DE UNA

PROPIEDAD

MUY CENTRAL

LOCALIDAD INMEJORABLE

Calle General Lavalle N. 35

A 5 1/2 cuadras de la plaza de Mayo y 1 1/2 del asiento de Julio Inmediata á los dos Bancos y administraciones públicas.

Rodeada de buenos edificios

Base de venta

3,500 $ moneda nacional

AD-CORPUS

El Juéves 16 de Abril á las 4 p. m. venderé á la más alta oferta que exceda de dicha base, la casa expresada anteriormente, compuesto en terreno de 7 1/2 vs. de frente al Sud, por 41 vs. de fondo al Norte.

Edificio y azotea 4 id de madera, techos de tabla y zinc, todas con piso también de tabla, cielo raso cocina, cañerias para gas, agua corriente, hermoso parral en el segundo patio, etc.

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1a. Instancia. Dr. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de Doña Paulina Bellino, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Eduardo Munilla.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, escribania de Pereira.

NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 3 % sobre el precio, ó bien un fiador abonado. 8227 m10

H. Baizan

El Domingo 22 de Marzo, á las 5

Mucho ¡OJO!

9 lotes de terreno, 2 esquinas, sobre el boulevar San Juan de 30 varas de ancho, Cochabamba (empedrada) y Sarandí, lotes de distintas dimensiones, bien situados, todo cercado y rodeado de edificios.

El Domingo 22 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematarán al mejor precio.

Llamamos la atencion sobre el adelanto de ese barrio y su poblacion, inmediatos al Parque y Plaza de Armas, tramway, etc. 8167 m13

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

De 13 magníficos lotes

DE TERRENO

Algunos con mucho fondo

Entrando una linda esquina—En uno de los parajes de mas porvenir de la Capital, rodeados de tramways á todas horas y para todas direcciones—Entre la Estacion Lacroze y el tramway Argentino, antes de llegar á la Usina del Gas.

Calle Victoria de 30 varas de ancho

Liniers, Maza y San Cárlos

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al más alto precio y dinero de contado (pesos nacionales de curso legal) por órden de su dueño y liquidacion final, dichos lotes de terreno marcados en el plano que servirá para la venta con los números 10, 18, 19, 20, 21, 29, 29, 30, 31, 32, 36, 37, y 38, todos cercados de pared y vereda, listos para edificar sin limitacion alguna, pues en esta manzana y las linderas se han levantado grandes edificios y dentro de poco no habrá terrenos baldíos á esa lunca. Los que compren, se harán bien pronto un capital.

Estos terrenos quedan tan inmediatos á la calle Rivadavia, que puede hacerse cuenta que estan sobre ella.

Por planos y más informes, á nuestra casa, Perú 80. 8397 m14

POR LOS MISMOS

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Juéves 19 del corriente

A las 12 en punto

En nuestra casa, Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido general de mercaderías para:

Tienda, Mercería, Ropería, etc.

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DE SEGUROS

150 colchas de algodon, colores surtidos.

120 docenas chalecos punto de lana.

32 piezas cachemir.

240 piezas arpillera.

1 cajon medias largas para hombre.

1 id bramante.

1 id tapados para señora.

1 id 150 docenas tijeras.

Y por cuenta de quien pertenezca:

2286 bolsas de varias clases y tamaños.

7550 cigarros.

8573 m18

Federico G. Neves

Base de venta 25,000 $ m/n

DE UNA CASA PALACIO

Calle General Lavalle N. 677

A una cuadra del boulevard Callao

A dos cuadras del Colegio del SALVADOR

PARAJE DE MUCHO PORVENIR

Por la proximidad a los grandes edificios Nacionales, Casa de Gobierno, Congreso, etc.

El Domingo 22 del corriente venderé á las 4 de la tarde dinero de contado, por órden de su dueño, la casa calle de General Lavalle 677, con frente de 17 varas al Sud por 65 á 70 varas de fondo al Norte.

El edificio es construido á todo costo en cal, maderas duras con 12 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, pisos de tablas, los pátios con mosaicos, algibe, aguas corrientes, gas, sus galerías son con mosaico con sus artefactos de gas, araña y en perfecto estado como para entrar á habitarla; esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco de doce mil pesos fuertes que el comprador podrá continuar con ella. Es necesario visitarla para que se convenza de lo hermoso y bien situada que está la casa que vendo, actualmente la ocupa la señora viuda de Don Juan Pacheco, con el comprador que respetar el alquiler que abona hasta el 1º de Agosto del corriente año y [illegible]. Tiene un hermoso jardín, plantas selectas, etc.

La propiedad que vendo es la del señor Don Manuel L. Ocampo que la hizo para habitarla con su familia, es elegante, cómoda y muy higiénica por su altura, su calle de 10 varas con plazas el fondo para el por medio con el elegante jardin de la Plata.

Los que deseen visitarla, pueden ocurrir por tarjeta á mi escritorio San Martin 31, escritorio N. 11, de 10 á 5 p. m. del dia; escrituras á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra el 2 % sobre el total del importe de la compra. 8025 m8

Juan A. Carnobell

JUDICIAL

EN MERLO

El Domingo 22 de Marzo, á las 12 a. m., procederé á vender en el Hotel Argentino, de don Jacinto Montero donde estará la bandera, las propiedades que se indican en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, en los autos seguidos por D. Francisco Ghiraldo y D. Francisco Maratore, contra D. Fernando A. Pearson por cobro de un crédito Hipotecario se hace saber que el martillero Público D. Juan A. Carbonell procederá á vender bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado, situados en el pueblo de Merlo:

1º Un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina á la de Mayo, manzana O, del plano levantado por el Agrimensor Dillon, y cuya superficie se compone de 1674 metros cuadrados y 90 centésimos de otro igual á 3,00 varas cuadradas, y lindan el frente S. O calle 9 Julio, por un costado N. O calle Mayo y por el fondo al Norte el señor Sullivan y tasado en *cuatrocientos cincuenta* pesos m/n, base de venta 300 $ m/n.

2º Otro idem con frente á la calle Ituzaingó esquina á otra sin nombre frente al N. E. todo alambrado y con una superficie de 3749 metros 78 cts. ó sean 5000 varas cuadradas linda al N. E. con la calle Ituzaingó, al N. O. calle sin nombre en medio con las propiedades de Quiroga y Varela, por el S. E. con el señor Biaquier y por el S. O con Recha y calle sin nombre tasado en seiscientos cincuenta pesos m/n; base de venta 434 pesos m/n.

3º Una manzana letra K. segun el nuevo plano letra A. compuesta de ochenta y seis metros sesenta cts., cien varas de frente, por 121 metros 24 cts., 140 varas de fondo con calles públicas por los cuatro costados tasado en 350 $ m/n base de venta 232 $ m/n.

4º Otra manzana letra R. hoy letra B. con la misma extension que la anterior, lindando en sus cuatro costados con calles públicas, tasado en 320 $ m/n. base de venta 213 $ m/n.

5º Los lotes de las manzanas F., G., H., J., L., M. segun el plano, compuesto cada uno (segun título) de 34 metros 64 cts., 40 varas de frente por 100 de fondo 86.60 $ m/n.

3º Lote letra M. tasado en 230 $ m/n; base de venta 153 $ m/n; 3º id id L. id id 220 $ m/n id id id 147 id, 6º id J. id id 200 id id id 133 id, 4º id id H. id id 160 id id id id 120 id, 5º id id G. id id 160 id id id id 107 id, 6º id id F. id id 130 id id id 87 id.

No pudiendo el martillero aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo exijir de los compradores el cinco por ciento de la venta como garantía.

Los autos respectivos tramitan por el Juzgado de S. S. Secretaría de don César J. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Febrero 6 de 1885.—*Cirilo P. Romero.*

NOTA—Por otros informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaría indicada, á mi escritorio calle 48 entre 14 y 15 y en Buenos Aires, calle San Martin 53 altos, estudio del doctor don Remigio Lesano. 8139 m8

Francisco Wright

En el Gran Hotel de Paris

Calle Cangallo 216

DE TODO SU MOBILIARIO

Cristaleria, enseres, porcelanas, bateria de cocina y demas útiles de este gran Hotel

Por liquidacion de Sociedad

El dia 24 de Marzo 1885

A LA 1 DEL DIA

Aprovechen los que quieran hacerse de ricos muebles y baratos ocurriendo al remate que verificaré el dia y hora indicada de todo el moviliario y demás útiles pertenecientes al gran Hotel de París en la calle Cangallo núm. 216. Su detalle seria largo enumerarlo, pero allí encontrarán ricos juegos de salon, roperos con espejos, surtidos de varias clases, lavadores, camas de fierro, nogal y caoba, con colchones elásticos, pianos, arañas y picos de gas, porcelana, cristaleria, cubiertos de cristophle, una gran bateria de cocina de cobre, cocinas económicas plantas é infinidad de útiles que estaran á la vista de los interesados que deseen visitar este gran Hotel antes del dia del remate. 8371 m13

Francisco Bulnes

Judicial

Calle Bolivar N. 145

El 21 del corriente, á las 12 m.

Casa de remate del Sr. M. de la Serna

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Emiliano García, se procederá á la venta en remate público por el martillero Don Francisco Bulnes el dia veinte y uno del entrante mes de Marzo, de las existencias siguientes: veinte docenas tricotas de lana, veinte y cinco docenas tricotas ordinarias, treinta sobretodos de goma finos, cinco piezas lana de algodon, doce piezas paño piloto, diez piezas casimir de color, tres piezas retiné de lana, seis piezas tartan, tres docenas sombreros de castor; las cuales se han mandado vender en los autos seguidos por Don Albino Cassagnet contra Don José M. Lavandera por cobro de pesos.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 8177 p10 m10

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

Roldan y Kiernan

En San Isidro

El Domingo 29 de Marzo

A las 3 de la tarde

De la magnífica casa quinta del Sr. D. Bartolomé Tiscornia

Calle del Puerto, á 150 varas de la Estacion, con frente á dos calles y á la via férrea

El terreno mide 60 varas á la calle del Puerto por 165 varas de fondo

AD-CORPUS

EDIFICIO

Siete piezas con techo de azotea, sótano, cocina y demás oficinas; patio de ladrillo de máquina, corredor de 23 varas de frente, jardin con verja de fierro y pilares de material.

QUINTA

Gran parral de 80 varas de largo por 5 de ancho, que produce una coleccion de uvas especialísimas.

800 árboles frutales de las clases más ricas y variadas, traidas expresamente de Europa.

Dos pozos de balde de rica agua, uno de ellos calzado hasta el fondo como para colocar bomba. Siete piletas de material como para 60 pipas de agua y cañería para la distribucion de ésta en toda la quinta. Espléndido el riego [illegible].

Está para mandar zarse la calle Aguirre que pasa por un costado de la quinta.

¡OJO! BASE PARA LA VENTA OJO!

¡¡Solo 5000 $ m/n!!

Esta propiedad da $12000 m/c de alquiler anual y puede dar más, pues el año pasado estuvo alquilada en $ 10000 m/c.

La venta se efectuará en virtud del siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se hace saber que los martilleros Roldan y Kiernan, han sido nombrados para vender en público remate el dia 29 de Marzo á las 3 p. m. la casa quinta en San Isidro, cuartel 1º perteneciente á D. Bartolomé Tiscornia, con los siguientes linderos: por el frente al Este calle al medio, señora de Pereda; por el fondo la vía férrea por el Norte D. Antonio Tiscornia y S. Tornquist; por el Sud calle por medio con D. Manuel Aguirre.

La base para la venta es la suma de cinco mil pesos moneda nacional.

Esta venta se ha decretado por acuerdo celebrado entre las partes en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Bartolomé Tiscornia sobre cobro ejecutivo cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.

La propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario, por menos de 2000 $ m/n.—La Plata Marzo 6 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8289 m12

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las 55 y 6) La Plata